



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
*N.I.T 809004023-2*



**PLAN DE DESARROLLO**

**TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 – 2023**



**MUNICIPIO DE VENADILLO – TOLIMA**

**JORGE ARMANDO CABRERA GUTIERREZ**  
**ALCALDE MUNICIPAL**  
**2020 – 2023**



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL**  
**2020-2023**

**JORGE ARMANDO CABRERA GUTIERREZ**  
Alcalde Municipal

**OSCAR HERNANDO VILLALOBOS MOLINA**  
Secretario General y de Gobierno

**EDNNA ROCIO RAMIREZ RAMIREZ**  
Secretaria de Hacienda

**RODRIGO CASTIBLANCO**  
Secretario de Planeación y Obras Públicas

**DEYANIRA MONTENEGRO MENDIETA**  
Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Medio Ambiente y Gestión del Riesgo

**ERIKA TATIANA ARGUELLES CALDERON**  
Directora Local de Salud

**ANDRES FELIPE AVILA AVILA**  
Almacenista

**JEISON JAVIER YARA CARDOZO**  
Comisario de Familia



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
***N.I.T 809004023-2***



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**2020 - 2023**

**CARLOS ALBERTO SERENO**  
Presidente

**JOSE EDUCARDO DELGADO PULIDO**  
Primer Vicepresidente

**JORGE ALEXANDER BONILLA LOPERA**  
Segundo Vicepresidente

**LUIS CASAS CASTAÑEDA**

**OSCAR ESPITIA CUBIDES**

**JOSE NORBEY MUÑOZ ÑUNGO**

**LIZARDO FALLA MONTERO**

**JOHEL CABRERA PADILLA**

**DAIRO AUGUSTO CIFUENTES MORA**

**ANGY ALEJANDRA SANABRIA CORONADO**

**MARIO GIRALDO CEBALLOS**

**ERIKA PATRICIA LEAL RUEDA**  
Secretario (a) General



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

**JUNTA DIRECTIVA**

**MARCO ANTONIO HERNANDEZ**  
Representante del Comercio  
Presidente

**JOSE APOSTOL BASTO BASTO**  
Representante de los transportadores  
Vicepresidente

**JOSE ARNULFO LOPEZ PERALTA**  
Representantes de los Ganaderos  
**Secretario**

**Otros sectores representados**

<b>Sector/organización</b>	<b>Representante</b>
Sector Salud	Director de la Dirección local de salud-ERIKA TATIANA ARGUELLES
Sector Cultura	Coordinadora de cultura-MARIA CRISTINA GARZON
Sector constructores	ALEXANDER ÑUNGO
Sector Agropecuario	MARISOL REINOSO CAICEDO
Organismos de Socorro	GUSTAVO LEON
Organizaciones Sindicales	JORGE ELIECER TRIANA ARANZALEZ
Asociación plaza de mercado	GERMAN BELTRAN
Sector deporte	Director del INDEVE -DOLLY MAYERLY LOAIZA
Congregaciones religiosas	JAIRO EDISON MARTINEZ BORJA
Trabajadores informales	MARTIN ALFONSO GUZMAN
Sector Educativo	JESUS EMILIO LOZANO NAVARRO
Juntas de acción comunal Urbanas	RAMIRO RAMOS
Juntas de acción comunal Urbanas	JUAN LOZANO
Sector Campesino	GILDARDO RAMOS SIERRA
Sector Campesino	GUSTAVO GUZMAN FLOREZ
Mujeres	RUMELDA ESCOBAR GARCIA



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



### INTRODUCCION

Al poder elegir la forma de gobernarnos por medio del uso de la democracia, y aprovechando las herramientas que la Constitución y la Ley nos brindan, tenemos la ventaja de decidir de manera libre y autónoma la dirección del desarrollo del municipio, aprovechando sus potencialidades y ventajas estratégicas y atacando sus debilidades y amenazas,

La mayor herramienta que los entes territoriales han podido recibir es la descentralización político-administrativa, como bien lo define la Constitución Política de Colombia, al otorgarle al municipio la calidad de "Entidad fundamental de la división política – administrativa del Estado" además de obligarle unas funciones como son: "le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".

El mandato recibido por el alcalde al ser elegido para su periodo de gobierno, genera una responsabilidad ante sí mismo y su comunidad que ha confiado su futuro inmediato en sus manos esperando de esta, la toma de las decisiones que más les convenga a todos; esta responsabilidad implica aunar esfuerzos con otras entidades territoriales del mismo o diferente nivel y con entidades nacionales, con el fin de jalonar el desarrollo mediante proyectos que incluyan al municipio de Venadillo.

Dando cumplimiento a la Constitución y la Ley, el municipio de Venadillo, ha formulado el Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años, a partir de los lineamientos propuestos en el Programa de Gobierno denominado "**TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA**", cuyo objetivo central es brindar las condiciones para un desarrollo económico, social y cultural basado en la familia como unidad básica de la sociedad, mediante el establecimiento de Políticas, Programas y Proyectos especificando cada uno de estos mediante objetivos y metas, aplicando modelos dinámicos de gestión con el firme propósito de alcanzar procesos de crecimiento socio-económico sostenible a mediano y largo plazo.

Este Plan de Desarrollo "**TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 – 2023**", se concibe como base fundamental para el ejercicio de la función administrativa, de tal forma que se pueda cimentar una estructura sólida que determine el desarrollo real, ajustado a las necesidades y a la problemática de la comunidad del municipio de Venadillo.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Acercar el ciudadano al Estado con el fin último de mejorar la calidad de vida, mejorar las condiciones del medio ambiente y del territorio, con el concurso de la ciudadanía es uno de los legados de la constitución de 1991, este acercamiento es el resultado del acuerdo político de los electores con su elegido; y por ende una responsabilidad mutua entre el ejecutor de los planes y acciones y los que se encargan de su veeduría, la misma ciudadanía.

Es por esta razón que el municipio de Venadillo, ha formulado el Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años, a partir de los lineamientos propuestos en el Programa de Gobierno denominado **"TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA"**, cuyo objetivo central es mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, mejorar las condiciones socioeconómicas, direccionar el desarrollo económico, transformar el medio ambiente que nos rodea, a partir de la transformación de los hábitos de uso y comportamiento, y transformar el desarrollo cultural hacia una sociedad incluyente, tolerante, sostenible y sustentable, capaz de adaptarse a los cambios que el medio ofrece,

El Plan de Desarrollo **"TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 – 2023"**, se concibe como base fundamental para el ejercicio de la función administrativa, de tal forma que se pueda cimentar una estructura sólida que determine el desarrollo real, ajustado a las necesidades y a la problemática de la comunidad del municipio de Venadillo.

Para esta administración es un objetivo la búsqueda de las condiciones que garanticen el desarrollo de la población a través de un modelo económico que asegure una mayor tasa de empleo, más y mejores ingresos y por ende disminuya los índices de pobreza, todo esto de un espacio de sostenibilidad y sustentabilidad; cuidado del medio ambiente, justicia y equidad.

El Plan de Desarrollo **"TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 – 2023"**, es el fruto de un trabajo de construcción colectiva, en el que se incluyen los talleres de construcción participativa, que se llevaron a cabo con las mesas de trabajo de turismo que incluye a los restaurantes, hoteleros y gastronomía típica (avena y fritanga), los gremios como el de los arroceros, comerciantes, ambientalistas, los docentes el consejo municipal de cultura, el Concejo Territorial de Planeación, las Juntas de Acción Comunal, los corregimientos y sus veredas.

El plan de desarrollo es la articulación de la propuesta de gobierno presentada por el Dr. JORGE ARMANDO CABRERA GUTIERREZ como candidato a la alcaldía municipal en su programa de gobierno, con el cumplimiento de sus propósitos como gobernante local, utilizando los medios que son otorgados por norma legal, teniendo en cuenta las necesidades más urgentes, con la problemática importante



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA *N.I.T 809004023-2*



del municipio, buscando siempre la mejora de la calidad de vida de los habitantes y visitantes.

Para esta administración es urgente y necesario reformular el norte del desarrollo del municipio, para lo que se hace necesario definir la vocación del municipio y enfocar en esa dirección todos los esfuerzos en lo económico, lo social, lo cultural, lo técnico y lo político; buscando de esta forma que los beneficios que se obtengan de este actuar beneficien a los habitantes del municipio y redunde en una publicidad positiva que atraiga los potenciales visitantes.

Es la finalidad del Plan de Desarrollo “TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 – 2023”, dar cumplimiento a los fines del estado en lo referente a la función enmarcada dentro del bienestar integral de las personas, la garantía de los derechos humanos y el desarrollo y progreso equitativo de las personas, dentro de un marco de modelos económico y social justo y equitativo.

Es necesario acotar que este Plan de Desarrollo “TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 – 2023”, se presentó en los tiempos estimados por la ley a la Corporación Autónoma Regional del Tolima, quien reviso lo referente al tema ambiental al evaluar si está alienado al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Departamental de desarrollo; de la misma manera se presentó al Consejo Territorial de Planeación, el cual genero el concepto respectivo, como lo establece la ley orgánica de Planeación, ley 152 de 1994

### **CONTEXTO GENERAL**

Fundación

Fecha de fundación: 02 de septiembre de 1560

Nombre del/los fundador (es): Bartolomé de Frías y Carvajal

Venadillo en su Historia cuenta Básicamente con tres Fundaciones, desde 1560 hasta 1863, Cuando se le da Vida Legal como Municipio. El caserío se Afianzó el 2 de Septiembre de 1560, cuando Recibió su Título de Primera Fundación por Bartolomé de Frías y Carvajal en las Tierras de las Tribus Citirques, Guambaimas y Colombaimas de la Familia Lingüística Panche y la Tribu Chocarí de la Familia Pijaos.

El 29 de noviembre de 1596 se Realiza la Segunda Fundación por don Juan García de Herrera, quien fue el primer alcalde, Diego Antonez de Valenzuela, caballero de la orden de Santiago, Martín Yáñez Tafur (encomendero) y el capitán



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



Francisco de Prado. El caserío tiende a desaparecer por el mal uso de la encomienda y el resguardo por parte del encomendero.

La Tercera Fundación ocurre en el año de 1710 a cargo de Manuel Antonio Maldonado Martínez, quien se asoció con Manuel de los Santos Torrijos, Anastasio Zúñiga, Ángel María Cifuentes, Victoriano Avellaneda, Manuel J. Recaman, Juan Antonio Reyes y Pablo Argüelles, quedando terminada el 4 de diciembre de 1713 en la que Fray Diego Maldonado ofreció la primera misa.

El 21 de febrero de 1863 fue erigido como municipio mediante ley y se inauguró como tal el 1 de enero de 1864 y desde entonces ha venido surgiendo lentamente.

- Localización



- Demografía

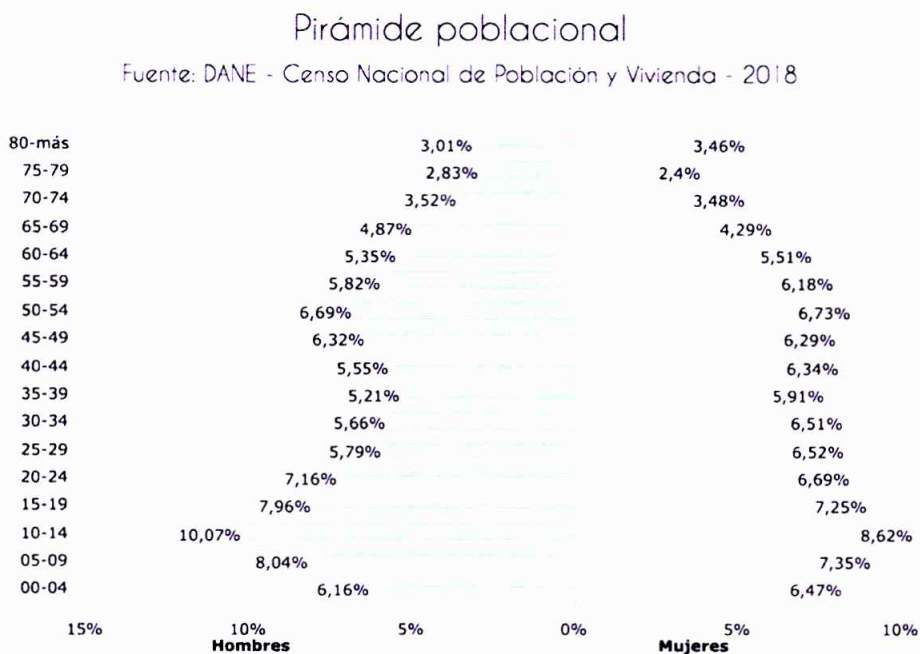
La población del municipio de Venadillo según el censo del DANE 2018 es de 12.817 Habitantes, de los cuales 6.219 son hombres y 5.918 mujeres. El 70,4% de la población del municipio se encuentra ubicada en el sector urbano y el 29,6% en el sector rural.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



A continuación, se presenta la pirámide poblacional municipal:



Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019 Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019

- **Posición Geográfica Del Municipio De Venadillo.**

Venadillo se encuentra localizado por la vía al norte del Tolima, margen izquierda del río Magdalena, se enclava en la cordillera Central entre los ríos Totare y Recio, que nacen en la cordillera Central y desembocan al río Magdalena.

Posición Georeferencial

Latitudinalmente	Longitudinalmente
Extremo Sur 4° 36' 34" LN	Extremo Oriente 74° 47' 00"
Extremo Norte 4° 48' 52" LN	Extremo Occidente 75° 4' 47"

- **Superficie**

El municipio tiene un área de 335,25km<sup>2</sup>, de los cuales sólo el 0,44%, corresponde al área urbana y el 99,56% al sector rural.

Extensión Superficie del Municipio			
Áreas	Área Urbana	Área Rural	Total
Extensión (Km <sup>2</sup> )	1,45	333,8	335,25



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



- **Clima**

En Venadillo, los veranos son cortos y muy caliente; los inviernos son cortos y caliente y está opresivo, mojado y nublado durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 34 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 37 °C.

- **Pisos Térmicos**

De los 306 Km<sup>2</sup>. que cuenta el Municipio, 274 Km<sup>2</sup>. están en la zona plana con piso térmico cálido, y 32 Km<sup>2</sup>. en la vertiente de la cordillera Central con piso térmico templado. La temperatura promedio en el sector plano es de 30°C y en la parte de la cordillera es de 24°C en promedio. La altura sobre el nivel del mar (S.N.M.) de la cabecera Municipal de Venadillo es de 349 m y la altura promedio de todo el municipio es de 600 metros S.N.M.

- **Geomorfología**

Toda la región pertenece al graben del Magdalena el cual es lógicamente joven. Su formación se efectúa en la época de gran actividad volcánica de la cordillera Central, los factores dinámicos de la formación del graben desde dicha época hasta la actual, ha sido el tetanismo y el vulcanismo. La parte del Valle, conocida como Valle del Tolima, se extiende desde el pie de monte de la cordillera Central hasta la orilla izquierda del río Magdalena, estos llanos formados sobre el foso profundo, presenta pequeños Planos Escalonados que se van abultando conforme se acercan a las montañas presentándose en forma de terrazas o abanicos. Las Colinas de esta formación aparecen aisladas en cadenas y/o cerros de poca altura.

- **Fisiografía**

La mayor parte del territorio del Municipio es plano o ligeramente ondulados, algunos de los accidentes topográficos son:

- **Cerros**

Cerco de Piedra, Piloto, Gavilanes, Gallinazo, Cerro Gordo, Juan Rodríguez, Purgatorio Sánchez, Ventanas y Banderas.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



- Vegetación

El 80 % del municipio pertenece a una formación semiárida con Bosque seco tropical. La vegetación original ha sido destruida casi en su totalidad para ser aprovechada en la agricultura extensiva y tecnificada y en la ganadería, reduciéndose la vegetación natural a pequeñas áreas de bosques secundarios en algunas microcuencas y quebradas.

- Hidrografía

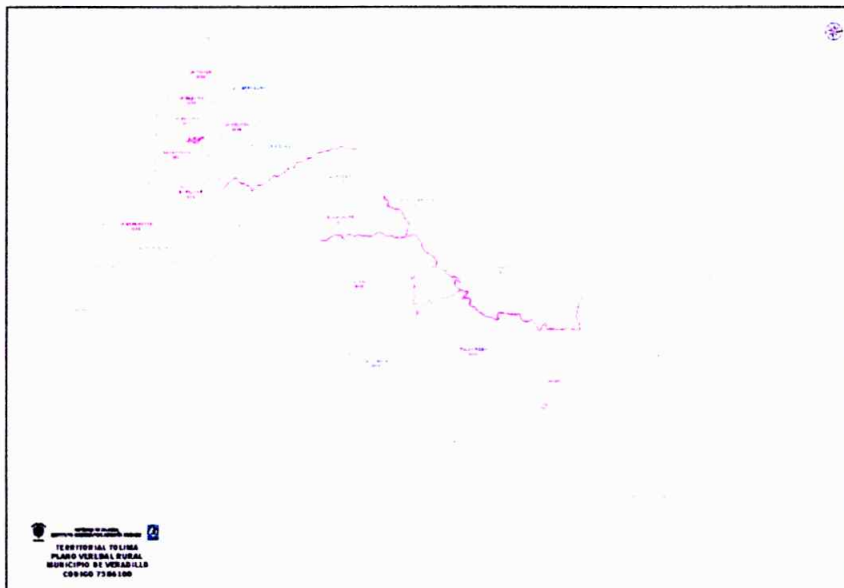
Los ríos que riegan el municipio son: Totare, Venadillo, Palmar, Recio, Magdalena y algunas quebradas afluentes.

([http://recursos.normalpopayan.edu.co:8983/wikipedia es all 2017-08/A/Venadillo.html](http://recursos.normalpopayan.edu.co:8983/wikipedia_es_all_2017-08/A/Venadillo.html))

- División política administrativa

Venadillo cuenta con 30 veredas agrupadas en tres corregimientos según acuerdo del 13 y 18 de marzo de 1998, en cumplimiento del artículo 117 de la ley 136 de 1994. Donde se acuerda dividir el área real del municipio en sectores, para mejorar la administración y la prestación de los servicios, a través de las J.A.L (Juntas Administrativas Locales) las cuales serán elegidas por primera vez en elección popular en el mes de mayo de 1999.

- Mapa Veredal



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



- Veredas De La Zona Rural Del Municipio De Venadillo

VEREDAS DEL ÁREA RURAL					
1	Agrado Buenavista	11	Palmillita	21	Palmar La Esperanza
2	La Betulia	12	Vile	22	San Antonio
3	El Salto	13	Piloto de Gómez	23	Cofradía Gallego
4	La Argentina	14	Potrero Totare	24	La Argelia
5	La Planada	15	Palmarosa	25	La Estrella
6	Junín	16	Balcones	26	Limonos
7	Puerto Boy	17	El Placer	27	Mesa de Rio Recio
8	Buenavista	18	La Aguada	28	Piloto de Osorio
9	El Rodeo	19	La Honda	29	Rosa Cruz
10	La Cubana	20	Malabar	30	La Sierrita

Fuente: Alcaldía Municipal de Venadillo. 2019.

Los corregimientos son: Junín, Malabar, Palmarosa y cada uno cobija a las siguientes veredas:

Corregimiento N° 1 Junín Comprende las veredas de:

Palmar Esperanza	La Betulia	San Antonio
Balcones	Rosa Cruz	Piloto de Gómez
La Planada	La Aguada	La Honda
El Placer	La Sierrita	El Rodeo
La Estrella	Junín	

Corregimiento N° 2 Malabar Comprende las veredas de:

Malabar	Potrero Totare	Palmillita
Puerto Boy	Agrado Buenavista	El Salto
La Argentina	Piloto de Osorio	

Corregimiento N° 3 Palmarosa Comprende las veredas de:

Palmarosa	La Cubana	Mesa de Rio Recio
La Argelia	Limonos	Buenavista
Vile	Cofradía Gallego	

- Área urbana.

El área urbana de Venadillo está dividida en 12 barrios como se muestra en la siguiente tabla.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Tabla. Venadillo. Barrios del área urbana.

El casco urbano habitado por 9.306 personas según censo SISBEN (93), ocupan un espacio aproximado de 1km<sup>2</sup>, y está dividido en 12 barrios legalmente constituidos así:

<b>BARRIOS DEL ÁREA URBANA</b>			
1	Caracolí	8	Helena Torres de Uribe
2	Lorenzo Urueña	9	La Esperanza
3	Turumana	10	Protecho de Colombia
4	Pueblo Nuevo	11	Los Pinos
5	Santa Barbara	12	Villa Paz ***
6	Armero	13	Pavimentos Colombia *
7	Alberto Santofimio Botero	14	Villa progreso***
		15	Puerta del área

Fuente: Acuerdo N°012 de 10 Mar de 1995 y Secretaría de Planeación

\*\*\*: Barrios con Asociaciones

\*Barrio Nuevo

### COMPONENTE PARTICIPATIVO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO

La elaboración del plan de desarrollo cuenta con dos escenarios que servirán para revisar, ajustar y complementar las propuestas contenidas en el programa de gobierno con el objeto de estructurar un documento preliminar.

Un escenario se conformará con delegados de cada una de las secretarías de la administración municipal con el objeto de identificar los programas (y las respectivas metas de resultado y producto) que serán desarrolladas durante los próximos cuatro años y validar técnicamente tanto las propuestas del programa de gobierno, como los resultados de los talleres participativos.

El otro escenario está compuesto por talleres que se realizaron en las veredas y casco urbano del municipio como se observa en el siguiente cuadro:

No.	SECTOR	VEREDAS Y SECTORES QUE LO CONFORMAN	FECHA
1	APASALTO	Agropecuarios y cafés especiales	2 de febrero
2	Docentes	Col. Francisco Hurtado, Col. Camila Molano, Col Luis Carlos Galan, Col. Teresa Camacho de Suarez, Col. Otoniel Guzmán	4 de febrero
3	Turismo (Hotel Royal)	Hoteles, restaurantes, gastronomía típica (avena y Fritanga) Docente del SENA	6 de marzo
6	Consejo Municipal de cultura	Bomberos, Artesanos, Discapacitados, Artistas, Comercio, danzas, música,	21 de febrero
4	Turismo (Despacho del Alcalde)	Hoteles, restaurantes, gastronomía típica (avena y Fritanga)	13 de febrero 11:30 a.m.
5	ASOAGROFOVEN	Plátano, cacao, caña, café, aguacate	1 de marzo



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



7	Gremios y Juntas de Acción comunal rural	Comité de Ganaderos, comité de cafeteros, asociaciones agropecuarias, de Mujeres, ambientalistas, presidentes de Juntas de Acción comunal de Malabar, Puerto Boy, Junín, San Antonio	11 de marzo
8	Juntas de Acción comunal rural	Limonos, Vile, Buenavista, la Argelia, palmarosa	13 de marzo
9	Juntas de acción comunal urbanas	Pueblo Nuevo, Santa Bárbara, Turumaná, Los Pinos	19 de marzo 10:00 a.m.
10	Juntas de acción comunal urbanas	Villa Paz, Armero, La Cubana, Mesa de Río Recio,	19 de marzo 2:00 p.m.
11	Juntas de acción comunal urbanas	Caracolí, Pavimentos Colombia, Lorenzo Urueña, Protecho	20 de marzo 10:00 a.m.
12	Consejo territorial de planeación	Consejo Territorial de Planeación	20 de marzo 2:00 p.m.

Además se realizó una priorización para determinar cuáles de esos problemas identificados son menos dependientes y simultáneamente afectan con mayor fuerza a los demás; es decir, los más estratégicos.

**ACUERDO No. 010**  
**(mayo 26 de 2020)**

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Venadillo – Tolima, denominado “**TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 - 2023**” y se dictan otras disposiciones

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO - TOLIMA,**

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las conferidas en el artículo 313 numeral 2 de la Constitución Política y la Ley 152 de 1994, artículo 40.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Venadillo - Tolima, denominado “**TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA**”, para la vigencia 2020 - 2023, cuyo objetivo es impulsar a Venadillo como un territorio sostenible y productivo en todos los sectores de desarrollo, de manera incluyente y participativa, generando soluciones que transformen el bienestar de sus habitantes.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**ARTICULO SEGUNDO:** El Plan de Desarrollo del Municipio de Venadillo “**TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 - 2023**”, adoptado en el presente acuerdo esta conformado por un plan estratégico, un plan de inversiones y las disposiciones generales, los cuales responden al programa de gobierno.

**ARTÍCULO TERCERO:** Adóptese el Plan Estratégico y el Plan de Inversiones, en todo su contenido, tal como se presenta a continuación:

# Parte I

## PLAN ESTRATEGICO

### ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN:

<b>1. FIRMES POR LA EDUCACION, LA SALUD, EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA Y LA CONVIVENCIA</b>
--

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación</li><li>• Salud y protección social</li><li>• Cultura</li><li>• Deporte y recreación</li><li>• Inclusión social (NNA, victimas, desplazados, adulto mayor, discapacidad)</li><li>• Gobierno Territorial: (Participación ciudadana, seguridad y convivencia, derechos humanos, comisaria de familia)</li><li>• Justicia y del derecho</li></ul> |
|--|

<b>2. FIRMES POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD CON INFRAESTRUCTURA Y MAS OPORTUNIDADES</b>
---

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte</li><li>• Vivienda (vivienda, APSB, ordenamiento territorial, parques y zonas verdes)</li><li>• Minas y energía: Alumbrado público</li></ul> |
|---|



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



- Comercio, Industria, Turismo y Empleo
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### 3. FIRMES POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL AMBIENTE SOSTENIBLE

- Agricultura y desarrollo rural
- Ambiente y Desarrollo Sostenible: Protección ambiental, protección recursos hídricos, cambio climático
- Gobierno Territorial: Gestión del riesgo de desastres e infraestructura atención desastres

### 4. FIRMES POR LA GESTION PUBLICA EFECTIVA

- Gobierno Territorial (Fortalecimiento institucional territorial)

## VISION DE DESARROLLO

El Municipio de Venadillo en el 2023, será un territorio de paz, con desarrollo sostenible y sustentable, con resiliencia hacia procesos productivos.

## MISION

El municipio de Venadillo tierra fértil, con tradición arrocera en el plan y gran producción agropecuaria en la cordillera, proyección agroindustrial, turística y acogedora por su gente emprendedora, busca el fortalecimiento de sus familias y generar bienestar desarrollo de la sociedad, con responsabilidad en la recuperación sociocultural y empresarial de los venadillunos.

## PRINCIPIOS Y VALORES:

- Coordinación. Se garantiza una armonía y coherencia entre las actividades que realicen al Interior de la administración y en relación con los demás niveles territoriales (Nacional y Departamental), para efectos de la formulación, ejecución y evaluación del plan de desarrollo.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



- **Equidad:** Las acciones de la administración municipal estarán enmarcadas dentro de un principio ético de justicia e igualdad, en pro de una sociedad más justa.
- **Participación efectiva y concertación.** Brindar la posibilidad de intervención a la comunidad y a todos quienes representan grupos de interés, considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y acciones, lograr el máximo nivel de beneficio social posible.
- **Compromiso:** Cumplir y hacer respetar los acuerdos sociales plasmados tanto en el Programa de Gobierno como en el Plan de Desarrollo.
- **Autonomía.** El municipio ejercerá libremente sus funciones con estricta sujeción a las atribuciones consagradas en la Constitución y la Ley.
- **Optimización de procesos y eficiencia en la asignación de recursos.** La inversión pública municipal debe propender por la utilización eficiente de los recursos, es decir, alcanzar la máxima cantidad de productos con el uso racional de los insumos disponibles
- **Equidad.** Promover una justa distribución espacial y social del ingreso e igualdad en el acceso a las oportunidades, de manera tal que se garanticen mejores condiciones de vida a toda la población.

### **OBJETIVO GENERAL**

El plan de desarrollo Municipal "TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020-2023", Impulsar a Venadillo como un territorio sostenible y productivo en todos los sectores de desarrollo, de manera incluyente y participativa, generando soluciones que transformen el bienestar de sus habitantes.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Garantizar el mejoramiento continuo en la Calidad y oportunidad de los servicios en salud y seguridad social.
- Promocionar las Alianzas Productivas para el desarrollo Empresarial e industrial y apoyando su comercialización con las empresas privadas.
- Brindar empoderamiento al campesino desde su producción hasta la comercialización.
- Mejorar y adecuar la malla vial urbana del Municipio.
- Adecuar, conformar y mejorar las vías terciarias en el sector rural.
- Promover e incentivar la Construcción y/o mejora de vivienda, y subsidios en materiales de construcción.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



- Garantizar la calidad y la Cobertura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Fomentar e impulsar la modernización y profesionalización para lograr la eficiencia y eficacia de los sistemas productivos.
- Gestionar e implementar los procesos de transformación e industrialización de la producción agrícola y pecuaria.
- Gestionar la implementación de programas socioculturales para la protección Ambiental y del reciclaje.
- Gestionar proyectos de mitigación para disminuir riesgos según ley 1523 de 2012, en los procesos de reconocimiento, de reducción del riesgo y manejo de desastres.
- Garantizar la gestión misional y de Gobierno (Política orientada al logro de las metas establecidas por el Sector y por la entidad, para el cumplimiento de su Misión y de las prioridades que el Gobierno define) incluye Directiva Presidencial 21 de 2011. \*Gestión Documental \*\*Gobierno Digital \*Administración de Riesgos.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Con el presente plan de desarrollo se pretende aportar al cumplimiento de estos.





**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



El Plan de Desarrollo INDEPENDENCIA CON TRANSPARENCIA 2020 – 2023, se articuló con el Plan Nacional de Desarrollo, Ley 1955 de 2019, y el Plan de Desarrollo Departamental que, aunque se encontraba en construcción, se realizó importante socialización en el proceso de formulación con el fin de darle prioridad a las personas y el medio ambiente, en un entorno de legalidad, auspiciando las nuevas oportunidades, donde el emprendimiento y la sostenibilidad, sean las puntas de lanza del desarrollo

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”		PROYECTO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020 - 2023 “EL TOLIMA NOS UNE”		PLAN DE DESARROLLO TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020 – 2023	
PACTOS	PROGRAMA	PILAR	COMPONENTE EN EL DOCUMENTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	COMPONENTE DEL PLAN
<b>PACTO POR LA LEGALIDAD</b>	Seguridad, autoridad y orden para la libertad: Defensa Nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana.	<b>EQUIDAD: TOLIMA, TIERRA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR.</b>	Seguridad ciudadana	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Planes estratégicos elaborados
	Imperio de la ley: derechos humanos justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos		Justicia, paz y derechos humanos	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales
	Alianza contra la corrupción: Tolerancia cero con los corruptos		Participación ciudadana	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementadas
	Participación ciudadana: Promoviendo el dialogo social e intercultural, la inclusión democrática y el respeto por la libertad de cultos para la equidad		En El Tolima, La Inclusión Social Nos Une.	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Personas atendidas con servicios integrale
<b>PACTO POR EL EMPRENDIMIENTO</b>	Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial	<b>COMPETITIVIDAD: TOLIMA, TIERRA DE OPORTUNIDAD ES</b>	Emprenderismo y fortalecimiento empresarial	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Instrumentos para el mejoramiento productivo implementados
	Transformación empresarial:		Tecnologías de la Información y la	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la	Soluciones de Conectividad en Centros de



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



	desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad		Comunicación TIC	Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Acceso Comunitario Instaladas	
	Campo con progreso: Una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia Rural		La Transformación del Campo nos une	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	
	Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia		<b>GOBERNABILIDAD: TOLIMA, GOBIERNO DE UNIDAD, PAZ Y RECONCILIACIÓN.</b>	Buen gobierno y gestión institucional	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sistema de Gestión implementado
Turismo: el propósito que nos une	<b>COMPETITIVIDAD: TOLIMA, TIERRA DE OPORTUNIDADES.</b>	Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Documentos de planeación elaborados (Plan municipal de turismo)		
<b>PACTO POR LA EQUIDAD</b>	Primero las niñas y los niños Desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia	<b>EQUIDAD: TOLIMA, TIERRA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR.</b>	En El Tolima, La Educación Pertinente E Inclusiva Nos Une.	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Sedes educativas nuevas construidas	
			En El Tolima, La Cultura Nos Une.	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Escuelas de música adecuadas y dotadas	
			En El Tolima, El Deporte Nos Une.	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Disciplinas por Escuela Deportiva  Artículos tecnológicos entregados	
			Víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	
	Salud para todos Con calidad y eficiencia, sostenible por todos	<b>COMPETITIVIDAD: TOLIMA, TIERRA DE OPORTUNIDADES.</b>	Integración regional	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Proyectos de infraestructura turística apoyados	
	Educación de calidad Para un futuro con oportunidades para		Infraestructura para el desarrollo	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria mejorada	



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



	Todos		Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Sistemas de información implementados
	Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: Ciudadanos con mentes y cuerpos sanos				
	Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de Todos	<b>SOSTENIBILIDAD. TOLIMA, TERRITORIO DE CONCIENCIA AMBIENTAL.</b>	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas

**Línea estratégica No. 1**

**1. FIRMES POR LA EDUCACION, LA SALUD,  
EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA Y  
LA CONVIVENCIA**

Familia íntegra: fortaleciendo valores y principios

La familia es la unidad social fundamental en torno a la cual gira toda la sociedad. Tal como se desarrolla la familia, así se desarrolla la sociedad. Si fortalecemos la familia, fortalecemos la sociedad.

Una familia íntegra y sólida es el soporte de la sociedad. El hogar es donde encontramos compromiso y propósitos espirituales. Es en el hogar donde formamos nuestro carácter como ciudadanos y enseñamos una doctrina sólida en la privacidad de una familia unida. Es ahí, donde comienza el amor, se demuestra la bondad y donde se inculcan los principios y valores, nuestro verdadero propósito con este programa de Gobierno.

Con este eje se pretende satisfacer aquellas necesidades básicas, que contribuyan a elevar los índices de desarrollo humano y la ampliación de las oportunidades para todos los sectores de la población. Buscará incrementar las capacidades y las opciones de las personas para mejorar su calidad de vida, a través de la ampliación de oportunidades y oferta de servicios. Se fortalecerán



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



acciones reales para la inclusión, la equidad y la garantía de los derechos humanos en el municipio, con prelación de los niños, niñas y adolescentes.

**1.1 SECTOR EDUCACION**

**1.1.1 Componente Diagnostico:**

En el inventario de instituciones se encuentra discriminada de la siguiente forma:

En el municipio se encuentra cinco (5) instituciones educativas:

No.	INSTITUCION	No. SEDES	URB.	RURAL
1	FRANCISCO HURTADO	4	2	2
2	CAMILA MOLANO	5	3	2
3	LUIS CARLOS GALAN	4	3	1
4	OTONIEL GUZMAN	5	0	5
5	TERESA CAMACHO DE SUAREZ	7	0	7
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>17</b>

**NOTA: Una sede de la institución TERESA CAMACHO DE SUAREZ se encuentra cerrada.**

En el sector de la educación se pudo analizar que el tema de cobertura y calidad están por debajo de lo esperado y comparado con el nivel departamental y regional, indicando esto que se hace necesario un esfuerzo alto para lograr alcanzar las metas deseadas.

La cobertura escolar en el tema de transporte escolar para el año 2019 tuvo una duración de 80 días de los 160 que tiene un año escolar,

En el tema de calidad escolar, por medio de los resultados de las pruebas saber 11, se deduce que los colegios de venadillo están en un promedio de 48 sobre 100, siendo crítico el tema de lectura crítica y matemáticas; indicando que los estudiantes no leen y su conocimiento en matemáticas es muy deficiente.

Puntaje promedio en las pruebas Saber 11

**AÑO 2016**

Nivel del Reporte	LECTURA CRÍTICA Promedio	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS
VENADILLO	51	49	48	50	49



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### N.I.T 809004023-2



AÑO 2017

Nivel del Reporte	LECTURA CRÍTICA Promedio	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS
VENADILLO	51	48	48	50	47

AÑO 2018

Nivel del Reporte	LECTURA CRÍTICA Promedio	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS
VENADILLO	48	48	43	46	46

En el tema de alimentación escolar, la cantidad y calidad de los mismos, presenta la queja específica de parte de algunos rectores por los desayunos industrializados, por la alta cantidad de azúcar que contenían pues se componían de una bebida saborizada alta en dulce con un carbohidrato con alto contenido de azúcar, razón por la cual algunos niños y niñas no las toleran, se pide cambiar las calidades de los desayunos escolares industrializados por desayunos calientes. Hay diferencias entre los desayunos dentro de algunas instituciones, ya que unos grupos reciben desayunos calientes y otros desayunos industrializados.

Evolución de la Matrícula Total por Grado

Grado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
-2°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-1°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0°	240	266	264	257	237	204	221	166	188	170
1°	320	301	334	315	331	295	252	258	202	220
2°	283	275	258	301	255	277	243	225	242	200
3°	273	269	273	245	278	250	263	250	207	253
4°	290	272	238	240	225	268	234	242	243	195
5°	260	274	246	234	250	230	250	225	236	250
6°	249	273	288	296	284	289	235	259	243	261
7°	270	228	239	247	243	217	247	208	239	235
8°	233	237	190	213	194	187	200	211	197	229
9°	247	200	195	166	166	159	162	171	198	180
10°	195	196	149	166	149	142	135	137	142	165
11°	154	141	124	104	144	122	122	125	126	116
12°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C1	166	0	0	0	0	23	0	0	0	0
C2	65	70	0	0	0	0	0	0	0	0
C3	413	132	59	139	42	32	69	68	84	44



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



C4	161	123	39	130	47	47	63	73	76	92
C5	148	75	40	17	15	42	17	6	15	57
C6	29	19	26	101	46	26	54	50	76	25
Disc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acel	0	0	16	26	18	0	14	18	22	0
Total	3.996	3.351	2.978	3.197	2.924	2.810	2.781	2.692	2.736	2.692

(\*\*) 2019 Corte SIMAT Consolidado Abril\_Agosto OAPF/La información 2010 - 2018 se considera definitiva/2012 a 2018 Cifras Matricula Consolidada OAPF

En cuanto al número de matriculados en las instituciones educativas del municipio, presenta un comportamiento atípico, pues muestran una oscilación que fluctúa en dos picos en los últimos cuatro años, que van desde 2781 en el año 2016, 2692 en 2017, 2736 en 2018 y 2692 en 2019, mostrando un descenso en el número de jóvenes matriculados en los colegios del municipio, explicado esto por varios factores, uno es la falta de calidad del servicio prestado, la falta de efectividad del servicio de transporte escolar, que en 2019 fue de 80 días, de los 160 que tiene el año escolar, la calidad de las raciones de alimentación escolar, la no asistencia de profesores a los colegios sin avisar, haciendo que los alumnos pierdan las madrugadas, la infraestructura de algunas sedes, la falta de mantenimiento de las plantas físicas de las instituciones educativas. En otros lugares a los alumnos les queda más cerca el colegio de otro municipio que el de Venadillo, y como no se garantiza el transporte escolar, se matriculan en el otro municipio. También se presenta el desplazamiento de la población que se convierte en población flotante y al no ser estable hace que los jóvenes abandonen el modelo educativo.

### 1.1.2 Componente Estratégico:

La educación es un sector importante dentro del plan de desarrollo, por lo que hay que implementar planes de acción que promuevan el aumento de la matrícula y la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar municipal, como el transporte escolar, alimentación escolar mejoramiento de la calidad para disminuir la tasa de repitencia y finalmente mejorando los resultados en las pruebas saber. De igual manera articulando la educación para el trabajo con las necesidades de los habitantes y la industria del municipio.

Con estos programas se ataca la cobertura, la calidad en las pruebas Saber 9 y Saber 11, la tasa de repitencia, la tasa de deserción, mediante la mejora de la calidad de los alimentos que componen la alimentación escolar, para que los niños y jóvenes se sientan apoyados en su jornada diaria, porque hay niños que llegan a las instituciones educativas en ocasiones sin un desayuno, razón por la cual no rinden al máximo y por el contrario se encuentra insatisfechos en el sistema educativo, y terminan por perder el año o por retirarse.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA *N.I.T 809004023-2*



Otro factor que incide en la permanencia y calidad de la educación es el transporte escolar, y es la razón por la cual esta administración busca prestar el servicio de transporte escolar por 160 días al año, porque los alumnos no encuentran continuidad del servicio afecta su asistencia y por ende su rendimiento académico.

El mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas, se encuentra dentro de las metas a alcanzar en este sector, dentro de las metas más ambiciosas se encuentra la construcción del mega colegio, con el fin de mejorar la oferta educativa en lo referente a cobertura y calidad.

Al construir el megacolegio, la infraestructura que se encuentra actualmente utilizada, sería ofrecida a las instituciones universitarias para mejorar la oferta de educación superior y que esta se preste dentro del mismo municipio, así disminuyendo los costos a los estudiantes, convirtiendo a venadillo en ciudad universitaria, y epicentro de los municipios del norte del Tolima.

Otra estrategia de fomento a la educación superior es el programa de becas universitarias según acuerdo 016 de 2014 con una cobertura de 101 beneficiarios y los recursos de dicho programa , se invertirán, según lo establecido en el acuerdo 014 de 2016 estímulos con computadores portátiles a aquellos estudiantes que obtengan los mejores puntajes académicamente de los grados 9, 11 y pruebas saber grado 11, en cinco (5) colegios, para un total de quince(15); y diez (10) tablets para el nivel primaria, académicamente para los grados de 3 y 5.

Es importante aclarar que dentro de este sector se garantiza de manera transversal el cumplimiento al derecho a la educación en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Además, se benefician a las personas víctimas y discapacitadas que se encuentran en Venadillo y deben pertenecer al sistema escolar como restablecimiento de sus derechos.

### **1.1.2.1 Programa Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media**

El objetivo de este programa es procurar por la permanencia de los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema escolar, brindándole la oportunidad de contar con un desayuno, y/o refrigerio y/o almuerzo escolar de calidad, que los estimule a permanecer en espacio escolar, mejorando la calidad del servicio prestado; de la misma manera al garantizar el servicio de transporte escolar se garantiza la asistencia de los jóvenes a las instituciones educativas, y al mantenerlos con alimentación escolar de calidad, se incentiva su permanencia; a esto se le suma el



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



mantenimiento de la infraestructura de las sedes de las instituciones, todo esto redundara en un mejor servicio del servicio educativo del municipio.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Cobertura bruta en educación - Total	62,53	2017	Mineducacion	75%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Establecimientos educativos beneficiados	5
Bajo promedio pruebas saber	46.2	2018	Min Edu	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	5
Cobertura bruta en educación - Total	62,53	2017	Mineducacion	57,01%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Raciones entregadas	101.612
Cobertura bruta en educación - Total	57,01	2017	Mineducacion	62,53%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	57.000
Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	1,12%	2017	Mineducacion	1,12%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Días de atención del servicio de transporte escolar	640



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Cobertura neta en educación - Total	57%	2019	Alcaldía Municipal	62%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	1
Cobertura neta en educación - Total	46.2	2018	Mineducación	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	Aulas mejoradas intervenidas	2
Cobertura neta en educación - Total	46.2	2018	Mineducación	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	5
Bajo promedio pruebas saber	46.2	2018	Mineducación	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de orientación vocacional	Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional	50
Bajo promedio pruebas saber	46.2	2018	Mineducación	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	1



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Cobertura neta en educación - Total	46.2	2018	Mineducacion	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Ambientes de aprendizaje dotados	2
Cobertura neta en educación - Total	46.2	2018	Mineducacion	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	100
Cobertura neta en educación - Total	46.2	2018	Mineducacion	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	240
Cobertura neta en educación - Total	46.2	2018	Mineducacion	52%	4. Educación de Calidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	100

### 1.1.2.2 Programa Calidad y Fomento de la Educación Superior

El objetivo de este programa es brindar un apoyo económico por un valor de un salario mínimo mensual legal vigente, como beca a los estudiantes que cumplan con los requisitos del acuerdo 016 de 2014, con un cupo de 101 beneficiarios, y los recursos se destinarán a los apoyos a las instituciones con portátiles a los



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



mejores alumnos académicamente de los grados 9 y 11, como a los mejores puntaje de las pruebas saber de los alumnos del grado 11 de todas las instituciones educativas del municipio.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Bajo promedio pruebas saber	46.2	2018	Mineducación	52%	4. Educación de Calidad	Calidad y fomento de la educación superior	Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	360

### 1.2 SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Partiendo de las necesidades diagnosticadas y analizadas por la Dirección local de Salud y conociendo las competencias constitucionales y legales, establecidas en la Ley 715 de 2011, Art. 42,43,44 de las entidades territoriales y relacionadas con el sector salud, de dirección, gestión, prevención, vigilancia y control de calidad del servicio, la Secretaria de Salud Municipal, para la vigencia 2020-2023, encaminamos nuestras acciones a mejorar la prestación de los servicios de salud de los habitantes del municipio, que comprende, entre otros el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la prestación y desarrollo de servicios de salud, las acciones en salud pública y la promoción social. Dentro del marco normativo Ley 100 de 1993, Ley 152 de 1994, Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011, Decreto 806 de 1998, Decreto 971 de 2011, Resolución 1841 de 2013, Resolución 518 de 2015, Resolución 1536 de 2015, la gestión en salud para la vigencia 2016, se desarrolla por cada uno de los componentes de aseguramiento, prestación y desarrollo de servicios de salud y salud pública. El plan de desarrollo municipal en su componente de Salud, pretende plasmar la situación actual en salud del municipio encontrado por la Dirección Local de Salud además de las metas que se encuentran enmarcados dentro del “Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 PASE A LA EQUIDAD”, así como los mecanismos y las acciones estratégicas diseñadas, para el logro de los mismos.

El Gobierno Nacional a través del Conpes 3918 de 2018 – “Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia”, definió los lineamientos de política que buscan complementar con un enfoque integral de desarrollo las agendas que son jalonadas por otros actores que se posicionan como relevantes en el momento de definir las metas del país a 2030 (DNP, 2018). El eje principal de la formulación del marco normativo colombiano,



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA *N.I.T 809004023-2*



es la Constitución Política (C.P.) de Colombia que en diferentes artículos hace referencia, en particular en el Artículo 49, al derecho a la salud y a las responsabilidades del Estado en la provisión de los servicios inherentes a su cuidado y atención. Este marco ha sido complementado con la Ley

Estatutaria 1751 de 2015 “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud”. En materia de planeación la Ley 152 de 1994 - Orgánica del Plan de Desarrollo, según lo dispuesto por el Art. 342 de la C.P. establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo XII de la Constitución, a los que se refiere el Capítulo II del TÍTULO XII de la Constitución Política de Colombia.

Los lineamientos que orientan y materializan el derecho a la salud en Colombia, están contenidos en un amplio marco normativo y en una serie de directrices de política pública; esos lineamientos, adicionalmente reconocen e incorporan disposiciones y acuerdos de orden internacional, entre ellos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y ahora Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. En septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/288 “El futuro que queremos”, por medio de la cual se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que acordó 17 objetivos por parte de 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Los ODS constituyen un elemento integrador de las agendas que actualmente adelanta el país en materia de desarrollo, así como el marco que permite alinear de manera coherente acciones tanto públicas como privadas alrededor de un objetivo común (DNP, 2018).

De otra parte, en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 “Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad” – Ley 1955 de 2019, específicamente en la línea de salud del pacto estructural de equidad, contiene estrategias concretas cuyos objetivos primordiales en esta materia apuntan a: i) Fortalecer la rectoría y la gobernanza en el sistema, tanto a nivel central, como en el territorio; ii) Definir prioridades e implementar las intervenciones en salud pública, para la transformación de la calidad de vida con deberes y derechos; iii) Articular a todos los agentes del sector salud en torno a la calidad; iv) Lograr más infraestructura y dotación en salud, como soporte al acceso efectivo y la calidad; v) Formular acuerdos para el reconocimiento, formación y empleo de calidad para los trabajadores de la salud; vi) Alcanzar la eficiencia en el gasto, optimizando los recursos financieros disponibles y generando nuevos, con el aporte de todos.

Con el concurso de otros sectores, en materia de salud se acordó trabajar en líneas y estrategias intersectoriales para la promoción de la salud y la prevención



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



de la enfermedad en armonía con lo establecido dentro del Pacto de Equidad del PND, tales como: 1) Promoción: Políticas saludables; alimentación adecuada y mejorar el estado nutricional de la población con énfasis en La Guajira; Chocó y zonas dispersas; modos y estilos de vida saludable (actividad física, recreación y deporte); derechos sexuales y reproductivos; servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes; ampliación de la cobertura de riesgos laborales; mejor seguridad y salud en el trabajo; competencias socioemocionales; y salud mental. 2) Prevención: embarazo adolescente y uniones tempranas; siniestros viales; enfermedades cardiovasculares, respiratorias y metabólicas; malnutrición; neoplasias; problemas y trastornos mentales; violencia intrafamiliar; consumo de sustancias psicoactivas; violencia y convivencia; y envejecimiento activo (DNP, 2018).

Por otro lado, el sector salud también está llamado a trabajar articuladamente en pro de otros pactos y líneas específicas del PND, así:

- Pacto por la legalidad, línea "Imperio de la ley y convivencia pacífica: Justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos" (prevención del consumo de sustancias psicoactivas)
- Pacto por la construcción de paz, línea "Reparación: Colombia atiende y repara a las víctimas" (rehabilitación psicosocial)
- Pacto por la equidad de la mujer, línea "Educación y empoderamiento económico para la eliminación de las brechas de género en el mundo del trabajo" (promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de las violencias sexuales)
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palanqueros y Rrom, línea "Política social moderna y diferenciada para la equidad"
- Pacto por la inclusión de las personas con discapacidad conforme al numeral "XIII, línea "A. Alianza por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad".
- Pacto por la sostenibilidad, línea "Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático (calidad de aire, agua y suelo)"
- Pacto por el transporte y la logística, línea "Movilidad urbano-regional sostenible para la equidad y la competitividad (mitigación de la siniestralidad vial)"

Finalmente, es importante mencionar que el Ministerio de Salud y Protección Social, bajo su nueva plataforma estratégica orienta sus esfuerzos a la construcción de un sistema con mayor equidad centrado en las personas; para alcanzar este reto, propuso enfocar sus acciones en cinco ejes orientadores: Visión de largo plazo; calidad; salud pública; talento humano en salud y sostenibilidad, lo anterior, con el fin de lograr la triple meta: i) Mejorar el estado de



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



salud de los colombianos; ii) Responder a las expectativas de la población y iii) Promover la sostenibilidad financiera.

### 1.2.1 Componente Diagnostico:

El presente Plan se enmarca en lo propuesto por la Ley Estatutaria 1751 de 2015 y por lo tanto busca contribuir a garantizar el derecho fundamental de salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y demás grupos poblacionales, mediante la implementación de servicios de salud individuales y colectivos integrales y basados en el abordaje de los determinantes sociales para así lograr la reducción de las desigualdades, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de calidad de vida.

### Priorización de los problemas de Morbimortalidad del municipio de Venadillo Tolima según dimensiones del plan Decenal, 2018.

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Promedio de Tasas Últimos 4 Años (Linea Base 2020-2023)	Unidad de Medida
1.Salud Ambiental	Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años	3,3	Casos por 1000 NV
	Dengue	281,59	Casos por 100.000 habitantes
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	Mortalidad por Accidente de tránsito	19,1	Casos por 100.000 habitantes
	Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	27,22	Tasa x 100.000 menores de 60 años
	Mortalidad por Tumor Maligno de Utero	7,8	Casos por 100.000 Mujeres
	Mortalidad por Tumor Maligno de Mama en mujeres	7,8	Casos por 100.000 Mujeres
	Mortalidad por Tumor Maligno de Próstata	7,5	Casos por 100.000 Hombres
	Suicidio	8,9	Casos por 100.000 habitantes
3. Convivencia social y salud mental	Intento de Suicidio	43,99	Casos por 100.000 habitantes
	Violencias de Genero	57,1	Casos por 100.000 habitantes
	Mortalidad Infantil	14,3	Muertes por 1000 NV
4.Seguridad alimentaria y nutricional	Mortalidad por Desnutrición Aguda en menores de 5 Años	1,8	Casos por 1000 NV
	Desnutrición Aguda en menores de 5 Años	0,31	Casos por 1000 NV
	Mortalidad Perinatal	6,8	Muertes por 1000 NV
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Mortalidad Materna	63,1	Casos por 100.000 NV
	Morbilidad Materna Extrema	29,28	Razón x 1.000 Nacidos Vivos
	Nacimientos en menores de 18 Años	14,18	Porcentaje de Nacimientos en mujeres menores de 18 años
	Bajo peso al Nacer	6,95	Porcentaje de Bajo Peso al Nacer
	Nacimientos en menores de 14 Años	0,18	Porcentaje de Nacimientos en mujeres menores de 14 años
	Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años	3,3	Casos por 1000 NV
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	Mortalidad por VIH/SIDA en menores de 18 años	1,9	Casos por 100.000 menores de 18 Años
	Sífilis Congénita	1,9	Tasa x 1.000 Nacidos Vivos
	Sífilis Gestacional	11	Tasa x 1.000 Nacidos Vivos

fuentes: asis venadillo 2019

De acuerdo a la información presente en el ASIS 2019 y el presente documento, además de la relación con la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, se decide priorizar las acciones de mayor impacto en la comunidad en general, escritas dentro de las dimensiones de salud ambiental, sexualidad, derechos



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



sexuales y reproductivos, vida saludable y condiciones no transmisibles, convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, vida saludable y enfermedades transmisibles, además de la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria lo anterior hace referencia a la priorización de las problemáticas, de esta manera lograr la articulación intersectorial y transformar la situación de salud de la población de venadillo, para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida.

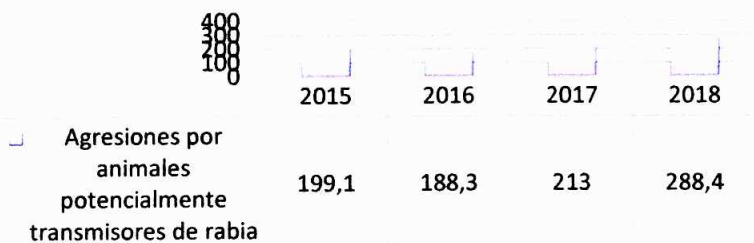
Los indicadores seleccionados para la planeación y proyección de las metas surgen de un extenso estudio de las dinámicas poblacionales y análisis de las priorizaciones en salud para el municipio de Venadillo.

Para la realización de este diagnóstico se realiza el análisis de las priorizaciones en los problemas de Morbimortalidad del municipio de Venadillo. Se realiza la priorización de los indicadores alterados o que reflejen aspectos negativos en la situación actual de salud en el municipio de venadillo, se incluyen, mortalidad, específica por subgrupo, materno – infantil y de la niñez; así como la morbilidad atendida y los determinantes de salud intermediarios y estructurales.

**Dimensión salud ambiental**

Con el fin de promover la salud de las poblaciones que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social en el nivel local, mediante un conjunto de políticas, planificado y desarrollado de manera transectorial, con la participación de los diferentes actores sociales, que busca favorecer y promover la calidad de vida y salud de la población. Plan de Desarrollo 2020 – 2023 y futuras generaciones, y materializar el derecho a un ambiente sano, a través de la transformación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales.

**Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia**



fuelle: savigila tolina (2019)



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una ALTA tasa de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, para el año 2018 se presenta una tasa de 288.4%, este indicador se ha mantenido en aumento por lo cual se evidencian falencias en el manejo de animales callejeros y un problema en salud pública para el municipio. Además, este indicador presenta una tasa media de 222.2 para dicho periodo.

**Dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles**

Conjunto de políticas e intervenciones sectoriales, transectoriales y comunitarias que buscan el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas del transcurso de vida, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos de las personas, familias y comunidades, así como el acceso a una atención integrada de condiciones no transmisibles con enfoque diferencial.

**Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en menores de 60 años**

	2015	2016	2017
Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en menores de 60 años	30,2	12,1	30,4

fuentes: sivegila Tolima (2019)

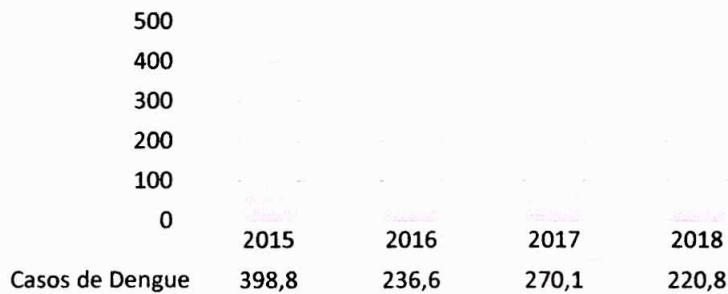
Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una ALTA tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en menores de 60 años, para el año 2017 se presenta un valor de 30.4 el cual se encuentra por encima de la reportada por el departamento (30.4). Además, este indicador presenta una media de 24.23 para dicho periodo.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### Casos de Dengue



fuelle: sivigila Tolima (2019)

Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una ALTA prevalencia de casos de dengue, para el año 2018 se presenta un valor de 220.8% cuyo valor se encuentra por debajo de los valores departamentales, pero se siguen presentando un número significativo en el municipio de venadillo. Además, este indicador presenta una media de 281.59 para dicho periodo.

### Dimensión convivencia social y salud mental

Espacio de construcción, participación y acción transitoria y comunitaria que, mediante la promoción de la salud mental y la convivencia, la transformación de problemas y trastornos prevalentes en salud mental y la intervención sobre las diferentes formas de la violencia, contribuya al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del ciclo de vida, con equidad y enfoque diferencial, en los territorios cotidianos.

### Suicidio



fuelle: sivigila Tolima (2019)



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una ALTA tasa de suicidio, para el año 2017 se presenta una tasa de 5.1%, este indicador se ha mantenido en aumento con valores positivos durante los últimos 3 años por lo cual se evidencia debilidad en las políticas de salud mental y abordaje intersectorial de las problemáticas mentales en el municipio. Este indicador presenta una tasa media de 11,9% para dicho periodo.

**Violencia de genero**

	2015	2016	2017	2018
Violencia de genero	15,32	66,2	86,2	60,7

fuerite: siviigila Tolima (2019)

Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una ALTA tasa de violencia de género, para el año 2018 se presenta una tasa de 60.7%, este indicador se ha mantenido en aumento por lo cual se evidencia debilidad en las políticas enfocadas en el bienestar social incluyendo sectores como la familia, la comunidad y ambientes educativos; además se refleja una problemática social en distintos integrantes de la comunidad. Este indicador presenta una tasa media de 57.1% para dicho periodo.

**Dimensión seguridad alimentaria y nutricional**

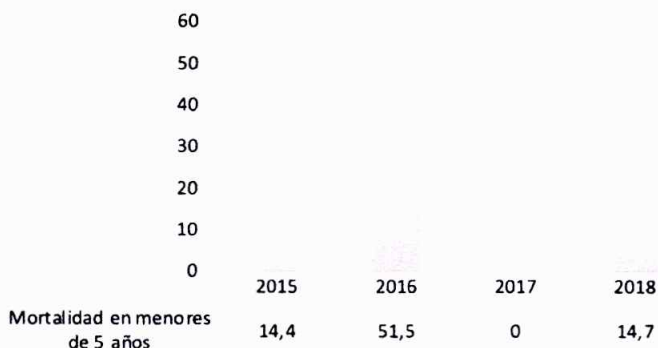
Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de la población venadilluna a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores mediante acciones que buscan garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**Mortalidad en menores de 5 años**



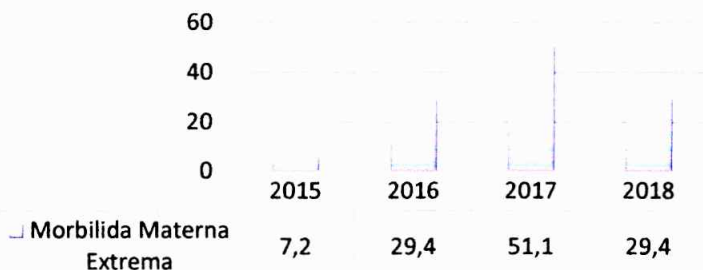
fuelle: siviaila Tolima, sispro (2019)

Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una fluctuación en los valores del indicador de mortalidad en niños de 0 a 5 años, para el año 2018 se presenta un valor de 14.7% el cual representa debilidades en la atención e implementación de la ruta materno infantil, de promoción y mantenimiento de la salud. Además, este indicador presenta una media de 20.15% para dicho periodo.

**Dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos**

Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas.

**Morbilidad Materna Extrema**



fuelle: siviaila Tolima (2019)

Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una ALTA tasa de morbilidad materna extrema, para el año 2018 se presenta un valor de 29.4% el cual se encuentra por

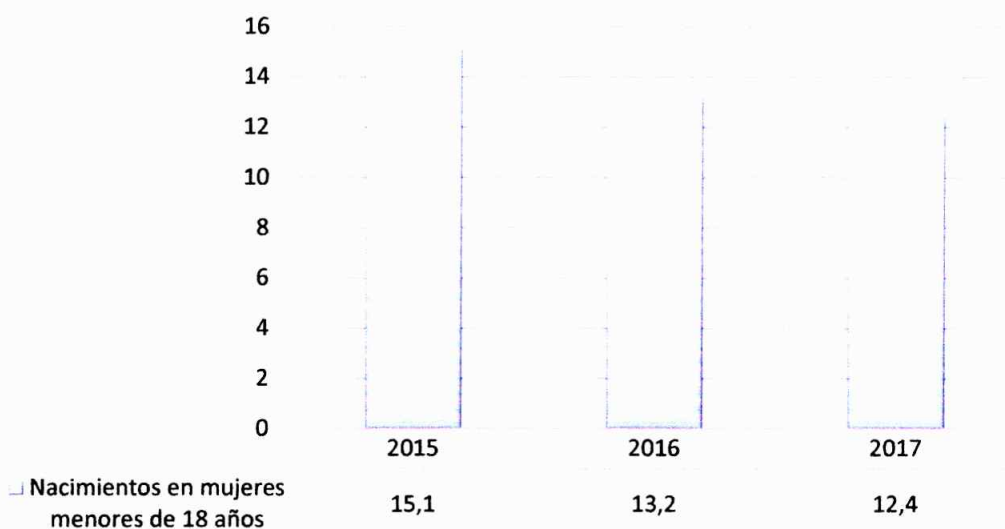


## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



encima de la reportada por el departamento (29.2%). Además, este indicador presenta una media de 29.2% para dicho periodo. Lo anterior demuestra falencias en la ruta de atención materno – infantil, mala captación y seguimiento de gestantes.

### Nacimientos en mujeres menores de 18 años



fuelle: siviila Tolima, sispro (2019)

Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una tendencia a la baja en la distribución porcentual de nacimientos en mujeres menores de 18 años, para el año 2017 se presenta un valor de 12.4% el cual representa falencias en la atención e implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud; planificación familiar. Además, este indicador presenta una media de 13.56% para dicho periodo.

### Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles

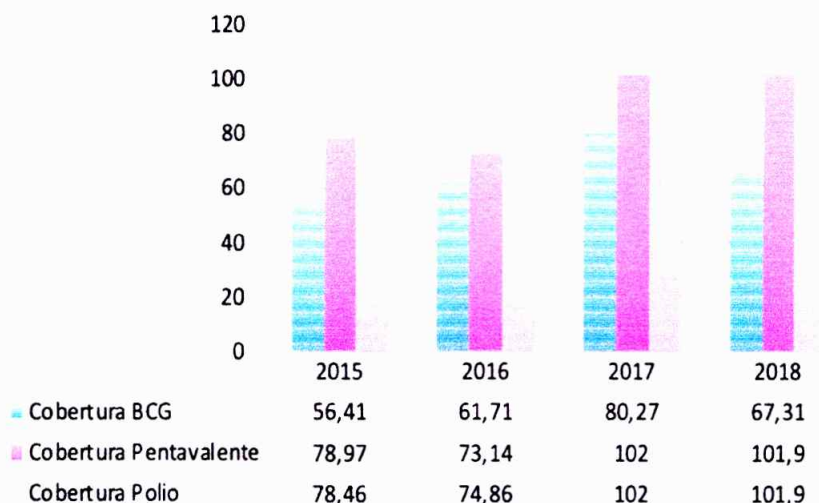
Garantizar y materializar el derecho de la población de vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial y de equidad, mediante la transformación positiva de situaciones y condiciones endémicas, epidémicas, emergentes, re-emergentes y desatendidas, para favorecer el desarrollo humano, social y sostenible.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### Coberturas de vacunación



fuelle: sivila Tolima, sispro (2019)

Durante el periodo 2015 – 2018 se presenta una fluctuación en los valores del indicador de Cobertura de BCG, para el año 2018 se presenta un valor de 67.31% el cual representa una problemática en cuanto a las coberturas de vacunación principalmente en los recién nacidos, este problema se ve marcado por los bajos índices de nacimiento en el municipio y a la población flotante menor de 1 año. Además, este indicador presenta una media de 66.42% para dicho periodo. Para las demás coberturas de vacunación se encuentran en valores cercanos al 100% lo cual es un riesgo bajo.

### **Dimensión fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud**

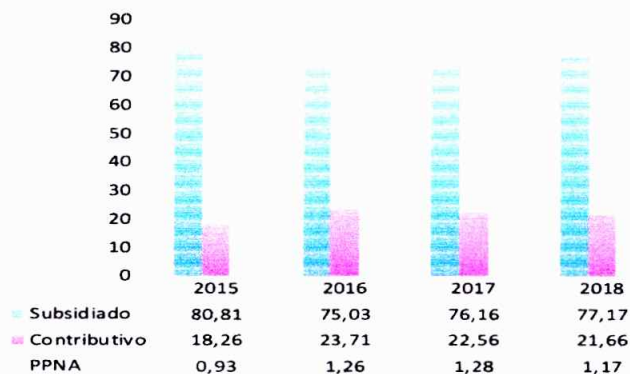
Con el objetivo de mantener la salud, entendida más allá de la ausencia de enfermedad, la gestión de la salud busca la intervención organizada de la sociedad para promoverla y prolongar la vida, minimizando y si es posible, eliminando, los comportamientos dañinos y las influencias perjudiciales de factores medioambientales y sociales, y así mismo la respuesta adecuada de los servicios de salud en los casos en que se requieren para prevenir las enfermedades, detectarlas cuando existen y recuperar la salud o, como mínimo, a reducir el sufrimiento y la dependencia.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### Aseguramiento al SGSS



fuelle: sivigila Tolima, sispro (2019)

Durante el periodo 2015 – 2018 se ha evidenciado una constante fluctuación en el componente de aseguramiento al SGSS predominando el régimen Subsidiado con 77.17% en comparación al régimen Contributivo con 21.66%, lo anterior se debe a la evasión y a la falta de seguimiento a las empresas y/o personas con capacidad de pago que no realizan aporte al SGSS.

También se evidencia un aumento significativo de la Población Pobre No Asegurada (PPNA) alcanzando en 2018 un valor de 1.17%.

#### 1.2.2 Componente Estratégico:

Para la realización de la matriz estratégica de los indicadores de bienestar se realiza la priorización y posterior análisis de la situación de salud del municipio, durante la elaboración del diagnóstico, se realizó la priorización por dimensiones de las problemáticas en salud el municipio de Venadillo.

Es importante aclarar que dentro de este sector se garantiza de manera transversal el cumplimiento al derecho a la salud en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Además, se benefician a las personas víctimas y discapacitadas que se encuentran en Venadillo y deben ser beneficiadas con la prestación de los servicios de salud como restablecimiento de sus derechos.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**1.2.2.1 Programa inspección, vigilancia y control**

El objetivo de este programa está orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	14,7	2018	Sivigila	13	3 – Salud y Bienestar	Inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana	Acciones de Inspección Vigilancia y Control reales y efectivas de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana realizados	4
Morbilidad Materna Extrema	29,4	2018	Sivigila	25	3 – Salud y Bienestar	Inspección, vigilancia y control	Servicio de inspección, vigilancia y control	Auditorías y visitas inspectivas realizadas	4
Porcentaje de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (Tasa x 100.000 habitantes)	288,4	2018	Sivigila	200	3 – Salud y Bienestar	Inspección, vigilancia y control	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados	4

**1.2.2.2 Programa Salud Pública**

El objetivo de este programa está orientado a generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Suicidio (tasa x 100.000 habitantes)	5,1	2017	Sivigila	4	3 – Salud y Bienestar	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	8



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Suicidio (tasa x 100.000 habitantes)	5,1	2017	Sivigila	4	3 – Salud y Bienestar	Salud pública	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	1000
Violencia de género (tasa x 100.000 habitantes)	60,7	2018	Sivigila	50	3 – Salud y Bienestar	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	8
Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en menores de 60 años	30,4	2017	Sivigila	25	3 – Salud y Bienestar	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	16
Distribución porcentual en nacimientos en Mujeres menores de 18 años	12,4	2017	Sivigila	10	3 – Salud y Bienestar	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	8
Tasa de incidencia del dengue (por cada 100.000 habitantes)	220,8	2018	Sivigila	180	3 – Salud y Bienestar	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	16
Cobertura de Vacunación BCG	67,31	2018	Sivigila	70	3 – Salud y Bienestar	Salud pública	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	16
Mortalidad de 0 a 17 años por causas externas	48,6	2017	Sivigila	40	3 – Salud y Bienestar	Salud pública	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	12



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### 1.2.2.3 Programa Prestación de los Servicios en Salud

El objetivo de este programa está orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	14,7	2018	Sivigila	13	3. Salud y Bienestar	Prestación de servicios de salud	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano en salud	Personas apoyadas	16
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	14,7	2018	Sivigila	13	3 - Salud y Bienestar	Prestación de servicios de salud	Hospitales de primer nivel de atención modificados	Hospitales de primer nivel de atención modificados	1
Morbilidad Materna Extrema	29,4	2018	Sivigila	25	3 - Salud y Bienestar	Prestación de servicios de salud	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Equipos biomédicos adquiridos	8
Mortalidad de 0 a 17 años por causas externas	48,6	2017	Sivigila	40	3 - Salud y Bienestar	Prestación de servicios de salud	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Ambulancias TAM (Transporte Asistencial Medicalizado) disponibles	1
Cobertura población afiliada al régimen contributivo	21,66	2018	SISPRO	30	3 - Salud y Bienestar	Prestación de servicios de salud	Servicio de promoción de afiliaciones al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas con capacidad de pago	Personas con capacidad de pago afiliadas	100



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Morbilidad Materna Extrema	29,4	2018	Sivigila	25	3 - Salud y Bienestar	Prestación de servicios de salud	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	1
Cobertura población afiliada al régimen subsidiado	77	2018	SISPRO	77	3. Salud y Bienestar	Prestación de servicios de salud	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicios de salud	100%
Informes de evaluación, aprobación y seguimiento de acuerdos de reestructuración a pasivos para instituciones prestadoras de servicios de salud realizados	0	2019	Dirección Local de Salud	1	3. Salud y Bienestar	Inspección, vigilancia y control	Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de acuerdos de reestructuración de pasivos para instituciones prestadoras de servicio de salud	Informes de evaluación, aprobación y seguimiento de acuerdos de reestructuración a pasivos para instituciones prestadoras de servicios de salud realizados	1

### 1.3 SECTOR CULTURA

#### 1.3.1 Componente Diagnostico:

El municipio de Venadillo cuenta con una Casa de la Cultura en el casco urbano, la cual es el epicentro de los eventos culturales del municipio.

El Consejo Municipal de Cultura, no funciono durante los años anteriores y este año se reactivó nuevamente, compuesto por los artistas, de las distintas manifestaciones culturales del Municipio y de las distintas organizaciones poblacionales.

El grupo de danzas está inactivo, existe un grupo de danza moderna que esta intermitentemente activo (Hip Hop), El grupo musical no está funcionando, pendiente de una revisión cuantitativa y cualitativa de los instrumentos, no existen grupos de teatro, no existen grupos de pintura, no existen grupos de escultura, no hay implementación de talleres de lectura, no se está llevando a cabo el encuentro cultural JOSE ALVARO BALLEEN, el cual quedó institucionalizado por acuerdo municipal, no se está integrando la zona rural al programa de incentivo de lectura, no se generan espacios para ello, no hay activos encuentros culturales inter barriales, no hay programación cultural para los fines de semana, no se llevan a cabo experiencias culturales al aire libre



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



La biblioteca cuenta con un inventario de 5200 libros, entre los que se encuentran libros de referencia, libros de consulta, novela, cuento, poesía, mitos y leyendas, teatro y comics; todos para adultos, jóvenes y niños; se cuenta con doce (12) portátiles funcionales de un total de 40 portátiles, dos (2) computadores de mesa, un (1) televisor de 42", una pantalla, dos(2) cabinas de sonido una de ellas fuera de servicio, servicio de internet de 2 Megas, un (1) video beam, siete (7) mesas y cuarenta (40) sillas, tres (3) mesas para niños en la sala infantil con doce (12) sillas; existe convenio con alumnos de servicio social de las instituciones FRANCISCO HURTADO Y CAMILA MOLANO.

En lo referente la planta física de la biblioteca se encuentra deteriorada.

### 1.3.2 Componente Estratégico:

#### 1.3.2.1 Programa Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

El objetivo de este programa es brindar los espacios culturales de formación y práctica de actividades culturales diversa entre las que se cuentan música, danza, teatro, pintura y dibujo.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	30	2019	Casa de la Cultura	500	3. Salud y Bienestar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Casas de la cultura adecuadas	Casas de la cultura adecuadas	1
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	30	2019	Casa de la Cultura	500	3. Salud y Bienestar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Personas capacitadas	4000
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	30	2019	Casa de la Cultura	500	3. Salud y Bienestar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	7



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	30	2019	Casa de la Cultura	500	3. Salud y Bienestar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	36
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	30	2019	Casa de la Cultura	500	3. Salud y Bienestar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Escuelas de música adecuadas y dotadas	Escuelas de música adecuadas y dotadas	1
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	30	2019	Casa de la Cultura	500	3. Salud y Bienestar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Salas de danza adecuadas dotadas	Salas de danza adecuadas y dotadas	1
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	30	2019	Casa de la Cultura	500	3. Salud y Bienestar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	36
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	30	2019	Casa de la Cultura	500	3. Salud y Bienestar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Centros culturales construidos	Centros culturales construidos	1

La estrategia de este eje está enmarcada en la reactivación de los procesos culturales y las distintas manifestaciones culturales y folclóricas como pintura, escultura, danza, teatro, música, que se convierten en espacios de aprendizaje, práctica, y mejora de las aptitudes culturales y excelente utilización del tiempo libre.

La casa de la cultura como epicentro de la cultura, será la punta de lanza para la extensión cultural del municipio, los talleres y grupos que se expresan en las diversas de presentaciones culturales serán los pilares de la formación de nuevos valores culturales.

Al implementar las barriadas como programas culturales, los niños y adolescentes tendrán un espacio donde mostrar sus conocimientos y aptitudes como fruto de la evolución cultural que han tenido.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### N.I.T 809004023-2



El encuentro JOSE ALVARO BALLEEN, será primero una vitrina para dar a conocer nuestra riqueza cultural al norte del Tolima, una plataforma de intercambio cultural, un espacio que propicie la exportación de estos valores.

Las barriadas culturales harán que la oferta cultural del municipio al ser exhibida cada fin de semana en un sitio diferente será una forma de mostrar al turista y visitantes los recursos culturales del municipio.

#### **1.4 SECTOR DEPORTE Y RECREACION**

##### **1.4.1 Componente Diagnostico:**

Al analizar la situación del sector deporte, se encontraron tres situaciones específicas que concentran la situación de la población en el municipio, en primer lugar, se ha encontrado poca la participación de niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuela Deportiva, en sus disciplinas de futbol que concentra la mayor cantidad de beneficiados, baloncesto y patinaje. A esto se le suma que la población del sector rural no está abordada por estos programas y por lo tanto se encuentra excluida. Para agravar la situación se presentó una deserción del 23% de estos inscritos según el Instituto Municipal de Deportes - IMDEVE

Entre las causas encontramos la falta de dotación de implementos deportivos y los monitores trabajan con pocos elementos, la falta de escenarios deportivos como el de patinaje, motociclismo, natación y adecuación de los mismos. Y la falta de monitores ya que el Instituto Municipal de Deporte no cuenta con los recursos suficientes para contratar más de tres monitores

En segundo lugar, la situación que atañe a los adultos que es muy similar a la de los niños y jóvenes, poca participación en actividades recreativas y deportivas, esta situación se agrava por la falta de parques bio saludables y de guías y monitores especializados, dando como resultado una baja calidad de vida de los adultos y los adultos mayores, falta de capacitación en salud y actividad física y su importancia.

La tercera situación es la referente a las personas en situación de discapacidad, que en la actualidad presenta una participación casi de cero, por falta de personal capacitados para este fin, falta de información actualizada.

Estas situaciones tienen consecuencias que no son ajenas, en primer lugar, tenemos las biológicas para los niños, la obesidad en niños, niñas y adolescentes, la prostitución infantil ocasionando embarazos a temprana edad, aumento de consumo de sustancias psicoactivas.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



En la población adulta se tiene enfermedades crónicas, problemas psicológicos, y sedentarismo, que terminan en mala calidad de vida.

En la población con situación de discapacidad tenemos la dificultad de interactuar con la sociedad: son niños aislados, tímidos, inseguros; la dificultad motora: tienen problemas de desplazamiento, de coordinación y las enfermedades crónicas: diabetes, cardiovascular entre otras.

### **Problemáticas encontradas:**

- Escenarios en mal estado
- Falta de escenarios para deportes específicos
- Implementos deportivos de baja calidad
- Falta de estímulos a los deportistas
- Falta de escenarios para recreación y deporte

### **1.4.2 Componente Estratégico:**

#### **1.4.2.1 Programa Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte**

El objetivo de este programa es brindar los espacios que requiere la población y las condiciones apropiadas para la práctica del deporte y el disfrute sanamente del tiempo libre, tanto a nivel competitivo y recreativo en un ambiente sano y en paz.

Este programa se incluye al adulto mayor, con quienes se implementarán las actividades de ejercicios musicalizados y festivales deportivos.

Un capítulo se destina a las personas que se encuentran estado de discapacidad, quienes requieren un monitor con experiencia en el manejo de este tipo de población.

Los estímulos a los deportistas será principal propósito en concordancia a la normatividad vigente y a los lineamientos del plan nacional de desarrollo.

Se realizará gestión con el propósito de implementar e impulsar deportes como el tenis de mesa, el boxeo y otras disciplinas que resaltan por su

Prácticas y calidad deportiva de los venadilluna, incluyendo infraestructura y necesarios para su práctica y formación competitiva.



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3 - Salud y Bienestar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	8000
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3 - Salud y Bienestar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Estímulos entregados	150
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3 - Salud y Bienestar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Artículos deportivos entregados	200
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3. Salud y Bienestar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Artículos tecnológicos entregados	1
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3 - Salud y Bienestar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	6



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3 - Salud y Bienestar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Parques recreativos construidos y dotados	Parques construidos y dotados	3
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3 - Salud y Bienestar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	Disciplinas por Escuela Deportiva	8
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3 - Salud y Bienestar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	14

El Deporte propende por el uso del tiempo libre y el aprovechamiento de este en un ambiente sano, es el eje de este programa pues el tema del deporte exige que se le preste la mayor atención, por ser transversal y complementario al de educación, al ser el complemento del uso del tiempo libre por parte de los niños y adolescente, que una vez abandonan el colegio deben tener espacios de esparcimiento y utilización del tiempo libre para su disfrute, este punto se maneja con la implementación de por lo menos monitores en diferentes actividades deportivas, y variadas, para abrir esos espacios.

La adecuación, construcción, mantenimiento de los escenarios deportivos, la construcción de parques biosaludables, el aprovechamiento de los coliseos existentes, la realización de torneos y campeonatos que incluyan a gran parte de la población, la realización de los juegos supérate, son espacios que ayudan a incentivar el tiempo libre.

La realización del ciclo rutas por el municipio y los ciclo paseos por el municipio incluyendo la zona rural, los juegos campesinos, el rescate de los juegos tradicionales, sirven para despegar a los niños y jóvenes de los aparatos



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



electrónicos como celulares y Tablet, estas actividades buscan dentro de sus metas alejar a la población del consumo de sustancias psicoactivas, cigarrillo y alcohol, arrebatándolos de estos espacios y volverlos más sanos.

La educación física, la recreación y el deporte comienzan a vislumbrarse como campos de intervención para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades.

### **EJES ORIENTADORES/POLÍTICAS:**

#### **Planeamiento que facilite el acceso al deporte como derecho.**

Se delinearán una política deportiva influyente desde lo social, con un planeamiento cuyos programas y proyectos fortalezcan el acceso y ejercicio sistemático de este derecho para todos los ciudadanos de Venadillo

#### **Derecho al deporte en todas las etapas de la vida.**

La Educación Física desde temprana edad y en el ámbito escolar cumplen un rol preponderante a la hora de crear bases sustentables por eso este Planeamiento se desarrollará apoyando la Educación Física Escolar y continuará en las distintas etapas de crecimiento, finalizando con programas para adultos y adultos mayores.

#### **Plan Deportivo basado en la salud integral del ciudadano.**

Un Plan Deportivo que se base en la salud integral del ciudadano, psíquica y física, que le posibilite desarrollar e interactuar con los distintos ámbitos y espacios de la actividad con sana y plena libertad.

Consideramos que el pleno ejercicio de la práctica deportiva debe estar basado en el diagnóstico, control y seguimiento de la salud con todos sus recursos materiales y humanos, tanto en el deporte recreativo como en el deporte de alta competencia.

#### **Distribución territorial.**

Los programas y proyectos se dirigen hacia una indudable distribución territorial. Pretendemos que las distintas comunidades barriales se conviertan no solo en "polo de desarrollo y práctica deportiva", sino también y como máximo logro, en "polos de contención a través de la actividad deportiva".

### **IV- PROGRAMAS:**

Área deportes: Escuela Municipal de Deportes  
Área Recreación.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Escuela Municipal para Adultos Mayores y Tercera Edad.  
Medicina Deportiva.  
Programa de apoyo a Clubes e Instituciones Deportivas.  
Rehabilitación de los escenarios Deportivos  
Creación de nuevos escenarios deportivos

**1.4.2.2 Programa formación y preparación de deportistas**

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3. Salud y Bienestar	Formación y preparación de deportistas	Pistas construidas	Pistas de patinaje construidas	1
población que acceden a servicios deportivos recreativos de actividad recreativa, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	800	2019	IMDEVE	3000	3 - Salud y Bienestar	Formación y preparación de deportistas	Gimnasios mantenidos	Gimnasios mantenidos	1

**1.5 SECTOR INCLUSION SOCIAL**

**1.5.1 Infancia, Adolescencia y Juventud**

**1.5.1.1 Componente Diagnostico**

De acuerdo a la Ley 1098 de 2006 la cual fue modificada parcialmente por la Ley 1878 de 2018 “Código de Infancia y la Adolescencia” y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña, las personas entre los 0 y los 12 años de edad, y por adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad, población que por obvias razones son sujetos titulares de derecho que son respaldadas por diferentes postulados de carácter nacional e internacional.

Las Comisarias de Familia son Autoridades Administrativas que velan por la garantía plena de los derechos de nuestros NNA, derechos que deben ser restablecidos cuando estos se encuentren vulnerados y/o amenazados además se



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



deberá prevenir la continuidad de las acciones que motivaron a infringir la Ley y la Constitución donde se realizara un trabajo transversal y de la mano con diferentes instituciones como la policía nacional, policía de infancia y adolescencia, sector salud y educación, padres de familia, instituto colombiano de bienestar familiar, personería municipal, en la prevención de cualquier acto que amenace o viole el disfrute pleno de los derechos de los NNA venadillunos.

Es de conocimiento de la Comisaria de Familia diferentes clases de procesos como son: inasistencias alimentarias, reconocimientos de paternidad, custodias y visitas, fijación de cuota de alimentos para adulto mayor, hogar gestor, seguimientos, abuso sexual, violencia intrafamiliar, procesos administrativos de restablecimiento de derechos, donde se presenta gran dificultad poder establecer cuáles de estos procesos ya han culminado su etapa administrativa y cuáles de ellos se encuentran aún vigentes, debido a que la Comisaria de Familia no cuenta con un consolidado actualizado en el que se pueda determinar el estado real de cada proceso desde el 01 de enero de 2016 hasta el 31 de agosto de 2019.

El objetivo es cubrir un 100% las necesidades presentadas por las familias, niños niñas y adolescentes que requieren de manera urgente la intervención de la Autoridad Administrativa como órgano protector de derechos reactivando nuevamente la confianza en la autoridad, donde de manera diligente, oportuna, rápida y sobre todo eficaz se pueda resolver de fondo las diferentes problemáticas que se presenten al interior de la familia y la sociedad, garantizando con ello el derecho a la salud, a una buena calidad de educación, a los alimentos, a tener una familia y no ser separado de ella, al derecho a la vida y a la calidad de vida y un ambiente sano, el derecho a la integridad personal, el derecho a la rehabilitación y la resocialización, al derecho a la libertad y seguridad personal, custodia y cuidado personal, el derecho a la identidad, derecho al debido proceso, el derecho integral de la primera infancia, derecho a la intimidad, derecho a la información, entre otros.

El diagnóstico de la Política de infancia y adolescencia se anexa al presente plan de desarrollo.

### **1.5.1.2 Componente Estratégico:**

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1878 de 2018 “Código de Infancia y la Adolescencia”, la administración municipal se debe velar por el cumplimiento de los derechos de los NNA y jóvenes, para ello de manera transversal se realizarán acciones con el fin de garantizar el cumplimiento de sus derechos en cada uno de sus ciclos de vida como se plantea a continuación:



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



### **Primera infancia:**

- Derecho a la identidad: Desde la Comisaria se garantizará que los niños y niñas menores de 1 año cuenten con registro civil por lugar de residencia
- Derecho a la salud: Desde la Dirección de salud municipal se realizarán acciones para dar cumplimiento a los indicadores: Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales y niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al SGSSS.
- Derecho a la educación: Desde la Secretaria de Gobierno, se adelantarán acciones para garantizar el cumplimiento del indicador de cobertura escolar bruta en preescolar
- Derecho a la integridad personal: Desde la Comisaria de familia y la Secretaria de Gobierno se realizarán acciones para la disminución de los casos de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años, homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años y muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 0 a 5 años
- Derecho a la Protección: Desde la Dirección de salud municipal, la Secretaria de Gobierno y la Comisaria de Familia se realizaran acciones para dar cumplimiento a los indicadores: Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos, Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año, Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años, Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del conflicto armado y Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del desplazamiento forzado
- Derecho a la Vida: Desde la Dirección de salud municipal, se realizarán acciones para dar cumplimiento a los indicadores: Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos, tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos), tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos), tasa de mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años, tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años
- Derecho a un ambiente sano: Desde la Empresa de Servicios Públicos se garantizarán acciones para garantizar la calidad del agua y la cobertura de acueducto a esta población

### **Infancia:**

- Derecho a la Salud: Desde la Dirección de salud municipal, se realizarán acciones para dar cumplimiento al indicador: niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSSS
- Derecho a la Educación: Desde la Secretaria de Gobierno se garantizarán las acciones para cumplir con la cobertura escolar bruta en educación básica



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



primaria, tasa de deserción en educación básica primaria y tasa de repitencia en educación básica primaria

- Derecho a la integridad personal: Desde la Comisaria de familia y la Secretaria de Gobierno se realizarán acciones para la disminución de la tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años, tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años, tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 6 a 11 años
- Derecho a la protección: Desde la Dirección de salud municipal, la Secretaria de Gobierno y la Comisaria de Familia se realizarán acciones para dar cumplimiento a los indicadores: Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años, porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado, porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del desplazamiento forzado, tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años
- Derecho a un ambiente sano: Desde la Empresa de Servicios Públicos se garantizarán acciones para garantizar la calidad del agua y la cobertura de acueducto a esta población

### **Adolescencia:**

- Derecho a la Salud: Desde la Dirección de salud municipal, se realizarán acciones para dar cumplimiento al indicador: adolescentes de 12 a 17 años afiliados al SGSSS
- Derecho a la Educación: Desde la Secretaria de Gobierno se garantizarán las acciones para cumplir con la Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria, cobertura escolar bruta en educación media, tasa de deserción en educación básica secundaria, tasa de deserción en educación media, tasa de repitencia en educación básica secundaria, tasa de repitencia en educación media
- Derecho a la integridad personal: Desde la Comisaria de familia y la Secretaria de Gobierno se realizarán acciones para la disminución de la tasa de violencia contra adolescentes (12 a 17 años), tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años, tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años), tasa de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes (12 a 17 años)
- Derecho a la protección: Desde la Dirección de salud municipal, la Secretaria de Gobierno y la Comisaria de Familia se realizarán acciones para dar cumplimiento a los indicadores: Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes (12 a 17 años), porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas del conflicto armado, porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas del desplazamiento forzado, tasa de suicidios en adolescentes (12 a 17 años)



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



- Derecho a un ambiente sano: Desde la Empresa de Servicios Públicos se garantizarán acciones para garantizar la calidad del agua y la cobertura de acueducto a esta población

### **Juventudes:**

- Derecho a la Salud: Desde la Dirección de salud municipal, se realizarán acciones para dar cumplimiento al indicador: jóvenes de 18 a 28 años afiliados al SGSSS
- Derecho a la Educación: Desde la Secretaria de Gobierno se garantizarán las acciones para cumplir con la cobertura educación tecnológica y cobertura educación superior
- Derecho a la integridad personal: Desde la Comisaria de familia, la Secretaria de Gobierno y la Dirección de salud municipal se realizarán acciones para la disminución se realizarán acciones para la disminución de la tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años y la tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años
- Derecho a la protección: Desde la Secretaria de Gobierno se realizarán acciones de inclusión para los jóvenes (18 - 28 años) víctimas del conflicto armado
- Derecho a la Vida: Desde la Secretaria de Gobierno y la Dirección de Salud se realizarán acciones para la disminución de las tasas de homicidios (18 - 28 años), tasa de suicidios (18 - 28 años), tasa de accidentes de tránsito en jóvenes (18 a 28 años)
- Derecho a la participación: Desde la Secretaria de Gobierno se realizarán acciones para promover entre la proporción de los jóvenes (18 - 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatizadas para las Corporaciones Públicas (Concejos municipales, Asambleas departamentales)
- Derecho a un ambiente sano: Desde la Empresa de Servicios Públicos se realizarán acciones para garantizar la calidad del agua y la cobertura de acueducto a esta población

Las metas para dar cumplimiento a cada uno de estos derechos se encontrarán de manera transversal en cada uno de los sectores correspondientes, a continuación, se presenta el componente estratégico diseñado desde la Comisaria de Familia con el fin de proyectar las acciones que le corresponden:

### **1.5.1.3.1 Programa Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Sus Familias**

Garantizar de manera integral todos los derechos de niños, niñas y adolescentes como el de la familia consagrados en la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y la



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Adolescencia, trabajando de manera articulada con diferentes sectores como salud, educación, policía de infancia y adolescencia, padres de familia, instituciones educativas en la prevención del abuso sexual, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, embarazo en adolescentes, deserción escolar, peores formas de trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, situación de calle, pautas de crianza y problemas de comportamiento.

El programa se encuentra diseñado para realizar un trabajo de tipo preventivo, mas no correctivo donde se vincularan diferentes sectores de la población venadilluna como lo son padres de familia, estudiantes, cuerpo administrativo y de docentes de las instituciones educativas, comerciantes, población vulnerable, donde se les enseñara sus derechos como sus deberes, que es y cuál es el fin del Código de la Infancia y la Adolescencia, se incentivara y fomentara el deber de denunciar las distintas comisiones de delitos que atenten contra los niños, niñas y adolescentes, contra la mujer y contra cualquier otra persona, para ello se tiene previsto dictar conferencias en los colegios, en escuela de padres, programar reuniones con los comerciantes dueños de bares y discotecas, billares, canchas de tejo, casinos, supermercados, sitios de lenocinio, se realizaran operativos de registro y control en las instituciones educativas, discotecas y bares apoyados de la policía de infancia y adolescencia con acompañamiento canino, con el fin de prevenir el ingreso de armas corto pulsantes y de sustancias psicoactivas y en el segundo la permanencia de menores de edad en estos sitios de libre esparcimiento al público.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
% de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia	100%	2019	Registraduría Nacional del Estado Civil	100%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	40
Número de casos de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años	1	2019	Comisaría de familia	0	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	100



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años	0%	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	160
Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 0 a 5 años	1%	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	160
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	2%	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	1%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	240
No. De niños y niñas de 0 a 5 años víctimas del conflicto armado	92	2019	Unidad de víctimas red nacional de información	101	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	300
Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años	10%	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	7%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	24
Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	0%	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	30



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 6 a 11 años	0%	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	20
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años	20%	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	10%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	32
No. de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado	184	2019	Unidad de víctimas red nacional de información	202	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	4
Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	0%	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0%	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	30
Número de casos de violencia contra adolescentes (12 a 17 años)	16	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	8	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	220
Número de lesionados menores de 18 años por violencia de pareja	0	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	150



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Número total de homicidios en adolescentes	0	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	300
Número total de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años)	0	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	120
Número de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes (12 a 17 años)	10	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	5	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	300
Número de niños y niñas de 0 a 5 AÑOS víctimas del conflicto armado incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) por año	92	2019	Unidad de víctimas red nacional de información	101	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	30
Número de niños y niñas de 12 a 17 AÑOS víctimas del conflicto armado incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) por año	189	2019	Unidad de víctimas red nacional de información	203	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	30



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Número total de suicidios en adolescentes (12 a 17 años)	0	2019	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	0	3. Salud y Bienestar	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	360

## 1.5.2 Víctimas

### 1.5.2.1 Componente Diagnostico:

El municipio de venadillo tiene una total 1.411 víctimas ubicadas, de las cuales 1.275 son sujeto de atención y/o reparación, del total 66 víctimas presentan algún grado de discapacidad.

Las víctimas por desplazamiento forzado son 1.225

La población víctima en el Municipio de Venadillo por género se encuentra clasificada en: 698 hombres y 679 mujeres.

Frente a la población víctima por edades se observa alto número de menores de edad y adultos mayores. Se observa que dentro de rango de edades que comprende la Primera Infancia (de 0 a 6 años) hay 7 menores de edad. En el ciclo vital de Infancia (7 a 12 años) hay 164 menores de edad y en la etapa de la Adolescencia (13 a 17 años) hay 17 adolescentes víctimas, adultos mayores víctimas son 163 personas.

### Restitución de Tierras

A partir de la expedición de la Ley 1448 de 2011 “Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras” el Estado define el proceso mediante el cual las personas que tuvieron que abandonar sus predios a causa de la violencia puedan recuperarlos y regresar a sus territorios, con beneficios complementarios como la implementación de un proyecto productivo, alivio de pasivos y subsidio de vivienda. La Unidad de Restitución de Tierras ha recepcionado 137 solicitudes, las cuales están en trámite para determinar si son sujetos de inclusión en el registro de tierras despojadas y abandonadas por causa del conflicto armado. Actualmente en el municipio de Venadillo los jueces especializados en restitución de tierras ha proferido 10



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



sentencias de restitución de tierras, que les han permitido a 8 familias regresar a sus predios.

N° de sentencias de restitución de tierras proferidas	10
N° de personas beneficiadas	27
N° de familias beneficiadas	8
N° de hectáreas restituidas	206,23 has

### 1.5.2.2 Componente Estratégico:

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de víctimas, desde la administración municipal de Venadillo se pretende adelantar acciones administrativas, sociales, individuales y colectivas que beneficien a las víctimas del conflicto armado, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición.

Vale la pena aclarar que las víctimas hacen parte de una estrategia transversal con los demás sectores plasmados en el presente documento, por lo anterior desde sectores como educación, salud, deporte, agricultura etc., se priorizarán acciones que permitan la atención, asistencia y reparación a este grupo poblacional.

Por lo anterior, también se realizarán acciones de articulación con el programa de restitución de tierras para garantizar el cumplimiento de sus objetivos en el territorio. La administración municipal apoyará en la restitución de los predios por sentencia judicial que en total son 10, con el fin que prevalezcan los derechos de las víctimas.

#### 1.5.2.2.1 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

El objetivo de este programa es dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad mediante la gestión de proyectos productivos para apoyar la independencia económica y generación de empleo a la población víctima, brindar las ayudas prioritarias, orientación, acompañamiento y capacitación que requiera este sector de la población y establecer un enlace municipal que focalice cada una de las necesidades de las víctimas, además se busca brindar y facilitar los medios y condiciones institucionales dentro de los principios de coordinación, concurrencia, subsidiariedad y complementariedad para la atención, reparación y apoyo de la población víctimas dentro del marco del conflicto armado.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Victimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	1375	2019	Despacho de la Secretaria General de Gobierno	40	3. Salud y Bienestar	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	solicitudes tramitadas	500
Victimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima.	1375	2019	Despacho de la Secretaria General de Gobierno	40	3. Salud y Bienestar	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de ayuda y atención humanitaria	personas víctimas con atención humanitaria	40
Victimas retomadas, reubicadas o integradas localmente	316	2019	Despacho de la Secretaria General de Gobierno	400	3. Salud y Bienestar	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Victimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado	40
Victimas retomadas, reubicadas o integradas localmente.	316	2019	Despacho de la Secretaria General de Gobierno	400	3. Salud y Bienestar	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	12
Victimas que han superado la condición de vulnerabilidad	231	2019	Despacho de la Secretaria General de Gobierno	260	3. Salud y Bienestar	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	57
Victimas que han superado la condición de vulnerabilidad	231	2019	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	260	3. Salud y Bienestar	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de hogares en situación de vulnerabilidad social	Hogares con unidades productivas para autoconsumo instaladas	30
Victimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	0	2019	Despacho de la Secretaria General de Gobierno	4	3. Salud y Bienestar	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	500



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Victimas retornadas, reubicadas o integrantes localmente	0	2019	Despacho de la Secretaria General de Gobierno	8	3. Salud y Bienestar	Atención, asistencia y reparación integral a las victimas	Servicio de atención funeraria	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	4

### 1.5.3 Adulto Mayor

#### 1.5.3.1 Componente Diagnostico:

La población adulta mayor en el Municipio de Venadillo se encuentra representada en el 19.57% para las mujeres y el 19.14% en los hombres, según datos suministrados por el programa adulto mayor manejado desde la Secretaria de Gobierno municipal.

Desde el centro día se apoya a 80 adultos mayores con el suministro de alimentos diarios, actividades lúdicas y cuentan con ayuda psicológica y médica.

Desde el programa de adulto mayor se apoya para la organización y entrega de los subsidios económicos que llegan desde el gobierno nacional para 1340 adultos mayores de la zona urbana y rural del municipio.

#### 1.5.3.2 Componente Estratégico:

La población de adultos mayores es muy importante para la administración municipal de Venadillo, por ello su objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de la población adulta mayor.

Para su atención, de manera transversal desde los sectores de cultura, recreación y deporte y salud se desarrollan acciones que los benefician. Además, se pretende realizar caracterizaciones que permitan a la administración conocer la situación actual y promover actividades para suplir con sus necesidades primordiales.

##### 1.5.3.2.1 Programa Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

El objetivo de este programa es brindar la atención integral a los Adultos Mayores del Municipio de Venadillo Tolima. Priorización en la gestión de recursos ante el



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



nivel departamental con destino a la población adulta mayor y el aumento en la cobertura del programa de Adulto mayor.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Personas de la población adulta mayor atendida	1340	2019	Secretaria General y de Gobierno	1500	3. Salud y Bienestar	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales (adicionales a los que actualmente se benefician)	160
Personas de la población adulta mayor atendida	1340	2019	Secretaria General y de Gobierno	1500	3. Salud y Bienestar	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	Centros de día para el adulto mayor adecuados	1

### 1.5.4 Discapacitados

#### 1.5.4.1 Componente Estratégico:

La población de discapacitados es muy importante para la administración municipal de Venadillo, por ello su objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de los discapacitados. El registro se encuentra en 43 personas con discapacidad según datos de Tolima en cifras 2018.

Para su atención, de manera transversal desde los sectores de cultura, recreación y deporte y salud se desarrollan acciones que los benefician.

##### 1.5.4.1.1 Programa atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

El objetivo de este programa es fomentar la atención en el marco del respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, y atención medica para las personas con discapacidad.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
personas de la población discapacitada atendida	43	2018	TOLIMA EN CIFRAS	53	3. Salud y Bienestar	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas atendidas con servicios integrales	53

### 1.5.5 LGTBI

La administración municipal pretende promover la inclusión, para ello quiere asegurar la promoción de espacios y de acciones positivas de respuesta institucional y comunitaria a la Población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas, al fin de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

#### 1.5.5.1 Componente Estratégico:

La población de LGTBI es muy importante para la administración municipal de Venadillo, por ello su objetivo principal es mejorar las condiciones de vida.

Para su atención, de manera transversal desde los sectores de cultura, recreación y deporte y salud se desarrollan acciones que los benefician.

##### 1.5.5.1.1 Programa Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Con este programa se pretende orientar a las instituciones públicas en la inclusión y desarrollo de acciones para garantizar el reconocimiento, defensa, promoción, protección y restitución de los derechos de la Población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas.

Fortalecer la capacidad de incidencia por parte de organizaciones y personas de la Población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas, para su participación colectiva y democrática en los espacios de decisión del Gobierno Departamental y las administraciones municipales y otros ámbitos territoriales.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
población LGTBI atendida	0	2019	Secretaria de Gobierno	20	10. Reducción de las Desigualdades	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	20
población LGTBI atendida	0	2019	Secretaria de Gobierno	20	10. Reducción de las Desigualdades	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social	3

Las acciones resultantes de estos productos están encaminadas a identificar una línea base que permitan analizar las vulneraciones a los derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Municipio de Venadillo. Al finalizar el 2023 habrá un documento de línea base con las características socio-demográficas de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Por ser una población en condiciones de vulnerabilidad y exclusión se realizarán de manera transversal acciones como campañas para la prevención de la discriminación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el sistema educativo.

Desde el sector salud se integrará a esta población en diversos programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, promoción de hábitos saludables para la mitigación del consumo de SPA . Prevención y atención en salud mental y apoyo psicosocial.

Desde el sector de deporte y cultura se pretende implementar y fomentar espacios para el buen uso del tiempo.

**1.6 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL (Participación ciudadana, Seguridad, DDHH y Comisaria de familia y equipamiento municipal)**

**1.6.1 Componente Diagnostico:**

**1.6.1.1 Participación Ciudadana**

En el municipio se adelantaron 43 procesos electorarios de Juntas de Acción Comunal en el sector rural y urbano. Como resultado de ello se reconocieron 32



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



organizaciones Comunales del sector rural y 11 organizaciones Comunales del Sector urbano. Se debe tener en cuenta que en el sector urbano en el Barrio Protecho y en el sector rural en el Corregimiento de Malabar se dio una elección parcial de dignatarios por renuncia y fallecimiento. Asimismo, se adelantó el proceso eleccionario de la Asociación de Juntas de Acción Comunal Municipal.

Persisten aún bajos niveles de participación de la ciudadanía y grandes debilidades en los procesos organizativos de la sociedad civil, los cuales son generados por razones asociadas fundamentalmente con el desinterés de los mandatarios locales para la promoción de la participación y la organización, la baja sensibilidad de los funcionarios frente a temas de esta naturaleza y la limitada oferta de programas para el seguimiento y acompañamiento de los espacios de participación comunitaria y de las organizaciones, así mismo la baja participación de la comunidad, que por lo general se queda en lo informativo y no trasciende a ámbitos decisorios y de incidencia.

### **Problemáticas evidenciadas:**

- Se advierte la necesidad de garantizar a participación ciudadana de de la totalidad de los barrios y veredas del municipio en especial de los Barrios Lorenzo Urueña y Villa Paz e iniciar el proceso de reconocimiento de una nueva junta de acción comunal del Barrio Pavimentos Colombia.
- La Coordinación de Juntas de Acción Comunal no cuenta con un correo institucional por medio del cual se pueda focalizar las diferentes solicitudes.
- No se cuenta con un Banco de Proyectos Comunitarios, Planes de Acción Territorial, un Plan Operativo Anual.
- No se evidencia la existencia de convenios entre la Administración Municipal y las JAC, como tampoco se han presentado proyectos de interés comunitario.

### **1.6.1.2 Seguridad y Convivencia Ciudadana**

En relación con la convivencia y seguridad ciudadana en el Municipio las infracciones al Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana que más se presentan están relacionadas con los comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades con 33 comparendos, seguidamente aquellos comportamientos que ponen en riegos la vida e integridad con 31 comparendos y por último los comportamientos contrarios a cuidado e integridad del espacio público con 10 comparendos, en la vigencia 2019.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Los delitos de mayor impacto en el Municipio son el de lesiones personales con 36 casos seguido con el hurto a comercio con 25 casos y hurto a personas con 19 casos, en la vigencia 2019. También se presente un incremento al hurto de cabezas de ganado con 6 casos.

La tasa de violencia intrafamiliar tuvo variación registrándose en mujeres 92 casos de violencia intrafamiliar hacia mujeres por cada 100.000 mujeres y en hombres 20 de casos de violencia intrafamiliar hacia hombres por cada 100.000 hombres.

En relación con la tasa de violencia intrafamiliar por grupo de edad se presenta un aumento en las tres categorías de edad siendo la categoría de edad entre 15 a 19 años donde más se presenta un aumento.

### Grupos

1. De 5 a 9 años: 55 casos por cada 100 mil habitantes. Datos del año 2017.
2. De 10 a 14 años: 54 casos por cada 100 mil habitantes. Datos del año 2016.
3. De 15 a 19 años: 442 casos por cada 100 mil habitantes. Datos del año 2017.

Frente a la tasa de homicidios en el Municipio de Venadillo se viene presentando una disminución en relación con los casos por 100 mil habitantes. Es de mencionar que para el año 2019 se presentaron 3 homicidios y en lo que va recorrido del año 2020 ya ocurrió otro, relacionados con temas de tráfico de estupefaciente e intolerancia. Tiene una un número de 10.12 casos por cada 100 mil habitantes

El Municipio de Venadillo se evidencia como problemática la carencia de principios y valores que ayuden a tener una convivencia ciudadana que se encuentra principalmente relacionado por la intolerancia de las personas, el desconocimiento de normas de civismo e irrespeto a las autoridades de policía.

El desarrollo de la actividad comercial (pequeños comerciantes) sin el cumplimiento de requisitos legales, incumplimiento de horarios establecidos para su funcionamiento, presencia de menores de edad en establecimiento con expendio de bebidas alcohólicas.

Aumento en el consumo y porte de sustancias prohibidas en el espacio público, invasión del espacio público, indebida utilización del espacio público.

Los casos de lesiones personales siguen siendo los predominantes en el Municipio casi siempre relacionados con problemas de intolerancia y factores como consumo de alcohol y sustancias psicoactivas



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



Se mantienen los casos de violencia intrafamiliar en las mujeres y el aumento de los casos en los hombres, lo cual denota una falta en el desarrollo de vínculos afectivos entre los miembros de la familia, intolerancia asociada al alcoholismo y consumo de estupefacientes, causando unos entornos inapropiados para el desarrollo normal de la Familia como núcleo esencial de la sociedad.

En el Municipio ha habido un aumento en los casos de homicidio, que, de acuerdo con datos de la policía judicial, corresponden a casos de ajuste de cuentas, disputa de terrenos por tráfico de estupefacientes, en general. Como casos aislados se encuentra móviles como intolerancia y conflictos familiares.

### **1.6.2 Componente Estratégico:**

La Constitución de 1991 y sus desarrollos legislativos han posibilitado la apertura de diversos espacios para la participación democrática de los ciudadanos y las comunidades en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo local y regional.

El Municipio de Venadillo requiere adelantar esfuerzos para el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana el cual se orientará al mantenimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana. También se garantizará la participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias mediante la promoción la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social en cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.

#### **1.6.2.1 Programa participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencia**

Se pretende disminuir las problemáticas de violencia, delincuencia, inseguridad e irrespeto a los derechos humanos que afectan a la comunidad, generando acciones que permitan afianzar las relaciones sociales de respeto a la vida y de protección a los derechos humanos individuales y colectivos.

El objetivo es proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia, la promoción de la convivencia y respeto a los derechos humanos.

Así mismo, proteger la vida, integridad, libertad y seguridad a las personas víctimas del conflicto



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
% de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	60%	2019	Secretaría de Gobierno	80%	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementadas	16

En temas de DDHH y a través de las metas establecidas en este programa se pretenden desarrollar actividades asociadas a:

- Promover la comprensión, la tolerancia, la igualdad entre los sexos y la amistad entre todas las naciones, las poblaciones indígenas y los grupos raciales, nacionales, étnicos, religiosos y lingüísticos.
- Campañas de fortalecimiento al respeto de los derechos humanos y las libertades de la dignidad del ser humano.
- Integración entre las instituciones del Estado, las comunidades educativas, los medios de comunicación, las ONG, y la sociedad civil organizada, en un esfuerzo común cuya finalidad es ampliar y fortalecer una cultura de los derechos humanos.
- Fomentar entornos de aprendizaje seguros y de confianza que estimulen la participación, el goce de los derechos humanos y el desarrollo pleno de la personalidad humana, en ambientes democráticos.
- Establecer redes de apoyo de profesores y otros profesionales, tales como grupos de derechos humanos, sindicatos de docentes, ONG, asociaciones de profesionales, entre otros.
- Preparar material didáctico contextualizado.
- acciones de *asistencia* a las víctimas del conflicto armado.
- *programas de capacitación* para la implementación de Mecanismos de protección de DDHH.
- Diseñar e implementar estrategias contra la violencia y la vulneración de DDHH.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**1.6.2.1.1 Programa fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana**

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
No. de organizaciones sociales de DDHH que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica en DDHH	60%	2019	Secretaría de Gobierno	80%	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de asistencia técnica	personas capacitadas	300
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	10,11	2018	KPT	9	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de asistencia técnica	personas capacitadas	300
Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes	10,11	2018	KPT	9	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Documentos de planeación	Planes estratégicos elaborados	1
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	15,13	2019	KPT	10	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	16
Proporción de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	70%	2019	Secretaría de Gobierno	80%	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Coso municipal ampliado	Cosos ampliados	1

En temas de seguridad y a través de las metas establecidas en este programa se pretenden desarrollar actividades asociadas a:

- Fortalecimiento de la movilidad para servicio de la policía
- Aplicación de medidas correctivas y medios de policía
- Campañas de difusión y pedagogía (medios de comunicación, centros educativos, redes sociales)
- Implementación sala de mediación



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



- Implementación de programas DARE (“Drogas, Abuso, Resistencia, Educación”, lo traducimos como «Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas)
- Transformación de entornos (espacio público ordenado y seguro, intervención transformadora en zonas de miedo e impunidad, ambiente sano y seguro)
- Participación cívica (red de participación cívica, dialogo ciudadano para la convivencia y la seguridad, participación y acción colectiva)
- fortalecimiento del servicio de policía (movilidad, infraestructura CAI, logística para control, armas menos letales).
- Fortalecimiento tecnológico para la seguridad ciudadana.
- Investigación criminal e inteligencia policial (recompensas, capacidad para vigilancia y seguimientos).
- Dotación para fuerzas disponibles.
- Intervención en los espacios urbanos más afectados por la delincuencia.

### **1.7 SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO**

En este sector se busca promocionar métodos alternativos para la resolución de conflictos, acceso a la justicia en los territorios y al fortalecimiento de los operadores de justicia a nivel local. Adicionalmente, el acceso a la justicia fue incluido en la agenda global de desarrollo a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el cual busca “promover un acceso universal a la justicia y construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles”.

#### **1.7.1 Componente Diagnostico:**

El sector Justicia y del Derecho en el Municipio de Venadillo Tolima está conformado por los siguientes actores e instituciones clasificados de la siguiente manera: La Justicia Administrativa a la cual hacen parte por la Personería Municipal, Comisaria de Familia, Corregidor e Inspección de Policía; La Justicia Formal integrada por los Juzgados y la Fiscalía General de la Nación; A los cuales los ciudadanos pueden acudir para resolver sus diferentes conflictos.

Los conflictos que más se presenta entre los habitantes del Municipio y por los cuales acceden a la justicia para resolverlos y exigir sus derechos son:

Lesiones personales, hurto a comercio, hurto a personas, abigeato, violencia intrafamiliar, homicidios, tráfico de estupefaciente e intolerancia, presencia de menores de edad en establecimiento con expendio de bebidas alcohólicas, inasistencias alimentarias, reconocimientos de paternidad, custodias y visitas, fijación de cuota de alimentos para adulto mayor, hogar gestor, seguimientos,



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



abuso sexual, procesos administrativos de restablecimiento de derechos, delitos contra la administración pública, denuncias sobre omisión o extralimitación de funciones de los funcionarios públicos, violaciones al código de comercio, denuncias sobre desplazamiento por grupos al margen de la ley, violación a los derechos fundamentales de la constitución política.

Como también las infracciones al Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana en cuanto a las relacionadas con los comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades, aquellos comportamientos que ponen en riesgos la vida e integridad y los comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público.

**Problemáticas encontradas:**

Realizado el análisis al sector se pudo identificar que los ciudadanos no tienen un conocimiento claro del mapa de las diferentes rutas de acceso a la administración como a la justicia de acuerdo a los diferentes conflictos, ni a la competencia de cada actor o institución.

El Municipio de no cuenta con un Centro de Conciliación Público, ni con evidencias documentales elaboradas con lineamientos de política pública de justicia, ni con estrategias estructuradas adecuadas para la promoción del acceso a la justicia, ni tampoco Procesos de formación en resolución de conflictos.

No olvidemos que el acceso a la justicia depende de la existencia de mecanismos adecuados y sencillos. Aunque es esperable que ningún mecanismo jurídico sea tan complejo como para impedir el acceso de todas las personas (así sea a través de abogados apoderados), de esta manera los servicios de justicia permiten, al menos idealmente, que coexistan mecanismos con diferentes grados de complejidad y formalidad. Desde los mecanismos de arraigo social, de los que se espera que la informalidad y facilidad sean sus características principales, pasando por mecanismos administrativos o judiciales para los que no es necesario estar representado por un abogado (como la acción de tutela ante los jueces de la república o las quejas ante las inspecciones), hasta mecanismos que requieren conocimientos procesales que la persona no versada en derecho normalmente desconoce.

La anterior problemática conlleva a que la ciudadanía no acceda de manera eficiente y eficaz a la justicia como a los actores e instituciones que la conforman, ocasionando que la resolución de los conflictos no se resuelva en el tiempo oportuno.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA *N.I.T 809004023-2*



En este sector se busca promocionar métodos alternativos para la resolución de conflictos, acceso a la justicia en los territorios y al fortalecimiento de los operadores de justicia a nivel local. Adicionalmente, el acceso a la justicia fue incluido en la agenda global de desarrollo a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de Naciones Unidas, el cual busca “promover un acceso universal a la justicia y construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles”.

### **1.7.2 Componente Estratégico:**

El objetivo general de este sector es como municipio garantizar la **construcción de paz**, como un proceso que busca superar el uso de la violencia como medio para resolver los conflictos, impulsar el diálogo social y alternativo de desarrollo económico y social sostenible, Gobernabilidad democrática, un amplio ejercicio de los derechos humanos y el pleno fortalecimiento de las instituciones del municipio de venadillo, generando alternativas pacíficas y participativas para la resolución de conflictos.

Dentro de las bases de este plan de desarrollo, se desarrollarán estrategias en cumplimiento del decreto 437 de 2018.

La base central de este sector se toma atendiendo a los diversos problemas públicos identificados en cada eje general, donde su efectividad para cumplir con cada uno de ellos radicara en la implementación de una política participativa y de liderazgo mancomunado entre los civiles y las diferentes instituciones municipales.

#### **1.7.2.1 Programa promoción al acceso a la justicia**

El acceso a la justicia, es el derecho de toda persona a tener derechos. Si alguien es titular de un derecho, pero carece de la posibilidad de reclamarlo ante una autoridad imparcial e independiente, en realidad carece del derecho que le ha sido teóricamente reconocido, “El acceso efectivo a la justicia se puede considerar como el requisito más básico, es el ‘derecho humano más fundamental en un sistema legal igualitario moderno, que pretenda garantizar y no solamente proclamar los derechos de todos” Cappelletti y Garth (1996: 13). Sin embargo, siendo este un derecho fundamental, se han identificado distintas barreras que limitan el acceso a la justicia para la población, en particular para los grupos más vulnerables que principalmente contribuyen a generar situaciones de sistemática vulneración y exclusión, considerando la importancia de fortalecer este acceso bajo un enfoque diferencial y la perspectiva de género, para propiciar la construcción de relaciones desde la igualdad y la equidad en el municipio de venadillo.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



El acceso a la justicia es una pieza fundamental del Estado Social de Derecho por la relación intrínseca que tiene con la reducción de la pobreza y el crecimiento inclusivo. Este derecho es cada vez más reconocido como un pilar fundamental para lograr el crecimiento inclusivo, debido a que algunos estudios han podido comprobar como la imposibilidad de acceder a la justicia tiene un efecto negativo desproporcionado en las clases socioeconómicas bajas y los grupos vulnerables, disminuyendo las oportunidades económicas y reforzando la trampa de la pobreza.

Además, el desconocimiento de los derechos y deberes, las dificultades geográficas, económicas y culturales; así como la falta de una infraestructura vial, los déficits en la conectividad, la presencia de grupos armados ilegales y criminalidad organizada, entre otros, han impedido que todas las personas puedan hacer uso de los múltiples servicios diseñados por el Estado para el acceso a la justicia la resolución de los conflictos.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Proporción de la comunidad que conoce y accede de manera oportuna y eficaz al sistema de justicia	70%	2019	Secretaria de Gobierno	90%	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Promoción al acceso a la justicia	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	4
Proporción de la comunidad que conoce y accede de manera oportuna y eficaz al sistema de justicia	70%	2019	Secretaria de Gobierno	90%	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Promoción al acceso a la justicia	Documentos de planeación	Documentos con lineamientos de política pública de justicia elaborados	1

En temas de justicia y a través de las metas establecidas en este programa se pretenden desarrollar a través de las estrategias asociadas a:

- Construcción del mapa de las diferentes rutas de acceso a la administración como a la justicia de acuerdo a los diferentes conflictos.
-



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



- Implementación del Centro de Conciliación Municipal.
- Creación y Fortalecimiento del Sistema Local de Justicia.
- Promover las jornadas móviles gratuitas de conciliación.
- Crear un botón de acceso en la página web del municipio donde los ciudadanos puedan acceder y realizar sus respectivas denuncias.

El documento con los lineamientos de política estará enfocado en la creación y fortalecimiento del sistema local de justicia.

### **1.7.2.2 Programa promoción de los métodos de resolución de conflictos**

Para que se desarrolle el buen gobierno se tiene como supuesto que deben existir unas condiciones de posibilidad, donde se destaca la participación ciudadana (Sirianni, 2009), convirtiéndose esto en el generador del buen vivir. Una de estas condiciones es la resolución de conflictos entendida, como la construcción de una identidad que suele estar asociada al tejido social, como a las redes sociales de pertenencia y la legitimidad (Schuler, 2008).

El conflicto no es en sí mismo un fenómeno negativo, al contrario, el conflicto no violento puede ser un componente esencial para el cambio social y el desarrollo. La resolución pacífica del conflicto es posible cuando existen espacios democráticos y estructuras comunitarias, territoriales y nacionales del Estado y de la sociedad civil para gestionar intereses incompatibles

Las personas pueden acudir a herramientas de resolución de conflictos socialmente arraigadas, que normalmente adoptan las técnicas de la mediación y de la amigable composición. Se trata de espacios a los que acuden las personas cuando comparten algún arraigo social, como familiares, amigos, vecinos, líderes comunitarios o incluso juntas de acción comunal que por su posición o prestigio pueden ayudar a que las partes superen sus diferencias. Algunas de estas figuras pueden tener algún entrenamiento (aunque no parece frecuente) como solucionadores de conflictos como conciliadores en equidad

El objetivo general de realizar promoción de los métodos de resolución de conflictos es principalmente reducir la violencia y aumentar la convivencia entre los habitantes del municipio. Se pretende que con estos métodos de Solución de Conflictos se permita a la comunidad brindar las herramientas para solucionar sus conflictos por sí mismas o con la ayuda de un tercero sin la necesidad de acudir a los despachos judiciales.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	15,13%	2019	KPT	10%	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	Servicio de educación informal en resolución de conflictos	Procesos de formación en resolución de conflictos realizados	8
Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	15,13%	2019	KPT	10%	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos	Eventos de divulgación realizados	8

Los procesos de formación para la resolución de conflictos estarán dirigidos a los Presidentes de Junta de Acción Comunal, el Sector Educativo, los Concejales y la comunidad en general.

Los eventos de divulgación estarán enfocados a:

- Informar a los ciudadanos por medio de la página web sobre temas relacionados con acceso a la justicia y métodos de solución de conflictos.
- Informar a los ciudadanos por medio de la página medios de comunicación radial y alternativos temas relacionados con acceso a la justicia y métodos de solución de conflictos.
- Informar a los ciudadanos por medio de volantes con temas relacionados con acceso a la justicia y métodos de solución de conflictos.

### **Línea estratégica No. 2**

## **FIRMES POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD CON INFRAESTRUCTURA Y MAS OPORTUNIDADES**

La productividad de las regiones requiere que se cuente en el municipio con una infraestructura mínima, relacionada eso sí con su vocación real de desarrollo, para así determinar el norte, sobre el cual el municipio emprenda sus camino al desarrollo y crecimiento económico; es por esta razón que el Plan de Desarrollo "Transparencia con Independencia 2020 – 2023", le apuesta a una infraestructura



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



que apoye la producción y comercialización de los pequeños productores y agricultores, de la misma manera que le apunta a la creación de la zona industrial en el municipio.

Sin dejar de lado al sector de comercio y servicio como dinamizador de la economía, por ser un gran generador de empleo en la dinámica económica; convirtiendo esta actividad en una parte esencial de la economía regional.

### **2.1 SECTOR TRANSPORTE**

#### **2.1.1 Componente Diagnostico:**

Las vías en el sector rural del Municipio se encuentran en mal estado en un 80%, existen puntos críticos que no se priorizaron con obras de arte y que generan inestabilidad en las vías como Malabar, el Salto, Betulia, San Antonio, La honda, Puerto Boy, Junín, Piloto de Osorio.

No se han dado apertura a vías nuevas, que son necesarias, de acuerdo a las necesidades, como es el caso de la vereda Potrerito Totare.

En cuanto a vías urbanas, aunque las administraciones anteriores han venido pavimentadas, aun encontramos tramos críticos como la avenida entrada por Lérica, la carrera 6 entre calle 9 y 11, la calle 2 entre las carreras 4 - 6 y aproximadamente 30 vías más que requieren intervención, para mejorar la calidad de la red vial del Municipio.

El municipio de Venadillo cuenta con dos avenidas principales para el ingreso y salida del mismo, una en la salida a Ibagué y otra en la salida a Lérica, las cuales no se encuentran en óptimas condiciones, por falta de mantenimiento.

La salida al municipio de Lérica es la más crítica debido a su evidente daño a la capa asfáltica, y alumbrado, no presenta señalización, aumentando el riesgo; convirtiéndose en focos de inseguridad y de contaminación basuras y escombros los cuales han sido constantemente arrojados por la comunidad, sin ningún tipo de control por parte de la autoridad.

En el municipio hay carencias de ciclo rutas, senderos, y equipamiento que le permita a la ciudadanía, el esparcimiento integración familiar con seguridad.

En conclusión, el estado de las infraestructuras de transporte de la entidad territorial del municipio de venadillo, podemos decir que, a nivel Urbano, el 76% de las vías se encuentran pavimentadas, un 26 %de las vías, se encuentran en mal estado o sin pavimentar



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



La administración anterior, aunque proyectos un plan estratégico de Seguridad Vial del Municipio de Venadillo, no está armonizado al presupuesto del municipio ya que presenta planes de acción sobredimensionado en presupuesto y con acciones que nunca fueron ejecutados, por lo que es necesario su actualización e implementación.

El transporte es un sector estratégico para el desarrollo económico de un país; a través del adecuado desarrollo de sus diferentes modos es posible garantizar una efectiva circulación de las mercancías, incrementando así la competitividad. Así mismo, resulta fundamental para el desarrollo social ya que el contar con una movilidad en condiciones que satisfagan las necesidades de los venadillunos, resulta esencial para la generación de bienestar, calidad de vida y equidad.

### **2.1.2 Componente Estratégico:**

#### **2.1.2.1 Programa Infraestructura red vial regional**

Es así, como frente a las principales problemáticas el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” incluye el- Pacto VI – “Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional”.

En este sentido, de la óptima articulación y coordinación entre las entidades del sector transporte y el gobierno territorial depende en gran medida que se logren de manera los objetivos y estrategias plasmados en el pacto para que Colombia se encamine, en lo que compete al sector, a ser el territorio que queremos.

La formulación de los planes de movilidad sostenible deberá enmarcarse en la estrategia para la “Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia” contenida en el documento CONPES 3918 de 2018.

El objetivo de este programa es mantener en servicio la malla vial urbana y terciaria para garantizar el servicio de transporte, es por eso que en el sector rural se trabajara permanentemente para mantener las vías en buen estado, para lo cual es necesario y prioritario recuperar la maquinaria, del Municipio, de igual manera los tramos de difícil acceso hay que intervenirlos impulsando proyectos de placa huellas, y mejoramiento de las obras de arte lo que contribuirá al buen acceso para que los campesinos, saquen y comercialicen sus productos sin problemas.

En cuanto a vías urbanas, se tendrá especial cuidado con las avenidas de entrada y de salida del Municipio, para repararlas y acondicionarlas, generando un acceso optimo, impulsando el turismo y la buena imagen del Municipio.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
red vial terciaria en buen estado	2	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	100	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada - Km	100
red vial terciaria en buen estado	2000	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	1000	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Infraestructura red vial regional	Placa huella construida	Placa huella construida - Metros lineales	3000
red vial terciaria en buen estado	2	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	20	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria rehabilitada	Vías con soluciones tradicionales rehabilitadas - Obras rehabilitadas(obras de arte)	20
red vial terciaria en buen estado	2	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	4	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria atendida por emergencia	Vía terciaria con mantenimiento de emergencia	4
red vial terciaria en buen estado	2	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	6	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Infraestructura red vial regional	Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	1
Red vial urbana en buen estado	19	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	3	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Infraestructura red vial regional	Vía urbana construida	Vía urbana construida (Km)	3
Red vial urbana en buen estado	19	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	3	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Infraestructura red vial regional	Vía urbana mejorada	Vía urbana mejorada	3

**Ciclorutas y senderos con equipamiento**

Es un propósito con este Plan de desarrollo promover las ciclo rutas, lo senderos, y equipamiento para mejorar las movilidad a las ciudadanía, generando espacios nuevos de esparcimiento e integración familiar.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### 2.1.2.2 Programa Seguridad de Transporte

Es necesario ajustar el plan estratégico de Seguridad Vial del Municipio de Venadillo, armonizarlo con planes de acción concretos que permita que la movilidad mejore de manera ostensible, con vías señalizadas, semaforización, reductores de velocidad adecuada y sobre todo con mucha cultura ciudadana.

El Plan estratégico de seguridad vial será implementado en el municipio de venadillo por medio de un plan de acción con dos direcciones, una referente a la educación que incluye un programa de capacitación en educación vial, cultura ciudadana, educación vial inicial por medio de las instituciones educativas en niños y niñas, un plan de señalización vial.

Y una segunda dirección referente a la implementación del convenio con la policía de tránsito, para la implementación de la parte de sanciones a los infractores como lo indica la normatividad vigente.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Red vial urbana en buen estado	19	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	2	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Seguridad de Transporte	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Semáforos instalados	2
Red vial urbana en buen estado	19	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	66	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Seguridad de Transporte	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Señales verticales instaladas	66
Red vial urbana en buen estado	19	2019	Secretaria de Planeación municipal - Plan vial municipal	8	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Seguridad de Transporte	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Reductores de velocidad instalados en la red vial	8



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



### **2.2 SECTOR VIVIENDA (Vivienda, agua potable y saneamiento básico, ordenamiento territorial, equipamiento en parques y zonas verdes)**

#### **2.2.1 Vivienda**

##### **2.2.1.1 Componente Diagnostico:**

Uno de los obstáculos más grandes que ha tenido el desarrollo de vivienda nueva en el municipio de venadillo es que, las administraciones no lograron adelantar planes parciales de proyectos para de expansión urbana, si bien es cierto que el decreto 041 de 2003, por medio del cual aprobó el esquema de ordenamiento territorial de Venadillo, determino dos zonas de expansión urbanas estas nunca se desarrollaron.

Además de lo anterior no se aprovecharon los bienes fiscales, para liberar terrenos dentro de la zona urbana para desarrollar vivienda de interés social, existiendo normatividad que lo permitía.

En el sector vivienda, se presentan proyectos de vivienda de interés social con mucho tiempo de diferencia, en el año 1998 -2000 se construyó villa paz, 50 unidades de vivienda, entre el año 2016 y 2019, se construyó el barrio Pavimentos Colombia, con 167 unidades de vivienda, lo que genera un promedio muy bajo de construcción de vivienda frente al déficit, cuantitativo que se tiene actualmente.

En cuanto a mejoramiento de vivienda, se han realizado aproximadamente 94 en el sector rural y 14 en el sector urbano, realmente muy pocas teniendo en cuenta la mala calidad de las viviendas en el Municipio.

El déficit cualitativo de vivienda urbana a la fecha en el municipio 29% aproximadamente. Lo que deja a un muy alto el Cierre de Brechas.

El déficit cuantitativo de vivienda rural está cercano al 15%, superior al déficit departamental (10,7%) y regional (10,9%), lo que aún hay que hacer un esfuerzo enorme para Cierre de Brechas.

El déficit cualitativo de vivienda rural a la fecha en el municipio 29% aproximadamente. Lo que deja a un muy alto el Cierre de Brechas.

El déficit cuantitativo de vivienda urbana está cercano al 15%, superior al déficit departamental (10,7%) y regional (10,9%), lo que aún hay que hacer un esfuerzo enorme para Cierre de Brechas.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### 2.2.1.2 Componente Estratégico:

#### 2.2.1.2.1 Programa acceso a soluciones de vivienda

Debido a la Baja calidad de la vivienda, en el Municipio de venadillo, es necesario emprender ese reto de formular proyectos para disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo.

Se apoyan los proyectos de iniciativa privada, que construyan vivienda de interés social, de igual manera se formularan proyectos de iniciativa Municipal para impulsar las construcción de VIS.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Déficit cualitativo de vivienda	30,06	2005	Dane	29	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Acceso a soluciones de vivienda	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	1
Titulación de Vivienda rural y urbana	167	2019	Informe de empalme municipal	200	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Entidades territoriales asistidas técnica y jurídicamente	1
Déficit cualitativo de vivienda	28,9	2019	Informe de empalme municipal	26,8	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda rural	48
Déficit cualitativo de vivienda	28,9	2019	Informe de empalme municipal	26,8	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Acceso a soluciones de vivienda	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	48
Déficit cuantitativo de vivienda	16,65	2019	Informe de empalme municipal	16	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Acceso a soluciones de vivienda	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	25



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



### **2.2.2 Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB**

#### **2.2.2.1 Componente Diagnostico:**

El municipio de Venadillo presenta una cobertura en su sistema de acueducto del 93% en la zona urbana, por lo que es importante aumentar los esfuerzos con el fin de lograr el aumento en la cobertura de la prestación del servicio de agua potable a un 100% y llegar a cada una de las zonas donde se ha evidenciado expansión urbanística en el municipio, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y reduciendo el índice de riesgo de la calidad del agua mediante el mejoramiento en los procesos de operación y mantenimiento de la infraestructura.

En la zona rural se presenta una cobertura del 55%, sin embargo, la comunidad se queja de los problemas en la calidad y continuidad del servicio, de acuerdo a esto se deben implementar estrategias que permitan aumentar la cobertura y la calidad en la prestación del servicio de agua potable, además de la sensibilización de la comunidad en general sobre el uso eficiente y ahorro del agua.

El servicio de aseo presenta una cobertura del 93%, por lo que se deben implementar actividades que además de permitir aumentar la cobertura del servicio en los centros poblados y de algunas veredas cercanas al área urbana, también permita disminuir las toneladas de residuos sólidos dispuestos.

En cuanto al sistema de alcantarillado tiene una cobertura del 96%, además el actual sistema de tratamiento de aguas residuales presenta algunas fallas en su funcionamiento ya que las redes se encuentran obsoletas y requieren ser cambiadas, además la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales debe ser reubicada de acuerdo un fallo judicial debido a la cercanía de esta a algunos barrios del municipio, lo que provoca la proliferación de malos olores.

El municipio actualmente se encuentra en el proceso de formulación del Plan Maestro de Alcantarillado, este le permitirá al municipio realizar la optimización e integración del sistema de tratamiento de aguas residuales y garantizar la cobertura de un 100% y un mejoramiento del servicio, como también la disminución de las cargas contaminantes a las fuentes receptoras.

#### **Problemáticas evidenciadas:**

Sin lugar a duda las principales problemáticas que se pueden evidenciar es la falta de continuidad en el servicio de agua potable, como también el índice de riesgo de la calidad del agua del acueducto urbano que en algunos meses presentan registros considerables, además la falta de cobertura de agua potable en la zona



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



rural del municipio es una de las más grandes problemáticas, ya que en esta medida no se está garantizando la prestación del servicio a estas comunidades.

Las problemáticas evidenciadas en la prestación del servicio de alcantarillado es la contaminación que se viene presentando en el municipio a causa de la cercanía de la Planta de Tratamiento de aguas residuales a algunos barrios del mismo, además de los vertimientos que se han evidenciado en algunas fuentes hídricas de la zona por comunidades que no cuentan con cobertura en el servicio de alcantarillado. Por otra parte, la situación en las zonas rurales no es diferente, las comunidades que habitan estas zonas optan por realizar descargas al aire libre las cuales provocan además de proliferación de malos olores, erosión en los terrenos y contaminación de los afluentes donde finalmente estas aguas son depositadas.

En gran parte de la zona rural no existe cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos, además se puede evidenciar en algunas zonas del municipio que no se realiza el correcto manejo de las basuras, por lo que se deben implementar campañas que permita a las personas dar una correcta disposición de las basuras para así lograr menos toneladas de disposición final.

### **2.2.2.2 Componente Estratégico:**

#### **2.2.2.2.1 Programa acceso de la población a los servicios de agua potable saneamiento básico**

El objetivo de este programa es garantizar la continuidad y la calidad en la prestación del servicio de agua potable, a través de la implementación de estrategias que permitan mejorar las condiciones físicas de la infraestructura existente y además aumentar la capacidad de almacenamiento de agua tratada.

Aumentar la suscripción de usuarios de servicio de agua potable a través de una mayor cobertura en el área rural del municipio, como también fortalecer y optimizar los acueductos comunitarios con los que cuentan algunas veredas del municipio, con el fin de disminuir el desperdicio del recurso hídrico.

Aumentar la suscripción de usuarios de servicio de agua potable a través de una mayor cobertura en el área urbana.

Realizar la implementación y actualización del Plan de Uso Eficiente de Agua de los Acueductos con el fin de adelantar estrategias que permitan reducir los índices de pérdidas y derroche de agua, además de desarrollar talleres pedagógicos con la comunidad que permitan crear conciencia sobre el Uso Eficiente y Ahorro del agua.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Desarrollar estrategias que permitan garantizar la protección de los recursos hídricos naturales a través de la sensibilización a la comunidad con talleres pedagógicos sobre el correcto uso y cuidado de los recursos naturales.

Disminuir las toneladas de residuos sólidos dispuestas, creando campañas que permitan a la comunidad crear hábitos sobre el reciclaje de residuos sólidos inorgánicos.

Aumentar la continuidad en la recolección de los residuos sólidos.

Actualizar el manejo Integral de Residuos Sólidos PGIRS.

Implementar estrategias que permita el ordenamiento del municipio a través de la modernización del sistema de alcantarillado.

Modernizar el sistema de alcantarillado mediante reposición de las redes y componentes del mismo.

Gestionar predial para adquirir un predio que permita realizar la construcción de la nueva Planta de tratamiento de Aguas residuales.

Implementar estrategias que permitan disminuir las cargas contaminantes de las fuentes receptoras de los vertimientos.

Actualizar e implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV del municipio.

Crear programas que permitan realizar la implementación de sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales en el área rural.

Implementar una estrategia de mitigación de la problemática de aguas lluvias, que permita generar soluciones coyunturales, mientras que inicia la ejecución del plan maestro de alcantarillado.



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Cobertura de alcantarillado	96%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1
Personas con acceso a agua potable	3126	2019	ESP VENADILLO S.A. E.S.P.	3276	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos construidos	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas	1
Cobertura de acueducto	93%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos optimizados	Acueductos construidos	20
Cobertura de acueducto	93%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados - ML	200
Cobertura de acueducto	93%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos ampliados	Red de distribución ampliada	5
Cobertura de alcantarillado	96%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos - ML	200
Cobertura de alcantarillado	96%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados - ML	200



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Cobertura de alcantarillado	96%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados ampliados	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de alcantarillado	8715
Cobertura de alcantarillado	96%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda rural	22
Cobertura de aseo	93%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	48
Cobertura de aseo	93%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1
Cobertura de aseo	93%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de Aseo	Municipios con vehículos de recolección de residuos sólidos	1
Cobertura de aseo	93%	2019	EDAT S.A.E.S.P.	100%	6. Agua Limpia y Saneamiento	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de valorización de residuos sólidos	Residuos valorizados producidos	2



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**2.2.3 Ordenamiento Territorial**

**2.2.3.1 Componente Diagnostico:**

Ajuste del esquema de ordenamiento territorial:

Adopción del eot municipio de venadillo – acuerdo 041 del 2003		
Vigencias de 4 años ajustadas por el acto legislativo nº 2 agosto 6-2002, rige desde 1 de enero 2004		
Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
2004 a 2007	2008 a 2011	2012 a 2105

Es necesario iniciar el Ajuste y/o actualización del EOT, con el propósito de definir áreas de expansión Urbana, claras y con posibilidad de desarrollar vivienda de interés social.

Titulación de bienes:

Desarrollar el artículo 277 de la ley 1599 de 2019- Capitulo 2 Artículo 2.1.2.2.1.1. y siguientes del Decreto 149 del 04 de febrero del 2020, con el

La titulación de bienes, es el procedimiento mediante el cual las entidades públicas del orden nacional y territorial, transfieren mediante VENTA o CESION a título gratuito la propiedad de los predios fiscales urbanos ocupados ilegalmente, con mejoras y/o construcciones de destinación económica habitacional, siempre que haya ocurrido de manera ininterrumpida mínimo diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo y que, los beneficiarios cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 277 de la Ley 1955 de 2019, Decreto 149 de 2020 o las normas que la modifiquen, adicionen, complementen o reglamenten



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**2.2.3.2 Componente Estratégico:**

**2.2.3.2.1 Programa Ordenamiento territorial y desarrollo urbano**

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
EOT ajustado	0	2019	Secretaría de planeación municipal	1	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1
Parques y zonas verdes en buen estado	2	2019	Secretaría de planeación municipal	8	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Parques construidos	Parques construidos	4
Parques y zonas verdes en buen estado	2	2019	Secretaría de planeación municipal	8	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Parques mejorados	Parques mejorados	3
Parques y zonas verdes en buen estado	2	2019	Secretaría de planeación municipal	8	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Zonas verdes adecuadas	Zonas verdes adecuadas – M2	200
Parques y zonas verdes en buen estado	2	2019	Secretaría de planeación municipal	8	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	1

**2.2.3.2.2 Programa acceso y actualización de la información catastral**

Este programa incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-región).

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Déficit cualitativo de vivienda	30.06	2019	Informe de empalme municipal	29	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Acceso y actualización de la información catastral	Servicio de información catastral	Sistema de información predial actualizado	1



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**2.2.3.2.3 Programa levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica**

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Déficit cualitativo de vivienda	30.06	2019	Informe de empalme municipal	29	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica	Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	Déficit cualitativo de vivienda

**2.3 SECTOR MINAS Y ENERGIA**

**2.3.1 Alumbrado Publico**

**2.3.1.1 Componente Diagnostico:**

CENSO DE LUMINARIAS		
Tipo equipo:	Luminarias	
Sistema y potencia	Total equipos	Potencia total
I 100	11	1100
NA 70	863	70766
I 60	4	240
AH 45	8	360
NA 250	18	4950
HG 125	41	5576
NA 400	3	1290
NA 150	100	17000
HG 250	2	536
<b>Total</b>	<b>1.050,00</b>	<b>101.818,00</b>

Fuente: SI SISTEMA DE INFORMACION DE ALUMBRADO PÚBLICO SIAP -CELSIA

Luminarias En el sector Urbano: 870

Luminarias en el sector Rural. 180

**2.3.1.2 Componente Estratégico:**

**2.3.1.2.1 Programa Consolidación productiva del sector de energía eléctrica**

Uno de los objetivos de este programa es realizar el mantenimiento y optimización de las redes del alumbrado público del municipio de venadillo, en sus componentes rural y urbano en el periodo de 2020-2023, además buscar



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



estrategias de ahorro de energía en concordancia y armonía con el PND cambio climático.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Cobertura eléctrica rural	97	2016	Medición del desempeño municipal - DNP	98	7. Energía Asequible y No Contaminante	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento - Urbano y Rural	2

## 2.4 SECTOR COMERCIO INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO

### 2.4.1 Componente Diagnostico:

#### Comercio

El comercio formal en el Municipio de Venadillo es impulsado por los almacenes de diferentes productos, ropa, juguetería, relojería, celulares, accesorio tecnológicos y eléctricos, y calzado, ferreterías, carpinterías, cacharrerías, funerarias, papelerías, negocios de comidas como restaurantes, comidas rápidas, helados, panaderías, ventas de carne, pescado, pollo, ventas de verduras, supermercados, venta de licores, droguerías, peluquerías, venta de servicios y productos veterinarios, tipografía, billares, juegos de azar, galleras, negocios de lenocinios, cafeterías, fuentes de soda, discotecas, hoteles, residencias, ventas de avenas, artesanías, compraventa de café, estaciones de servicios de combustible, emparadoras de agua, talleres de mecánica, talleres cerrajería, almacén de vidrios, venta de repuestos, oficinas de profesionales, oficinas de empresas de servicios públicos o de salud, oficinas administrativas como la alcaldía, cámara de comercio, empresas de productores agropecuarios en fincas o haciendas y urbanas, agroindustrias molineras, empresas de producción y/o comercialización de insumos, empresas turísticas pequeñas, otros de transacciones financieras como gana gana, efecty, servientrega, puntos o cajas de Bancolombia Banco Agrario.

Los sectores productivos de Venadillo son la industria, la micro, pequeña y mediana empresa.

El comercio informal, está representado en quienes trabajan sin un sueldo fijo mensual, llamado al día día, como los braseros, quienes venden tinto, vendedores ambulantes, respigueadores, vendedores de pescado cuando hay subienda, trabajadores del campo por temporadas o por días, vendedores informales de



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



productos por revista, vendedores de productos caseros o rudimentarios, trabajadoras de servicios domésticos, vendedoras de flores, vendedores de arepas etc.

### **Turismo:**

En este momento se presenta una situación de desorden en el sector, por falta unificación de criterios, estandarización de procesos, y falta de capacitación en el tema de servicio al cliente, los comerciantes formales no se diferencian del personal informal que se presenta constantemente entre los turistas en el mismo sector, en el sector de las ventas de avena, esto hace que la estadía de los turista sea desagradable e incómodo, no proyecta sensación de seguridad que es lo busca el turista y visitante.

El parque Los Venados, que es el sitio más reconocido a nivel nacional en época de puente y vacaciones de semana santa, vacaciones de mitad de año, semana de receso de octubre, es la primera impresión que se lleva en su retina y de la misma manera está muy desordenado, para el turista no es agradable, hay que volverlo agradable.

El festival de la avena y la fritanga que se institucionalizó no se está llevando a cabo, las fiestas patronales perdieron su incidencia a nivel regional y nacional después de ser un referente, esto debido al poco manejo de estos eventos como vitrina turística y ser convertidas en escenarios netos de consumo de licor, perdiendo el componente cultural,

Los sitios emblemáticos de turismo que el municipio Venadillo posee como son el río Palmar, la cabecera del llano, se encuentran muy descuidados haciéndolos perder su potencial turístico, y por ende el poder de atraer a los visitantes. A esto se le suma la falta de infraestructura nueva de turismo.

El municipio de Venadillo en estos momentos no cuenta artesanalmente con un producto icónico que represente al municipio, no tiene definida la vocación del municipio para ser vendido, se sabe por empirismo pero no está definida; se activó la mesa de turismo, no existe la Asociación de Turismo, no existe el Consejo Municipal de Turismo.

### **Industria:**

El municipio de venadillo por décadas ha generado la actividad industrial molinera, actividad que sostiene con el molino Boluga, molino unión de arroceros (molino Colombia), Molino Diana, molino Totare.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



No existe una Zona Industrial desarrollada, a pesar que el Acurdo 041 de 2003 del EOT lo dejo como proyecto, nunca se realizó algún plan parcial, que los impulsara a que fuera una realidad.

La realidad del Esquema de Ordenamiento Territorial, es que su componente de largo plazo finalizo en diciembre de 2015, y se perdieron 4 años, ya que la administración 2016-2019 no realizo dicho ajuste, lo que permitió realizar de manar obligada, cambios de uso del suelo improvisados que no demarcan orden ni consistencia con la vocación del uso del suelo del Municipio.

### **Empleo:**

La provisión de bienes y servicios sociales, por sí sola, no es suficiente para lograr una reducción sostenida de la pobreza y mayor equidad multipoblacional y multisectorial. Al mismo tiempo se requiere un entorno que provea las condiciones necesarias para retribuir los esfuerzos individuales. Esto plantea retos en términos de inclusión formal al mercado laboral, desarrollo productivo y conectividad, entre otros elementos.

Para reducir la pobreza es necesario potenciar la generación de ingresos de la población a través de la creación de empleo de calidad, el fomento al emprendimiento, la consolidación de proyectos productivos inclusivos y la inclusión financiera. Es necesario mejorar la regulación de los mercados de trabajo, fomentar la formalización, a través de mecanismos que no incrementen los costos de la formalidad como la integración de los regímenes contributivo y subsidiado e incrementar la productividad para poder acelerar el crecimiento (Acosta, Forero y Pardo, 2014), buscando con esto que las personas, pueden competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral, o en cualquier ámbito que deseen desempeñarse, siendo retribuidos de acuerdo con su nivel de esfuerzo y talento, con el fin de que los resultados de las personas no dependan de sus condiciones de origen o de otras condiciones físicas y sociales, que favorezca el empoderamiento de las personas como actores de su propio desarrollo.

En el municipio de Venadillo para la vigencia 2014 según SISBÉN Base Certificada DNP, había 13.202 personas en edad de trabajar, población económicamente inactiva – PAI 5.957 personas, población económicamente activa – PEA 7.245 personas, ocupados 3.756 y desocupados 3.489.

### **2.4.2 Componente Estratégico:**

Con el fin de mejorar la competitividad y la sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, el municipio debe vincularse de manera integral con el sistema productivo y turístico del Municipio y trabajar articuladamente, de manera que se potencialicen los recursos del sector privado y del sector publico consolidando acciones con visión a la exportación, cuidando la adecuada competencia beneficiando a los consumidores turistas.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Generando proyectos de impacto que generen grandes beneficios a las Empresas y a los Ciudadanos.

Para generar impactos positivos por parte de las empresas se deben optimizar los procesos de las empresas.

El impacto para el ciudadano incluye las actividades que conforman la vida diaria de la gente del común en todas sus facetas

Se debe impulsar el Programa Estado simple Colombia ágil.  
Establecer un marco legal, administrativo y tecnológico para limitar la generación de trámites y barreras.

Impulsar proyectos Acuícola, cacao, café, Economía Naranja,

Generar y fortalecer productos turísticos innovadores  
Impulsar proyectos que Desarrollen productos de café y de cacao con valor agregado enfocados el mercado internacional.

Proyectos transversales: Mejorar las vías terciarias, modernizar procesos logísticos a través de transferencias de la TIC.

Apoyar los proyectos de Algodón Textil - confección

Implementar soluciones energéticas sostenibles basadas en energías renovables.

Se debe ajustar el esquema de Ordenamiento Territorial, con el propósito de definir áreas de desarrollo industrial, es oportuno realizar el estudio de los cambios de uso del suelo a industrial, formalizarlos y definir una zona Industrial que permita impulsar el emprendimiento y la generación de empleo, en el municipio de Venadillo, de igual manera abrir posibilidades a empresas Zomac que deseen instalar sus negocios en nuestro Municipio, recibiendo los beneficios que dicha ley ofreciendo a empresarios mejores posibilidades de desarrollo de su producción.

### **Proyectos Regionales:**

Es un reto proponer la planta de sacrificio regional en el Municipio de Venadillo, aunque es decisión que se debe tomar en conjunto con varios Municipios, nuestro compromiso es tomar la iniciativa e invitar a los Municipios Vecinos como Ambalema, Alvarado, Piedras, Anzoátegui y Lérída entre otros, para unir esfuerzos y gestionar recursos, para este propósito, que propende en incrementar los niveles de abastecimiento de carne bovina y porcina en condiciones sanitarias y de inocuidad adecuadas para las poblaciones en mención, el objetivo es presentar



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



una alternativa, previamente desarrollada en su parte técnica, para que pueda ser implementada por las entidades territoriales y cumplan con las características establecidas más adelante.

De manera particular, se espera que, con este proyecto, se ayude a las entidades territoriales a:

- Dar una alternativa de solución, agilizando las tareas de formulación y diseño, generando ahorro en costos y tiempo.
- Mejorar los procesos de diseño, mediante la definición y desarrollo de los aspectos técnicos esenciales necesarios para la ejecución de este tipo de proyectos.
- Facilitar la estructuración del proyecto para contribuir al proceso de gestión de recursos públicos.

Incentivos para nuevas empresas e industrias que generen empleo:

Con la visión de disminuir el desempleo en el Municipio, esta administración buscara la estrategia mediante proyectos de Acuerdo, para generar incentivos tributarios de industria y comercia a empresas que generen significativamente empleo en el Municipio de Venadillo, es una manera de dinamizar la industria e impulsar la economía, con la visión de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Adicionalmente, se debe tener presente que el municipio hace parte de ASOCENTRO, por lo cual incentivara la ejecución de proyectos a nivel regional.

### **Impulso a centros de acopio:**

Los agricultores necesitan un escenario propicio para comercializar sus productos, y los consumidores un sitio donde pueden encontrar los alimentos a muy buenos precios, con higiene, seguridad, comodidad y calidad, según, sin embargo, lo más importante para que la iniciativa funcione y se consolide con el paso de los días, es que la comunidad crea y convierta a Venadillo en su principal proveedor de alimentos.

Claro que el apoyo de la comunidad, de los restaurantes, hoteles y de la industria es fundamental para impulsar esta idea que por lo general casi todos los planes de desarrollo lo incluyen. Lo que hace la diferencia en este caso de la propuesta es que es coyuntural la llagada de nuevas empresas por la ley ZOMAC al Municipio, lo que puede impulsar y dinamizar la Idea, ya que el campesino llevaría directamente los productos al centro, sin necesidad de intermediarios y con mayores posibilidades de compradores con vocación de agroindustria y exportación.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



### **2.4.2.1 Programa productividad y competitividad de las empresas colombianas**

El objetivo de este programa es mejorar la competitividad de las empresas locales, por medio de la capacitación en temas de formación de capital humano, y asistencia técnica.

La asistencia técnica es fundamental para mejorar la competitividad de las empresas, y la formación de capital humano, es el complemento y por eso esta administración le apunta a mejorar la competitividad mejorando la calidad de la industria, el turismo y el comercio del municipio, por medio de la búsqueda de la denominación de origen para su producto estrella, la avena, la cual debe ser la abanderada para abrir mercados, abrir fronteras, atraer turistas, servir de referente comercial y cultural en la región y el país, la definición de la vocación municipal será un paso fundamental en la comercialización de la imagen del municipio; acompañado esta de una campaña de mercadeo que incluya las redes sociales, los medios de comunicación y las vitrinas que brindan los encuentros socioculturales en los que el municipio sea invitado a participar.

En materia de formalización laboral de los pobladores del campo hay que fortalecer junto a las entidades de control y competentes, esquemas alternativos de protección social que considere las condiciones de las actividades rurales (estacionalidad, contrato laboral flexible por periodos menores a un mes, temporalidad), incentivar los programas específicos de formación para el trabajo en actividades agropecuarias, o relacionadas a las actividades propias de la zona rural del municipio de venadillo y buscar articular acciones desde el nivel nacional, departamental y local para formular nuevos incentivos para los agricultores y el trabajo asociativo, que estén atados dentro de nuestro territorio rural y que además contribuya a generar trabajo decente en esta zona tan marcada e importante del municipio, buscando con esto garantizar que las personas que laboran en el campo tengan también forma de cotizar para acceder a protección económica en la vejez o en caso de invalidez.

La inclusión productiva se hará en el marco del trabajo decente. Para eso debe ampliarse el concepto de relaciones laborales, de manera que cobije todos los tipos de vinculación laboral. Esto requiere, entre otras acciones, la actualización del marco normativo laboral, de manera que se ajuste a las condiciones actuales del mercado de trabajo.

Para garantizar toda esta política laboral y social enfocada al trabajo, bajo los principios de igualdad de oportunidades y brindar unas condiciones mínimas de servicios sociales, podemos acudir a la Ley 789 de 2002, donde se definió el Sistema de Protección Social (SPS) como el conjunto de políticas públicas



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos. Desde entonces, el sistema incluyó las intervenciones públicas y privadas para asistir a las personas, los hogares y las comunidades a mejorar su manejo del riesgo y proporcionar apoyo a quienes se encuentran en situación de pobreza para que logren superarla.

Se buscará la articulación con las entidades de los niveles nacionales, departamentales y/o competentes para desarrollar las siguientes acciones en busca de garantizar empleos dignos y trabajo decente.

- Desarrollar rutas de atención para jóvenes que promuevan su empleabilidad.
- Generar incentivos para el ingreso de empresas al territorio (ZOMAC)
- Realizar compromisos para que las empresas faciliten el acceso de las mujeres al mercado laboral,
- Promover campañas y estrategias comunicativas que promuevan la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Promover mejores y más igualitarias condiciones laborales para los jóvenes
- Fortalecer la ruta de empleo y autoempleo rural y urbano para la población víctima del conflicto armado, definida en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la cual tiene como fin reparar a la población, restituyendo sus capacidades laborales con el fin de generar un auto sostenimiento en el mediano y largo plazo.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Porcentaje del valor agregado en actividades del sector terciario	38,9%	2017	Terridata	39%	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Instrumentos para el mejoramiento productivo implementados	1
Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total	6,15%	2016	Terridata	6,17%	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	Personas formadas en habilidades y competencias	200



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total	6,15%	2016	Terridata	6,17%	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Personas asistidas técnicamente	50
Prestadoras de Servicios Turísticos activos	9	2019	KPT	9	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	4
Prestadoras de Servicios Turísticos activos	9	2019	KPT	9	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Proyectos de infraestructura turística apoyados	2
Prestadoras de Servicios Turísticos activos	9	2019	KPT	9	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados (Plan municipal de turismo)	1

### 2.5 SECTOR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

#### 2.5.1 Componente Diagnostico:

El municipio de Venadillo, cuenta con una página web en la que es posible acceder a una información básica de funcionamiento y publicaciones de interés general; existe un correo electrónico de contacto con la alcaldía municipal [contactenos@venadillo-tolima.gov.co](mailto:contactenos@venadillo-tolima.gov.co), para radicaciones de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, felicitaciones y otros; el sistema de gobierno en línea no se encuentra operativo, el sistema referente a trámites y servicios que es el encargado de facilitar los trámites al usuario no está activo, que se debe implementar generando congestiones y filas en las instalaciones de la alcaldía.

En cuanto a la conectividad de los hogares a internet, según el censo 2018 del DANE el 89% de la población tienen servicio de internet.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



Las TICs son un conjunto de recursos necesarios para tratar información a través de ordenadores y dispositivos electrónicos, aplicaciones informáticas y redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla y transmitirla. A nivel de usuario, sea individual o empresa.

TIC, corresponde a las siglas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (en inglés ICT: Información and Communications Technology). Este concepto hace referencia a las teorías, las herramientas y las técnicas utilizadas en el tratamiento y la transmisión de la información: informática, internet y telecomunicaciones.

Entre los años 2001 y 2008 el sector TIC creció a una tasa promedio de 9,7% superior a la observada para la economía colombiana (4,4%) en ese periodo. Luego, durante la desaceleración económica de 2009, este sector presentó una contracción del 1,4% mientras que el PIB total creció a una tasa de 1,7%. Tras la crisis, el sector de telecomunicaciones retomó una tasa de crecimiento promedio del 3,5% anual, inferior al incremento promedio reportado por la economía nacional (4,1%).

Sin embargo, el comportamiento de la actividad de correo y telecomunicaciones durante los últimos dos años muestra una desaceleración superior a la presentada para el total nacional, registrando un decrecimiento del 1,9% para 2016. (Mineducación 2019).

Las alcaldías tienen como objetivo promover la creación de un compromiso institucional TIC para fortalecer procesos de comunicación de los territorios y entre ellos y así, liderar, desarrollar y articular los procesos con las diferentes entidades institucionales para llevar la oferta institucional de manera más rápida y eficiente.

La Ley de modernización crea las condiciones para incentivar la inversión privada en el sector TIC, generar certeza jurídica y facilitar el despliegue de infraestructura de alto costo, de manera que se pueda enfocar la inversión en conectar a Internet a la población vulnerable y de escasos recursos, además de las zonas rurales y apartadas del país.

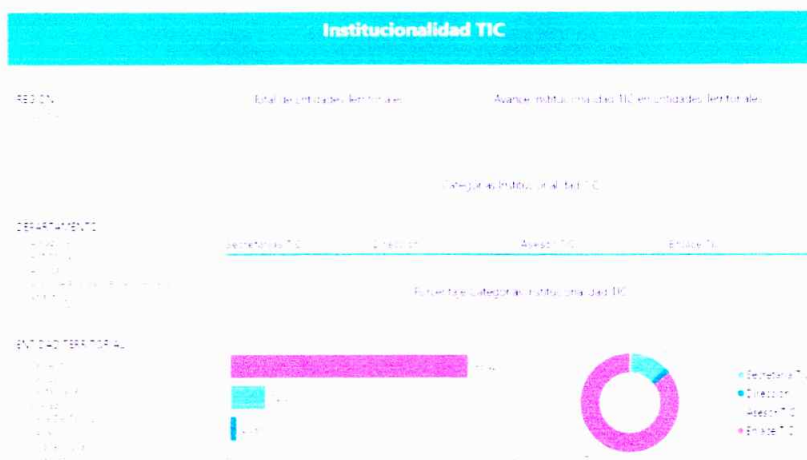
Igualmente, simplifica y pone en el estándar internacional el marco institucional y regulatorio del sector, y fortalece la televisión y la radio públicas, garantizando su financiación y el incremento de recursos para la generación de contenidos multiplataforma de interés público, promoviendo así la preservación de la cultura e identidad nacional y regional.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2

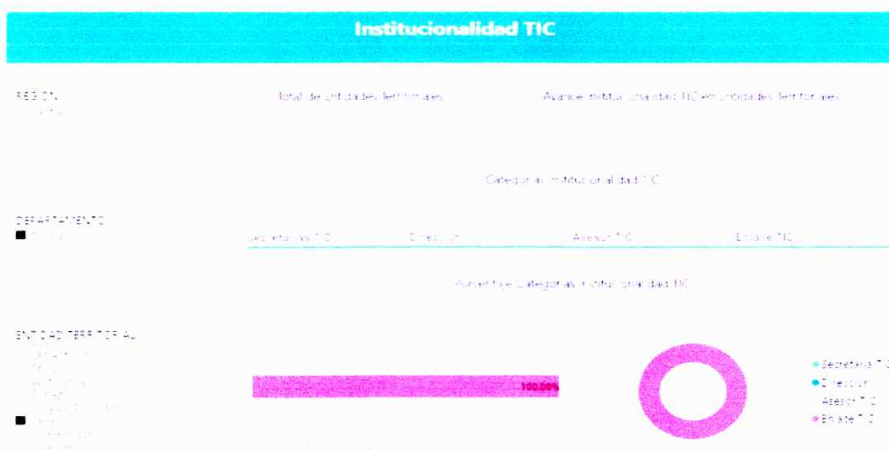


### Descripción Institucionalidad TIC en el Departamento del Tolima



Fuente: Pagina Web [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

### Descripción Institucionalidad TIC en el municipio de Venadillo



Fuente: Pagina Web [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

#### 2.5.1.1 Componente Estratégico:

**TIC para Servicios:** Lograr la prestación del mayor número de trámites y servicios en línea conforme a las necesidades y prioridades de los ciudadanos bajo criterios de eficiencia y mejora continua, buscando así la mayor satisfacción de la ciudadanía.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



**TIC para Gobierno Abierto:** Implementación de acciones para la promoción y participación efectiva de la ciudadanía a través de los diversos canales electrónicos de tal manera que permitan a los ciudadanos involucrarse en la participación de los procesos de toma de decisiones y la colaboración para la solución de los problemas.

### 2.5.1.1 Programa Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
No. De personas que usan internet en los puntos de las entidades públicas	0	2018	Alcaldía municipal	10.000	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones	Soluciones de Conectividad en Centros de Acceso Comunitario Instaladas	4
No. De personas que usan internet en los puntos de las entidades públicas	0	2018	Alcaldía municipal	10.000	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones	Personas sensibilizadas en el uso y apropiación de las TIC	1.000
No. De personas que usan internet en los puntos de las entidades públicas	0	2018	Alcaldía municipal	10.000	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Municipios asistidos en despliegue de infraestructura	1



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
No. De personas que usan internet en los puntos de las entidades publicas	0	2018	Alcaldía municipal	10.000	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	1

**2.5.1.1.2 Programa Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
No. De personas que usan internet en los puntos de las entidades publicas	0	2018	Alcaldía municipal	10.000	9. Industria, Innovación e Infraestructura	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Contenidos digitales	Contenidos digitales publicados	48

**Línea estratégica No. 3**

**FIRMES POR EL DESARROLLO  
AGROPECUARIO Y EL AMBIENTE  
SOSTENIBLE**

El objetivo de este eje es fortalecer el sector agropecuario para mejorar la economía rural, teniendo como epicentro al pequeño y mediano productor campesino, el cual será apoyado desde la administración municipal por medio de programas que lo capaciten tanto en área de producción como de conservación



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### N.I.T 809004023-2



del medio ambiente y su adaptación al cambio climático, protegiendo los recursos y promoviendo una cultura de producción sostenible y sustentable, todo esto acompañado de la preparación para que pueda intervenir en el mercado como agente activo y se convierta en comercializador de su producción, desde la asociatividad, asegurando de esta manera una mejoría en sus ingresos y por ende en su nivel da calidad de vida.

### 3.1 SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

#### 3.1.1 Componente Diagnostico:

La economía del municipio es de vocación agrícola, con cultivos como arroz, limón y mango en la parte plana, en el área de cordillera los cultivos más representativos son de café, plátano, aguacate, caña panelera, cacao y yuca.

Las asociaciones que se encuentran establecidas en el municipio son:

No	NOMBRE ASOCIACION	TIPO ACTIVIDAD PRODUCTIVA	VEREDA
1	Asojunin	Plátano-café-cacao	Junín
2	Agrovenadillo	Plátano - aguacate	Malabar
3	Asoagrofoven	Plátano-cacao-aguacate-caña-café	La estrella
4	Coprohicacaco	Cacao	Puerto boy
5	Agrojover	Plátano - maderables	
6	Asocafe el venado	Café	La planada
7	Asocafesan	Cafes especiales	San Antonio
8	Apasalto	Agropecuario	El salto

El Acuerdo municipal 018 de 1994 crea el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, se encuentra inactivo en el municipio, pero a partir del mes de marzo del presente año se reactivará para ser el espacio de concertación entre el sector productivo y la administración municipal.

#### Cultivo de Arroz:

Cereal	Año	Periodo	Área sembrada Ha	Área cosechada En Ha	Producción
Arroz Riego	2016	2016 A	2.018	2.018	15.632
Arroz Riego	2016	2016 B	1.803	1.803	13.396
Arroz Riego	2017	2017 A	1.887	1.885	13.548
Arroz Riego	2017	2017 B	2.136	2.136	15.292
Arroz Riego	2018	2018	1.963	1.963	14.099



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



En los periodos de sequía tiende a bajar las ha cultivadas de este cereal.

### Frutales:

Para el año 2016, los frutales que se sembraron en Venadillo son: Aguacate, limón, mandarina, mango, naranja. El área total sembrada de esos cultivos fue de 1.676 Ha con una producción de 9.507 Tn.

Frutal	Ha sembrada	Producción – Ton.
Limón	100	240
Mandarina	25	132
Mango	45	525
Naranja	25	100
Aguacate	75	500

No hay aumento en la cantidad de ha sembradas ni diversidad de especies frutales porque se desconocen buenas prácticas agrícolas, rutas de comercialización, escasos programas institucionales de fomento al sector frutícola del municipio lo que conlleva a que este renglón de la economía no sea fuerte.

Se cuenta con 100 Has de limón Tahití de la empresa Agroinversiones La Cosecha, 48.000 plantas sembradas de las cuales 27.000 son las productivas, el producto es tipo exportación por ser cultivo orgánico.

### Cultivos Permanentes:

- Cultivo de caña panelera:

El cultivo de la caña panelera muestra menor área sembrada en los últimos años

Cultivo	Año	Área sembrada Ha	Producción
CAÑA PANELERA	2015	230	1.150
CAÑA PANELERA	2016	95	375
CAÑA PANELERA	2017	80	560
CAÑA PANELERA	2018	80	560

El número de trapiches que operan en el municipio de Venadillo son aproximadamente 28 distribuidos en veredas como La Planada, Rosa Cruz, Balcones, malabar, Puerto Boy, Palmar la Esperanza, Piloto de Osorio, La Estrella y Palmillita.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



- Cultivo de cacao:

AÑO	Área sembrada	Área cosechada	Producción - Ton	Rendimiento Ton/ ha
2015	90	90	54.00	0.60
2016	90	90	54.00	0.60
2017	250	90	150.00	0.60
2018	250	90	150.00	0.60

Escaso fortalecimiento con asistencia técnica al sector cacaotero del municipio lo que se traduce en desconocimiento real de ha sembrada, producción y buenas prácticas agrícolas y ello ha generado poco impulso del sector en la economía local y poco atractivo para invertir capital en su producción.

- Cultivo de plátano:

Disminución en la producción del cultivo de plátano causado por débil apoyo al sector en relación a asistencia técnica y extensión agrícola, satisfacción de la demanda por otros municipios, deficiente comercialización. Todo conlleva al debilitamiento del sector.

AÑO	ÁREA SEMBRADA HA	PRODUCCIÓN Ton
2015	260	1800
2016	205	1620
2017	205	1.530
2018	205	1.530

- Cultivo de café:

AÑO	ÁREA SEMBRADA	ÁREA COSECHADA	PRODUCCIÓN Ton
2015	1.435,71	1.275,21	1.222,59
2016	1.445,52	1.258,67	1.248,00
2017	1.362,77	1.230,88	2.244,49
2018	1.364,62	1.255,37	2.341,34

El municipio cuenta con equipos para una trilladora de café en la vereda La Aguada, según contrato de comodato de Diciembre de 2019 fueron entregados a la Asociación cafetera y Agropecuaria de Venadillo.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



La asociación APASALTO produce cafés especiales con tasas de excelencia entre el 85 y 87%.

**Pecuario**

**Especies Mayores:**

- Bovinos

En el Departamento del Tolima, el municipio de Venadillo se ubica en el puesto 22 con relación a la cantidad total de semovientes, se cuenta con 15749 de cabezas de ganado distribuidos en 410 predios, distribuidos de la siguiente manera;

Fincas de 1 a 50 unidades hay 342, fincas de 51 a 100 unidades hay 37, fincas de 101 a 500 unidades hay 28.

- Porcinos:

Venadillo no cuenta con Granjas Porcinas Tecnificadas, pero se tiene 150 predios porcinos para un total de 919 cerdos.

**Aves de Postura:**

Total, aves capacidad ocupada para el año 2019, 2500 aves en dos predios avícolas y 520 aves en 106 predios traspatio.

- **Equinos:**

En el municipio se viene vacunando cada dos años contra la encefalitis equina venezolana, la última vacunación registrada fue en el año 2017, tanto en área urbana como rural.

Se vacunaron:

Zona	Equinos	Mulares	Asnales
Urbana	156	56	8
Rural	274	110	36

**Especies Menores:**

Los apicultores en Venadillo es un pequeño grupo que manejan pocas colmenas, pero es un sector en crecimiento debido a la alta demanda de los productos como



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



la imperiosa necesidad de proteger las abejas por ser vitales para los cultivos y asegurar la producción alimentaria.

El sector de la apicultura se ha desarrollado en veredas como: La Esperanza, La Aguada, La Betulia, Cofradía Gallego, La Sierrita, Mesa de Río Recio, El Rodeo y Piloto de Osorio.

No tiene información de la cantidad de cada producto obtenido, como miel, cera, propóleo, polen y jalea real, en el municipio, pero a nivel nacional se sabe que en el año 2017 se tuvo una producción récord de miel con 3.600 toneladas y la proyección es alcanzar 4.000 toneladas en 2020.

El objetivo de este programa es fortalecer los pequeños productores por medio de asistencia técnica para implementar buenas prácticas agrícola y de producción sostenible, promover la asociatividad, el acompañamiento en toda la cadena productiva y apoyar la comercialización.

### **Piscicultura:**

La UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, tiene la plataforma SIPRA la cual es el primer visor geográfico oficial del sector agropecuario de Colombia que permite tomar decisiones de la aptitud del terreno para diferentes actividades.

El sector de la piscicultura se ha desarrollado en veredas como Vile, Palmarosa, La Cubana, Cofradía Gallego, a la fecha se reporta 40 usuarios que tienen pequeños estanques con mojarra roja, mojarra plateada, cachama.

Según la plataforma SIPRA en Venadillo se presenta alta aptitud para:

- Pirarocú

Aptitud	Hectáreas	%
Alta	13.221	38,8
Media	5.859	17,2
Baja	1.375	4,0
No apta	12.636	37,1
Exclusión legal	999	2,9

Área municipal [ha]	Aptitud total [ha]	Aptitud total [%]
34.090	20.455	60



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



- Cachama:

Aptitud	Hectáreas	%
Alta	12.959	38,0
Media	7.480	21,9
Baja	1	0,0
No apta	12.650	37,1
Exclusión legal	999	2,9

Área municipal [ha]	Aptitud total [ha]	Aptitud total [%]
34.090	20.441	60

- Bagre rayado, yamú y bocachico en estanques en tierra

Aptitud	Hectáreas	%
Alta	10.929	32,1
Media	6.841	20,1
Baja	2.707	7,9
No apta	12.613	37,0
Exclusión legal	999	2,9

Área municipal [ha]	Aptitud total [ha]	Aptitud total [%]
34.090	20.477	60

### 3.1.2 Componente Estratégico:

#### 3.1.2.1 Programa Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Con este programa se pretende incentivar y fortalecer al productor agrícola a incrementar sus niveles de productividad, además de establecer esquemas asociativos que mejoren su capacidad de negociación y permitan una mejor comercialización de sus productos, disminuyendo los costos de producción, generación de valor agregado (agroindustrialización) y diversificación de los mercados.

Además, se fortalecerá la Asociatividad mediante las siguientes acciones:

- Capacitación de la importancia y el valor de las Asociaciones, ya que ellas agrupan a varios productores en torno a un sistema de producción y muchos



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



de sus usuarios no cuentan con formación educativa básica y se hace necesario la intervención activa y participativa de la comunidad y con ello evitar desconocimiento de sus capacidades y alcances.

- Realizar diagnóstico de cada Asociación, conociendo sus fortalezas, capacidades, falencias, producción e identificando necesidades.
- Fortalecimiento por medio de capacitaciones con ayudas de instituciones como SENA, ICA, ADR, Secretaría de Desarrollo Departamental, entre otras.
- Asistencia Técnica para desarrollo de buenas prácticas de producción, cosecha, poscosecha, comercialización.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
proporción de pequeños productores asociados a nivel regional (porcentaje)	10%	2019	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	15% Asociaciones apoyadas	12. Producción y consumo responsables	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Mujeres beneficiadas	300
proporción de pequeños productores asociados a nivel regional (porcentaje)	10%	2019	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	15% Asociaciones apoyadas	12. Producción y consumo responsables	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Grupos de jóvenes beneficiados	150
proporción de pequeños productores asociados a nivel regional (porcentaje)	10%	2019	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	15% Asociaciones apoyadas	12. Producción y consumo responsables	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	3000
proporción de pequeños productores asociados a nivel regional (porcentaje)	10%	2019	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	15% Asociaciones apoyadas	12. Producción y consumo responsables	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones fortalecidas	3
proporción de pequeños productores asociados a nivel regional (porcentaje)	10%	2019	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	15% Asociaciones apoyadas	12. Producción y consumo responsables	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Asociaciones apoyadas	3



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I:T 809004023-2**



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
proporción de pequeños productores asociados a nivel regional (porcentaje)	10%	2019	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	15% Asociaciones apoyadas	12. Producción y consumo responsables	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Productores agropecuarios apoyados	3000
participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	10%	2019	Juntas de Acción Veredales	20% de participación de pequeños productores en cadenas de transformación	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	3000
participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	10%	2019	Juntas de Acción Veredales	20% de participación de pequeños productores en cadenas de transformación	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Personas capacitadas	1000
participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	10%	2019	Juntas de Acción Veredales	20% de participación de pequeños productores en cadenas de transformación	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo a la comercialización	Organizaciones de productores formales apoyadas	3
participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	10%	2019	Juntas de Acción Veredales	20% de participación de pequeños productores en cadenas de transformación	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	250

Es importante tener en cuenta que existe el Registro de Usuarios de Asistencia Técnica RUAT, este es el instrumento del ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el cual deben estar registrados, los pequeños y medianos productores que serán usuarios del servicio de asistencia técnica. A pesar de que la plataforma actualmente no está habilitada, se espera que próximamente entre en operación para hacer los registros del municipio de Venadillo.

Se realizará el levantamiento de la información de los usuarios que deseen hacer parte de los programas de asistencia técnica, el cual además de los datos básicos



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



de cada productor caracteriza: asociatividad del usuario, datos generales de la finca, cultivos con prospectiva comercial, especie animal con prospectiva comercial, especies forestales con prospectiva comercial

**3.1.2.2 Programa Infraestructura productiva y comercialización**

El objetivo de este programa es adecuar la infraestructura para la comercialización de los productos agropecuarios y contribuir para que el sector cuente con la dotación necesaria para el desarrollo del cabal cumplimiento en el área productiva.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Porcentaje de infraestructura agropecuaria adecuada	70%	2018	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	80% infraestructura agropecuaria adecuada	9. Industria, innovación e infraestructura	Infraestructura productiva y comercialización	Centros de acopio adecuados	Centros de acopio adecuados	1
Porcentaje de infraestructura agropecuaria adecuada	70%	2018	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	80% infraestructura agropecuaria adecuada	12. Producción y Consumo Responsables	Infraestructura productiva y comercialización	Plantas de beneficio animal construidas	Plantas de beneficio animal construidas	1
Porcentaje de infraestructura agropecuaria adecuada	70%	2018	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	80% infraestructura agropecuaria adecuada	12. Producción y Consumo Responsables	Infraestructura productiva y comercialización	Plaza de Ferias construida	Plaza de Ferias construida	1
Porcentaje de infraestructura agropecuaria adecuada	70%	2018	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	80% infraestructura agropecuaria adecuada	9. Industria, innovación e infraestructura	Infraestructura productiva y comercialización	Plaza de mercado adecuadas	Plazas de mercado adecuadas	1
Porcentaje de infraestructura agropecuaria adecuada	70%	2018	Secretaria de Desarrollo Agropecuario	80% infraestructura agropecuaria adecuada	9. Industria, innovación e infraestructura	Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura de trapiche panelero con mantenimiento	Trapiches paneleros con mantenimiento	5

Con relación a la Planta de Beneficio, entendida como el lugar donde se benefician o sacrifican las especies animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano y que han sido registradas y autorizadas por el INVIMA, se encuentra que en Venadillo ya está radicado el Plan de abandono de la planta ubicada en el Barrio Caracolí, ante Cortolima, el cual fue usado por años para sacrificio de ganado bovino y porcino. Debido a su localización, diseño y características de tecnificación fue considerado como no apto para las labores de



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



beneficio. Si bien es cierto, tal lugar era para autoconsumo, la ubicación de nuestro municipio es estratégica para pensar en la construcción de una planta de beneficio regional y sobre todo, eliminar los sacrificios clandestinos ya que representan un alto riesgo para la comunidad en cuestiones de sanidad.

La normatividad que regula las plantas de sacrificio es muy exigente, y las condiciones económicas de un municipio como el nuestro hace que sea necesario hacer gestión para consolidar un proyecto de tal envergadura.

### **3.1.2.3 Programa Banco De Alimentos, Como Estrategia De La Seguridad Alimentaria.**

## **3.2 SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **3.2.1 Componente Diagnostico:**

#### **El Agua es Vida:**

Según el reporte del avance del Estudio Nacional del agua 2018, es importante el conocimiento de su distribución, estado, dinámica y presiones sobre los sistemas hídricos en cantidad y calidad, y esto constituye el soporte para la planificación del territorio y la toma de decisiones para determinar su funcionalidad e integralidad en los servicios ecosistémicos sus potencialidades y restricciones para efectos de aprovechamiento energético, seguridad alimentaria, abastecimiento y uso sectorial.

En lo referente a oferta del recurso hídrico, el municipio de Venadillo cuenta en su inventario con cuatro cuencas hidrográficas que corresponden a la cuenca del río Recio, cuenca del río Venadillo, Cuenca del río Palmar, Cuenca del río Totare, y por la margen derecha del municipio está regada por el río Magdalena. En el año 2019 La Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, adelanto, la formulación o ajuste de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA y/o Planes de Ordenación y Manejo de Microcuencas de las Subzonas hidrográficas de los ríos, los cuales fueron adoptados mediante actos administrativos como: Primero: Río Recio y Venadillo, adoptado mediante resolución 4531 del 20/12/2019 y segundo: Río Totare, adoptado mediante resolución 4534 del 20/12/2019.

Las corrientes menores son las Quebradas la Herradura, Frailes que son tributarias del río Recio, las Quebradas Galapo, Chocarí, Cajucho, Guadualito, Calderón, Monos, Torete tributarias del Río Venadillo y la Quebrada La Palmita afluente del Río Totare.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



En el Departamento del Tolima se han reglamentado 15 corrientes hídricas de uso público, de las cuales tres se encuentran en nuestro municipio; Río Totare, Río Venadillo y Río Palmar. Esa reglamentación tiene por objeto definir la distribución del recurso hídrico de esa corriente.

Para la demanda se sabe que el acueducto municipal se surte de las Aguas del Río Totare, con un caudal concesionado de 40,44 Lt/seg, esa cuenca tiene 614 concesiones para un total de 15.288,39 Lt/seg como total de caudal concesionado.

La calidad del recurso hídrico conjuga el tratamiento de las aguas para consumo humano y el tratamiento de las aguas residuales, en los referente al tratamiento de agua para el consumo humano, se proyecta la construcción de una PETAP con un tanque nuevo, para mejorar el servicio en cuanto a calidad y cantidad; para el tratamiento de las aguas residuales se están haciendo las gestiones para la construcción de una nueva PETAR, para dar cumplimiento a una acción de cumplimiento que ordena la reubicación de la actual por encontrarse en el casco urbano y la cual emite unos olores desagradables.

Actualmente los vertimientos con aguas residuales impactan negativamente las fuentes hídricas puesto que el saneamiento básico es incipiente, para el sector urbano se cuenta con lagunas de oxidación que no recogen el 100% de los vertimientos, se conoce de 22 puntos de vertimiento de aguas residuales a fuentes hídricas.

Para una mejora de las condiciones se hace necesario implementar un sistema de sanciones para infractores que contaminen los afluentes hídricos, de la misma manera sancionar a los responsables de las mal llamadas quemas controladas que son los causantes de los grandes incendios forestales.

### **En la ruta del clima para el cambio climático:**

El aumento alarmante de emergencias o eventos catalogados como desastres en el Cuatrienio del 2016 al 2019 en el Municipio de Venadillo. En el periodo del 2016 al 2019, se presentaron 219 eventos catalogados como emergencias o desastres, mostrando prevalencia los fenómenos de incendios forestales, que corresponden 161 de los casos reportados en este lapso de tiempo y registrados en la base de datos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Venadillo – Tolima y algunos en la Plataforma del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (año 2016 y 2017).

Se estima que estos incendios generaron aproximadamente afectación en 1322.5 hectáreas de Bosque.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Referente al fenómeno natural de Inundaciones, se registran nueve casos (9) del total de emergencias presentadas.

En cuanto a incendios estructurales, se registran nueve casos (9) del total de eventos en el periodo.

Los Vendavales, solo corresponden a dos (2) de los casos del total de emergencias ocurridas en los cuatro años.

La ley 1931 de 2018 establece las directrices para la Gestión del Cambio climático y para el departamento del Tolima se cuenta con la ordenanza número 014 de 2019, Por el cual se adopta la política pública integral de gestión del Cambio Climático territorial del Tolima “ Ruta Dulima, el Tolima enfrenta en cambio climático al año 2031 con una apuesta inspiradora al año 2040” la cual no se ha adoptado ni implementado en el municipio de Venadillo, pero será el marco de referencia del trabajo a realizar en el tema.

La energía solar como fuente alternativa y sostenible se ha reflejado en dos acciones, el alumbrado público de la denominada calle bonita carrera 7 entre calles 8 y 9 y la Planta de Tratamiento de aguas residuales de la Urbanización Pavimentos Colombia que utiliza este tipo de energía para que funcionen sus estructuras hidráulicas.

### **Arbolado Urbano**

El arbolado urbano es susceptible de manejo con el fin de generar las condiciones de mejoramiento del clima y beneficios adicionales como, aporte cultural, recreación, valorización de la propiedad, generar de hábitat de fauna, mitigación de ruido, control de vientos y polución, entre otros.

Preservar y potenciar los sumideros y reservorios de GEI, es una estrategia de mitigación del cambio climático y ello se lleva a cabo protegiendo los sumideros naturales de carbono, como bosques, o creando nuevos sumideros (“captura de carbono”), en ese orden de ideas para mitigar el cambio climático se plantea la intervención, recuperación y manejo del arbolado urbano del municipio.

Para el año 2009 se realizó una prueba piloto del censo donde se registraron 7350 individuos arbóreos, en el año 2018 se realiza el Plan de Arbolado Urbano y Censo forestal el cual arroja como resultado 5443 individuos, si bien las condiciones técnicas de los dos censos no son las mismas, la población urbana en Venadillo es alrededor de 7000 habitantes los que indicaría déficit de árboles por habitante que según la OMS estima valores entre un árbol por cada tres habitantes, inclusive hay otros estándares que afirman que 12 árboles por habitante.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### **Convivencia sostenible para la conservación de los ecosistemas**

El objetivo de este eje es proteger los recursos naturales, fuente de vida y provisión de bienes y servicios para consumo y desarrollar producción responsable y sostenible.

La normativa ambiental de Colombia se inicia en el año 1974 con el Código Nacional de recursos Naturales Renovables, el cual es la primera compilación de carácter ambiental de América Latina.

La Constitución Nacional de 1991 en el artículo 80 proclama que es estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos renovables, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Con la ley 99 de 1993 se crea el Sistema Ambiental Nacional y se reglamenta funciones de ministerio, institutos, corporaciones, alcaldías, entre otros.

### **Pago por servicios ambientales**

Los municipios deben destinar el 1% de los ingresos corrientes para la adquisición de predios para conservar los nacimientos de las fuentes hídricas de acuerdo al artículo 111 de la ley 99 y modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, de no contar con los suficientes recursos económicos se autoriza el pago por servicios ambientales en cuencas abastecedoras de recursos.

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES	AÑO	BENEFICIARIOS
ALCALDIA O CONVENIO	2017	0
ALCALDIA DE VENADILLO	2018	10
CONVENIO ALCALDIA - CORTOLIMA	2019	19

### **Biodigestores**

Son sistemas que aprovechan residuos orgánicos, procedentes de actividades pecuarias, para producir biogás y biol (fertilizante natural). En el municipio se capacitaron en el tema a 9 usuarios de diferentes veredas como El Salto, Junín, Palmar Esperanza, malabar, Piloto de Osorio Y la cubana. Se tiene certeza de la instalación de dos equipos, uno en La Sierrita y otro en malabar. Se busca disminuir vertimientos de aguas residuales a fuentes hídricas y aprovechar subproductos para generación de combustible y abonos orgánicos

### **Área deforestada en la entidad territorial**

De acuerdo al plan general de ordenación forestal, el municipio hace parte de la Unidad de Ordenación Forestal IV (Venadillo-Alvarado): No son procedentes, a



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



corto y mediano plazo los aprovechamientos madereros comerciales. El uso de los bosques actuales debe ser dirigido hacia el aprovechamiento de bienes y servicios ambientales o ecológicos (Incluyendo el ecoturismo).

El municipio de Venadillo posee gran diversidad de fauna y flora debido a la presencia de diferentes pisos térmicos y uno de los ecosistemas más importantes y prioritario para la conservación de la biodiversidad es el Bosque Seco Tropical el cual se ha disminuido a gran velocidad en todo el territorio colombiano.

Según el IDEAM el área deforestada en el municipio de Venadillo en el periodo 1990 a 2016 es la siguiente:

AREA DEFORESTADA VENADILLO TOLIMA	AÑO	HECTAREAS
Área deforestada en la entidad territorial	2015	2,5166
Área deforestada en la entidad territorial	2016	20,6602
Área deforestada en la entidad territorial	2017	10,1902

La disminución de la cobertura boscosa es causada por ampliación de la frontera agrícola, escasos recursos económicos, desconocimiento de la legislación ambiental lo cual ocasiona pérdida de biodiversidad, alteración a los patrones del clima, alteraciones al recurso hídrico.

El 50% de la deforestación del departamento del Tolima se concentra en 10 municipios: Planadas, Ibagué, Chaparral, Rovira, Rio blanco, Alvarado, San Antonio, Cajamarca, Venadillo y Dolores.

Para evitar la deforestación es necesario fortalecer las áreas naturales protegidas, en el 2014 se crea el sistema municipal de áreas protegidas según Acuerdo N° 007 del 29 de mayo en donde se reseña las áreas adquiridas por Cortolima y los predios comprados por el municipio. En el año 2015 se adquiere el último predio denominado El Jardín. No se realizó Planes Operativos Anuales, planes de manejo o Acuerdos de Manejo en esas áreas en el anterior periodo de gobierno.

Áreas naturales adquiridas por Cortolima como Reservas Forestales Protectoras:

NOMBRE	UBICACIÓN
La Olla Grande	San Antonio
El Nair	Palmar Betulia
La Esmeralda	Palmar Betulia
Las Damas	Palmillita- Malabar
Purace	Puerto Boy
Porvenir Uno	Puerto Boy
Porvenir Dos	Puerto Boy
Las Violetas	Puerto Boy
Uno	Guadualito-Rodeo



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Áreas naturales adquiridas por el municipio:

NOMBRE	UBICACIÓN
Rivera	La Argentina
Las Peñas	La Argentina
El Maguito	Palmar Esperanza
El Tridente	Palmar Esperanza
El Ecuador	Piloto de Gómez

Área de la entidad territorial en ecosistemas estratégicos:

ECOSISTEMA ESTRATÉGICO	% DE ECOSISTEMA ESTRATEGICO	HA DE ECOSISTEMA ESTRATEGICO
BOSQUE SECO TROPICAL	9.2%	73.1
HUMEDALES	90.8%	725.1

El municipio de Venadillo posee gran diversidad de fauna y flora debido a la presencia de diferentes pisos térmicos y uno de los ecosistemas más importantes y prioritario para la conservación de la biodiversidad es el Bosque Seco Tropical el cual se ha disminuido a gran velocidad en todo el territorio colombiano.

El municipio no cuenta con humedales reconocidos y con plan de manejo ambiental PMA, se requiere iniciar fase de diagnóstico de los que no cuentan con estudios.

En el Documento Técnico Soporte Bosque Los Limones elaborado por Cortolima, el departamento del Tolima, tiene aproximadamente el 49.8% de su territorio, con 30 de los 47 municipios, dentro de la zona de vida de Bosque Seco Tropical, del total de esta área, el 1.8% corresponde a fragmentos de Bosque Seco Tropical de los cuales el 1.6% son de vegetación secundaria, dado esto tan solo el 0.2% corresponde a área boscosa primaria; siendo esta el área objeto encontrada en el municipio de Venadillo. Las amenazas identificadas en este bosque son incendios, deforestación, disminución de biodiversidad por pérdida de hábitat y caza y extracción de especies faunísticas. Los estudios arrojan como causas de la pérdida de cobertura arbórea, escaso conocimiento de la importancia de este ecosistema, uso intensivo de los suelos para expansión agrícola, explotación y comercialización de los recursos del bosque, escasos programas de restauración, afectación de este ecosistema por fenómenos climáticos y baja gestión de las instituciones encargadas de conservar y proteger los recursos naturales.

Se hace pertinente iniciar gestión en coordinación con la Corporación autónoma Regional para buscar mecanismos que permita desarrollar acciones de



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### *N.I.T 809004023-2*



recuperación, sensibilización de la comunidad y buscar una declaratoria de área de interés ambiental para en un futuro cercano declararla como área protegida.

#### **Educación ambiental**

Por medio de la Ley 1549 de 2012 se fortalece la Política Nacional de educación ambiental en el territorio colombiano.

#### **Comités técnicos interinstitucionales – cidea**

Para fomentar conciencia y consumos responsables es imprescindible abordar la educación ambiental institucionalizada desde el Código Nacional de los Recursos Naturales de 1974 en su Título II, parte III y luego con la Ley 99 de 1993 establece mecanismos de concertación con el Ministerio de Educación Nacional, para la adopción conjunta de programas, planes de estudio y propuestas curriculares en materia de Educación Ambiental.

El decreto 1528 del 17 de diciembre de 2009 crea el CIDEA del departamento como un organismo encargado de diseñar, asesorar, orientar, acompañar y evaluar el Plan de Educación Ambiental del departamento del Tolima. El decreto N° 033 de septiembre de 2010 crea y organiza el CIDEA del municipio de Venadillo, documento que es necesario modificar por estar conformado por 20 representantes de diferentes sectores y algunos no aplican para el municipio. En el acta N° 01 de reactivación del CIDEA Venadillo del 10 de junio de 2016, hay compromiso de modificación del decreto N° 033 pero no se realizó.

Una vez se reactive el CIDEA Venadillo se inicia con capacitaciones tanto a nivel urbano en colegios y escuelas como a nivel rural con apoyo de las Juntas de acción Comunal.

En lo referente a la cultura socio ambiental, está indicado que el municipio no cuenta con PROCEDA vigente, pero el Convenio N° 410 de 2019 entre Cortolima y La Corporación Socio Ambiental CORFENYZ ONG adelantaron en la Vereda Palmarosa el Proyecto SEPARANDO Y RECICLANDO PALMAROSA VAMOS TRANSFORMANDO y los colegios Camila Molano y Luis Carlos Galán cuentan con PRAES.

En lo referente a la cultura socio ambiental, está indicado que el municipio no cuenta con PROCEDA y los colegios Camila Molano y Luis Carlos Galán cuentan con PRAES.

Los Proyectos ambientales escolares (PRAE), son una estrategia pedagógica que contribuye al estudio y comprensión de un problema plenamente identificado en un



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



lugar específico a nivel local y que busca darle solución teniendo en cuenta las realidades naturales, políticas, económicas y culturales de ese lugar.

Fortalecer los PRAE es la mejor estrategia a desarrollar para generar conciencia del cuidado de nuestros recursos y desarrollar por medio de la práctica acciones que contribuyan a mejorar una problemática que se quiera abordar.

### **Gobernanza institucional y ambiental**

En Gobernanza Institucional Y Ambiental, el municipio cuenta con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, medio ambiente y gestión del Riesgo creada mediante acuerdo N° 020 de 2014 la cual entre sus objetivos corporativos esta impulsar mecanismos para la adecuada participación comunitaria y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia del componente ambiental, además ,ejercerá estricto control y vigilancia para la conservación y protección de los recursos naturales apoyada con la Policía Nacional en el cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Ley 1801 de 29 de Julio de 2016, especialmente el TITULO IX DEL AMBIENTE y la Ley 1333 de 2009.

Los espacios de participación ciudadana están dados con la articulación de los PROCEDA, capacitaciones a miembros de Juntas de acción Comunal, estudiantes, jornadas de limpieza, apoyo a PRAES y jornadas con el CIDEA Venadillo.

En las Tecnologías de la información se cuenta con la página web Alcaldía Municipio de Venadillo para obtener información y participar de noticias, eventos y convocatorias, y por medio de dos correos electrónicos: [contactenos@venadillo-tolima.gov.co](mailto:contactenos@venadillo-tolima.gov.co) y [alcaldía@venadillo-tolima.gov.co](mailto:alcaldía@venadillo-tolima.gov.co) se puede realizar preguntas, quejas, reclamos y sugerencias. También se puede interactuar por medio del Facebook en la página Alcaldía Municipal de Venadillo Tolima.

Adelantar las políticas y dimensiones de MIPG, en los ejes trasversales: Gestión documental, talento humano para hacer evaluaciones, seguimiento a planes y planeación estratégica.

### **Ambiente y desarrollo sostenible:**

En el año 2019 La Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, adelanto, la formulación o ajuste de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA y/o Planes de Ordenación y Manejo de Microcuencas de las Subzonas hidrográficas de los ríos, los cuales fueron adoptados mediante actos administrativos como:

1. Rio Recio y Venadillo, adoptado mediante resolución 4531 del 20/12/2019



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### 2. Río Totare, adoptado mediante resolución 4534 del 20/12/2019

En el Departamento del Tolima se han reglamentado 15 corrientes hídricas de uso público, de las cuales tres se encuentran en nuestro municipio; Río Totare, Río Venadillo y Río Palmar. Esa reglamentación tiene por objeto definir la distribución del recurso hídrico de esa corriente.

El acueducto municipal se surte de las Aguas del Río Totare, con un caudal concesionado de 40,44 Lt/seg, esa cuenca tiene 614 concesiones para un total de 15.288,39 Lt/seg como total de caudal concesionado.

No existe mayor contaminación atmosférica por industrias, sin embargo, el aumento del parque automotor con relación a las motocicletas genera emisiones que son importantes si se tiene en cuenta que el casco urbano no es extenso y existe un buen número de automóviles. La zona rural no presenta este tipo de afectación, pero los vertimientos con aguas residuales impactan negativamente las fuentes hídricas puesto que el saneamiento básico es incipiente, para el sector urbano se cuenta con lagunas de oxidación que no recogen el 100% de los vertimientos, se conoce de 22 puntos de vertimiento de aguas residuales a fuentes hídricas, las lagunas están en proceso de reubicación para dar cumplimiento a una acción popular debido a su inadecuada ubicación.

Aumento alarmante de emergencias o eventos catalogados como desastres en el Cuatrienio del 2016 al 2019 en el Municipio de Venadillo. En el periodo del 2016 al 2019, se presentaron 219 eventos catalogados como emergencias o desastres, mostrando prevalencia los fenómenos de incendios forestales, que corresponden 161 de los casos reportados en este lapso de tiempo y registrados en la base de datos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Venadillo – Tolima y algunos en la Plataforma del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (año 2016 y 2017).

Se estima que estos incendios generaron aproximadamente afectación en 1322.5 hectáreas de Bosque

En relación a accidentes de tránsito, se registraron 38 casos atendidos para el periodo en mención.

Referente al fenómeno natural de Inundaciones, se registran nueve casos (9) del total de emergencias presentadas.

En cuanto a incendios estructurales, se registran nueve casos (9) del total de eventos en el periodo.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



Los Vendavales, solo corresponden a dos (2) de los casos del total de emergencias ocurridas en los cuatro años.

Posibles soluciones y planes de acción para prevenir inundaciones y sequias son;

- ✓ Establecer un sistema de sanciones para infractores que contaminen los afluentes hídricos.
- ✓ Realizar censo real de población afectada por inundaciones, para generar así su inclusión en proyectos de vivienda para su reubicación en concertación la Secretaria Municipal de Planeación.
- ✓ Realizar monitoreo a los afluentes hídricos del municipio (Medición de caudal en Río Venadillo, Quebrada Galapo y Monos) que actúan como fuente generadora principal de las inundaciones.
- ✓ Gestionar con el Departamento la construcción de un albergue para la reubicación temporal de población afectada por la posible ocurrencia de este fenómeno natural.
- ✓ Realizar Capacitación y simulacros para socializar protocolos de actuación o respuesta efectiva en caso de ocurrencia del evento.
- ✓ Gestionar un rubro económico más amplio con el departamento, con el objetivo de mejorar el inventario de recursos para atender este tipo de emergencias o desastres naturales.
- ✓ Realizar campañas de reforestación, dado a que los arboles actúan como barreras o reguladores de agua en la prevención de inundaciones.

La cuenca del Río Venadillo en el área que corresponde a Venadillo, en veredas como El salto presenta zonas con amenaza alta por movimientos en masa, especialmente en época de invierno cuando la lluvia frecuente genera saturación del suelo.

La ordenanza número 014 de 2019, Por el cual se adopta la política pública integral de gestión del Cambio Climático territorial del Tolima " Ruta Dulima, el Tolima enfrenta en cambio climático al año 2031 con una apuesta inspiradora al año 2040" no se ha adoptado ni implementado en el municipio de Venadillo.

La energía solar como fuente alternativa y sostenible se ha reflejado en dos acciones, el alumbrado público de la denominada calle bonita carrera 7 entre calles 8 y 9 y la Planta de Tratamiento de aguas residuales de la Urbanización Pavimentos Colombia que utiliza este tipo de energía para que funcionen sus estructuras hidráulicas.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### Área deforestada en la entidad territorial

De acuerdo al plan general de ordenación forestal, el municipio hace parte de la Unidad de Ordenación Forestal IV (Venadillo-Alvarado): No son procedentes, a corto y mediano plazo los aprovechamientos madereros comerciales. El uso de los bosques actuales debe ser dirigido hacia el aprovechamiento de bienes y servicios ambientales o ecológicos (Incluyendo el ecoturismo).

El municipio de Venadillo posee gran diversidad de fauna y flora debido a la presencia de diferentes pisos térmicos y uno de los ecosistemas más importantes y prioritario para la conservación de la biodiversidad es el Bosque Seco Tropical el cual se ha disminuido a gran velocidad en todo el territorio colombiano.

Según el IDEAM el área deforestada en el municipio de Venadillo en el periodo 1990 a 2016 es la siguiente:

AREA DEFORESTADA VENADILLO TOLIMA	AÑO	HECTAREAS
Área deforestada en la entidad territorial	2015	2,5166
Área deforestada en la entidad territorial	2016	20,6602
Área deforestada en la entidad territorial	2017	10,1902

La disminución de la cobertura boscosa es causada por ampliación de la frontera agrícola, escases de recursos económicos, desconocimiento de la legislación ambiental lo cual ocasiona pérdida de biodiversidad, alteración a los patrones del clima, alteraciones al recurso hídrico.

El 50% de la deforestación del departamento del Tolima se concentra en 10 municipios: Planadas, Ibagué, Chaparral, Rovira, Rio blanco, Alvarado, San Antonio, Cajamarca, Venadillo y Dolores.

Para evitar la deforestación es necesario fortalecer las áreas naturales protegidas, en el 2014 se crea el sistema municipal de áreas protegidas según Acuerdo N° 007 del 29 de mayo en donde se reseña las áreas adquiridas por Cortolima y los predios comprados por el municipio. En el año 2015 se adquiere el último predio denominado El Jardín. No se realizó Planes Operativos Anuales, planes de manejo o Acuerdos de Manejo en esas áreas en el anterior periodo de gobierno.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Áreas naturales adquiridas por Cortolima como Reservas Forestales Protectoras:

<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
La Olla Grande	San Antonio
El Nair	Palmar Betulia
La Esmeralda	Palmar Betulia
Las Damas	Palmillita- Malabar
Purace	Puerto Boy
Porvenir Uno	Puerto Boy
Porvenir Dos	Puerto Boy
Las Violetas	Puerto Boy
Uno	Guadualito-Rodeo

Áreas naturales adquiridas por el municipio:

<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Rivera	La Argentina
Las Peñas	La Argentina
El Maguito	Palmar Esperanza
El Tridente	Palmar Esperanza
El Ecuador	Piloto de Gómez

Área de la entidad territorial en ecosistemas estratégicos:

<b>ECOSISTEMA ESTRÁTEGICO</b>	<b>% DE ECOSISTEMA ESTRATEGICO</b>	<b>HA DE ECOSISTEMA ESTRATEGICO</b>
BOSQUE SECO TROPICAL	9.2%	73.1
HUMEDALES	90.8%	725.1

El municipio de Venadillo posee gran diversidad de fauna y flora debido a la presencia de diferentes pisos térmicos y uno de los ecosistemas más importantes y prioritario para la conservación de la biodiversidad es el Bosque Seco Tropical el cual se ha disminuido a gran velocidad en todo el territorio colombiano.

El municipio no cuenta con humedales reconocidos y con plan de manejo ambiental PMA, se requiere iniciar fase de diagnóstico de los que no cuentan con estudios.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### **Comités técnicos interinstitucionales – cidea**

El decreto 1528 del 17 de diciembre de 2009 crea el CIDEA del departamento como un organismo encargado de diseñar, asesorar, orientar, acompañar y evaluar el Plan de Educación Ambiental del departamento del Tolima. El decreto N° 033 de septiembre de 2010 crea y organiza el CIDEA del municipio de Venadillo, documento que es necesario modificar por estar conformado por 20 representantes de diferentes sectores y algunos no aplican para el municipio. En el acta N° 01 de reactivación del CIDEA Venadillo del 10 de junio de 2016, hay compromiso de modificación del decreto N° 033 pero no se realizó.

El municipio no cuenta con PROCEDA y los colegios Camila Molano y Luis Carlos Galán cuentan con PRAES.

En Gobernanza Institucional Y Ambiental, el municipio cuenta con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, medio ambiente y gestión del Riesgo creada mediante acuerdo N° 020 de 2014 la cual entre sus objetivos corporativos esta impulsar mecanismos para la adecuada participación comunitaria y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia del componente ambiental, además ,ejercerá estricto control y vigilancia para la conservación y protección de los recursos naturales apoyada con la Policía Nacional en el cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Ley 1801 de 29 de Julio de 2016, especialmente el TITULO IX DEL AMBIENTE y la Ley 1333 de 2009.

Algunas de las problemáticas evidenciadas dentro de este diagnóstico son: No se ha trabajado en el Sistema municipal de áreas protegidas, las dos fuentes hídricas que recorren el casco urbano presentan contaminación por vertimientos de aguas residuales. Falta impulsar la educación ambiental desde los PRAE Y PROCEDA. Implementar proyectos que contemplen el uso de energía renovable como la solar y la eólica.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, las estrategias Ambientales de los Planes de Desarrollo Territorial esta enfocadas en el Pacto por la Sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo, orientado al desarrollo e impulso de acciones que permitan el equilibrio entre la conservación y la producción, el cual contempla:

- a. Sostenibilidad de las actividades productivas y mitigación del cambio climático.
- b. Calidad del aire, el agua y el suelo.
- c. Economía circular.
- d. Financiamiento, instrumentos económicos y mercados para impulsar actividades comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA *N.I.T 809004023-2*



En este sentido debemos tener en cuenta lo siguiente en materia ambiental para generar sus Planes de Desarrollo Territorial:

Gestión del Riesgo de Desastres.

- ✓ Ley 1523 de 2012: artículos 2°, 12°, 13°, 14°, 38°, 39°, 40°.
- ✓ Decreto 2157 del 2017: artículos 2.3.1.5.1.1.2; 2.3.1.5.2.1.
- ✓ Decreto 602 de 2017: artículo 2.4.9.1.1; 2.4.9.1.2

Gestión para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Compensaciones Ambientales. El país mediante la Resolución 256 de 2018 adoptó la actualización del Manual de compensaciones Ambientales del componente Biótico. Este documento tiene como objetivo orientar la compensación de los impactos, conforme lo ordena la Ley, para para la ejecución de los proyectos, obras o actividades en el marco de las licencias ambientales, las solicitudes de permisos o autorizaciones de aprovechamiento forestal único de bosque natural y la solicitud de sustracciones temporales y definitivas de reservas forestales nacionales o regionales por cambio de uso del suelo.

### **3.2.2 Componente Estratégico:**

El objetivo de este eje es proteger el recurso hídrico, entendido como que el agua es motor de desarrollo y fuente de vida, no solo para el consumo humano sino para la supervivencia de ecosistemas de flora y fauna y la producción ecoeficiente.

#### **3.2.2.1 Programa Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos**

El objetivo de este programa es realizar acciones encaminadas a la protección de los recursos naturales recuperando las rondas hídricas de fuentes agua presentes en el municipio, conservando el bienestar de los ecosistemas y buscando impulsar el ecoturismo como fuente alternativa de generación de ingresos.

Los Biodigestores serán un propósito en la gestión de este plan de desarrollo.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (psa) e incentivos a la conservación	19	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	20 áreas bajo sistema sostenible de conservación	15. Vida de ecosistemas terrestres	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Esquemas de Pago por Servicio ambientales implementados	1
áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales	0	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Un área con ecosistema estratégico intervenida	15. Vida de ecosistemas terrestres	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Bosque ripario recuperado	1
áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales	0	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Un área con ecosistema estratégico intervenida	15. Vida de ecosistemas terrestres	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de producción de plántulas en viveros	Plántulas producidas	5000

**3.2.2.2 Programa Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima**

El objetivo de este programa es sensibilizar a la comunidad urbana y rural del municipio de Venadillo a cerca del conocimiento del cambio climático, qué es, por qué se presenta, cuáles son sus causas y consecuencias, qué es mitigación y adaptación y como se contribuye con emisiones baja en carbono y que es la resiliencia al clima.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	0	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Un área bajo sistema sostenible de conservación ( bosque seco tropical)	12. Producción y consumo responsable:	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	10



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**3.2.2.3 Ordenamiento Ambiental Territorial**

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	0	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Un área en proceso de restauración	13. Acción por el clima	Ordenamiento Ambiental Territorial	Obras para el control de erosión	Área reforestada	1
áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	0	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Un área en proceso de restauración	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Ordenamiento Ambiental Territorial	Obras para el control y reducción de la erosión	Estructura construida	1

**3.3 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL – GESTION DEL RIESGO**

**3.3.1 Componente Diagnostico:**

Aumento alarmante de emergencias o eventos catalogados como desastres en el Cuatrienio del 2016 al 2019 en el Municipio de Venadillo.

En el periodo del 2016 al 2019, se presentaron 219 eventos catalogados como emergencias o desastres, mostrando prevalencia los fenómenos de incendios forestales, que corresponden 161 de los casos reportados en este lapso de tiempo y registrados en la base de datos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Venadillo – Tolima y algunos en la Plataforma del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (año 2016 y 2017).

**3.3.2 Componente Estratégico:**

**3.3.2.1 Programa Prevención y atención de desastres y emergencias.**

El objetivo de este programa es trabajar en coordinación con organismos de socorro, instituciones educativas, entidades públicas, privadas, juntas de acción comunal urbanas y rurales y en general con toda la comunidad para orientar el



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



desarrollo municipal de acuerdo a las condiciones de riesgo que se evidencian en el proceso de conocimiento del riesgo, trabajar en la reducción y atención de todo tipo de emergencia.

Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Número de estudios de riesgo de desastres realizados	1	2018	Informe de empalme	Un estudio realizado	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	1
Actualización de instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres, EMRE	1	2018	Informe de empalme	Un plan de Gestión del Riesgo actualizado	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	100%
Actualización de instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres, EMRE	1	2018	Informe de empalme	Un plan de Gestión del Riesgo actualizado	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicio de atención a emergencias y desastres	Servicios de gestión territorial para atención en salud, pandemias en población afectada por emergencias y desastres	1
Campañas de educación ambiental realizadas	5	2018	Informe de empalme	12 Campañas de educación ambiental realizadas	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	1000
Número de estudios de riesgo de desastres realizados	1	2018	Informe de empalme	Un estudio realizado	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales asistidas (Organismos de socorro)	3

Las siguientes son acciones o medidas de intervención que se pueden implementar para disminuir la ocurrencia de Incendios Forestales en el municipio:



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



- Multas y sanciones para infractores ambientales que pueden facilitar la formación de incendios forestales (Ejemplo: arrojar residuos considerados como fuente de ignición en los bosques y reservas).
- Instalación de avisos informativos de protección ambiental, en reservas y lugares estratégicos para socializar a turistas y demás población sobre la importancia de disminuir la contaminación por residuos, como factor importante en la prevención de incendios forestales.
- Capacitación y sensibilización en temas de educación ambiental en la población urbana y rural para garantizar la prevención de incendios y, por ende, mitigar sus los impactos negativos que estos pueden desencadenar.
- Realizar Simulacros de actuación con el fin de identificar adecuadamente el escenario de riesgo y realizar los protocolos de actuación para la respuesta efectiva en caso de la ocurrencia de la emergencia.
- Prácticas que contribuyan a la recuperación de la biodiversidad y el restablecimiento de ecosistemas perdidos como:
  - a) Campañas de reforestación “SIEMBRA UN ARBOL Y COSECHA UNA VIDA” en convenio con instituciones educativas, empresas agricultoras y arroceras, campesinos, con acompañamiento de instituciones de socorro (Cruz Roja, Bomberos Voluntarios, Defensa Civil).
  - b) Jornadas de aseo en alrededores de afluentes de agua y áreas boscosas, con el propósito de prevenir incendios forestales por la contaminación de residuos considerados fuente de ignición.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**Línea estratégica No. 4**

**FIRMES POR LA GESTION PÚBLICA EFECTIVA**

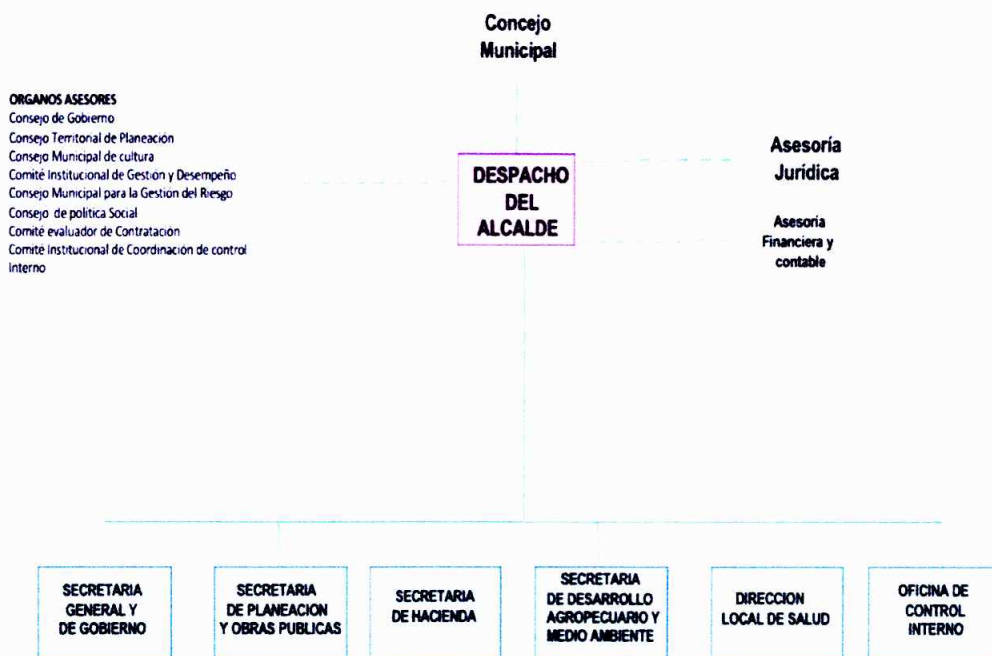
**4.1 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL**

**4.1.1 Componente Diagnostico:**

La Administración Municipal con el propósito de tener un panorama actúa del funcionamiento y de cómo mejorar el servicio público tiene la siguiente estructura orgánica:

**ALCALDIA DE VENADILLO**

**ESTRUCTURA ALCALDIA MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**



Fuente: Secretaria de Planeación municipal

El Municipio de Venadillo se encuentra integrada por una planta de personal de cincuenta y cinco (55) servidores públicos, el Representante Legal elegido por



## **CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA** **N.I.T 809004023-2**



elección popular el cual corresponde al Alcalde, siete (07) Cargos Directivos de Libre Nombramiento y Remoción que corresponde a Secretarios de Despacho y Directores, veintisiete (27) empleados públicos de carrera y provisionales los que corresponde a Profesionales, Técnicos y Auxiliares Administrativos, diecinueve (19) Trabajadores oficiales y un (01) cargo de periodo.

Dicho personal no resulta suficiente para atender la demanda de bienes y servicios por parte de la comunidad la cual se encuentra representada para el presente periodo 2020 – 2023 en un promedio de 12.137 habitantes según proyecciones del DANE para el año 2018, además de las excesivas funciones, procesos, procedimientos y cargas impositivas de competencias sin recursos, que a diario el Gobierno Nacional traslada a al municipio.

El continuo desarrollo de políticas públicas y leyes generan para le Municipio una serie de deberes de obligatorio cumplimiento que generan una sobre carga laboral, confundiendo y limitando la prestación del servicio de manera eficiente y efectiva a la comunidad, generando en el ciudadano una limitada participación y restando iniciativas a los entes territoriales para construir su propio desarrollo.

El Municipio cuenta con un total de 6 dependencias que no cuenta con el suficiente capital humano profesional, técnico, asistencial y operativo que permita enfrentar la funciones y competencias asignadas por el ordenamiento jurídico, por lo tanto los secretarios de despacho cuya función principal es la formulación y desarrollo de políticas públicas que benefician al Municipio se encuentran inmersos en un quehacer administrativo y dedicados a la rendición de cuentas e informes a los organismos de control y entidades del Estado

La administración municipal con el propósito de cumplir sus competencias institucionales requiere la contratación de personal, mediante contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión para atender programas y políticas del orden nacional como Familias en Acción, Ley de Víctimas, Gobierno en Línea, Peticiones Quejas y Reclamos, Biblioteca, Primera Infancia, Deporte y Recreación, Cultura, agropecuario, Adulto Mayor, Talento Humano, entre otras, que disparan los gastos de funcionamiento y restan el presupuesto de inversión pues si bien se establecen nuevas competencias no ocurre lo mismo con la ampliación del presupuesto. Esto trae como consecuencia que en la entidad territorial se presente una problemática publica denominada como nomina paralela que afecta la gestión financiera del municipio y Genera una alta dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional

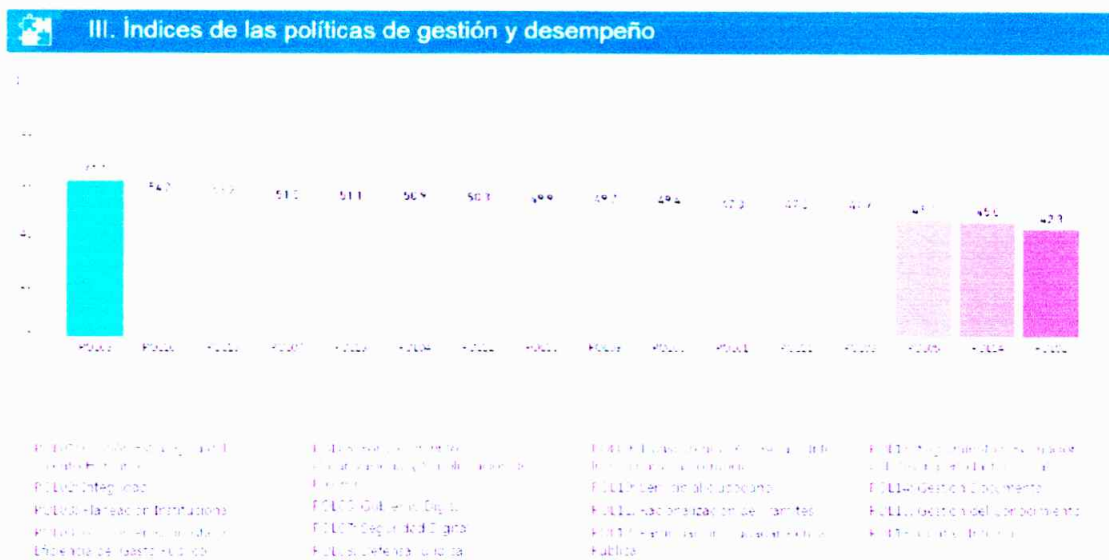


## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



El Municipio cuenta con índice de desempeño institucional del 50.9% de acuerdo con la información obtenida del resultado de evaluación institucional 2019 de la función pública.

A continuación, se muestran los resultados por cada una de las políticas:



Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
D1: Talento Humano	46.3	94.4
D2: Dirección Estratégica y Planeación	47.7	94.9
D3: Gestión para Resultados con valores	51.1	96.2
D4: Evaluación de Resultados	51.1	90.9
D5: Información y Comunicación	47.7	98.4
D6: Gestión del Conocimiento	53.2	94.8
D7: Control Interno	49.9	97.5

Actualmente el manual de funciones del municipio no se encuentra actualizado, manual de procesos y procedimientos de igual manera desactualizado, y la carencia de matrices de riesgos implementadas.

De igual manera no se cuenta con una batería de indicadores por dependencias que sirvan de herramienta técnica para el seguimiento a la gestión, al igual que no



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



se cuenta con estadísticas, datos e información frescas actualizada, útil y oportuna para la toma de decisiones y formulación de proyectos; por lo que esta administración buscará el acompañamiento y asesoría del Gobierno Nacional y de su Programas de Fortalecimiento de los instrumentos de Planeación y Ordenamiento Regional y Local.

Como consecuencia de esto se han presentado inconvenientes en la implementación del Modelo de Control Interno, lo que hace necesario que esta administración municipal fortalezca los procesos institucionales ya diseñados y diseñe los que ha no se han realizado con el fin de fortalecer la capacidad institucional evaluando las sobrecargas administrativas y operativas que apunte a una estructura administrativa ajustada al ordenamiento jurídico. Asimismo, deberá contar con asesoría y capacitaciones pertinentes que demandan los procesos integrales de gestión de resultados que no pueden ser atendidos por el personal de planta.

Problemáticas evidenciadas:

- El Municipio cuenta con una estructura administrativa obsoleta e insuficiente para el cumplimiento de la gestión territorial y el plan de desarrollo.
- Inestabilidad en los resultados en los indicadores de desempeño integral del municipio durante los últimos 4 años.
- Desconocimiento por parte de los funcionarios de la administración municipal del manual de funciones, procesos y procedimientos.

### **4.1.2 Componente Estratégico:**

#### **4.1.2.1 Programa fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial**

El objeto del programa está encaminado en fortalecer el Sistema integrado de Planeación y Gestión mediante la optimización de procesos y procedimientos, implementación de matrices de riesgos para mitigarlos y evitar que estos se materialicen y la implementación de las 7 dimensiones y las 16 políticas, mejorando el índice de desempeño institucional resultante del FURAG.

Además, la modernización y adecuación de la entidad territorial con los requisitos mínimos exigidos por el ordenamiento jurídico para el mejoramiento de la eficiencia y celeridad de la gestión pública se busca el fortalecimiento con nuevas tecnológicas y capacitaciones para que la gestión administrativa y la atención al público sea de calidad y definitiva.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

### N.I.T 809004023-2



Mejorar el desempeño institucional basado en principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad.

Mejoramiento de los procesos y procedimientos administrativos para una adecuada prestación de servicios a la ciudadanía.

Mejorar el clima organizacional y las cargas laborales.

Contar con los materiales técnicos para la gestión y el desempeño integral del municipio

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	1
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Herramientas implementadas	16
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Informe final de implementación	1
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	13
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicios de Asistencia técnica para el funcionamiento del Banco de Proyectos	Proyectos de inversión con formulación, estructuración y gestión	160



# CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

## N.I.T 809004023-2



Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	ODS	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	Capacitaciones realizadas	4
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	1
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	1
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sede construida y dotada	Sede dotada	1
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	2
Índice de desempeño institucional	50,9	2019	Función Pública	70	16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	1



# Parte II

# PLAN DE

# INVERSIONES

## 1. PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero del Municipio de Venadillo Tolima, para la vigencia fiscal 2020 y su proyección en el periodo 2020-2023, se fundamenta tanto en el comportamiento de las operaciones efectivas del flujo de caja como también los recursos presupuestados sin situación de fondos de los últimos cuatro años.

Realizamos el análisis de las cuatro últimas vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019, se les aplico una tasa de crecimiento del 3.0% como método de cálculo tomando como referencia el índice de inflación esperada.

Lo anterior es primordial fundamento para decidir las estrategias de la Administración Municipal tendientes a recuperar financieramente al Municipio.

Previamente a la proyección del Plan Financiero, se realizó el diagnóstico al Plan Financiero en Ejecución, lo cual abordaremos haciendo un análisis sobre: Estructura del Financiamiento, Estructura de Gastos, Relación entre estos dos.

### 1.1 Diagnóstico

### 1.2 Estructura del financiamiento:

#### 1.2.1 Ingresos

Acatando las normas sobre la materia, la composición financiera del municipio está dada por sus Ingresos Corrientes que a su vez se clasifica en Tributarios y No Tributarios (Incluye las Transferencias recibidas, lo mismo que aquellas asignadas y presupuestadas sin situación de fondos), los Recursos de Capital y los Recursos del Sistema General de Regalías – SGR.



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



Hemos tomado como medio facilitador del análisis y elaboración del Plan Financiero, el esquema o modelo sugerido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el formato dispuesto en la página web de la Contraloría General de la República.

Cuenta	2016	2017	2018	2019
<b>Ingresos totales</b>	<b>15.774</b>	<b>15.714</b>	<b>16.632</b>	<b>17.922</b>
1. Ingresos corrientes	13.768	14.316	14.955	15.986
1.1 ingresos tributarios	3.546	3.369	3.426	3.205
1.1.1. Predial	783	805	701	709
1.1.2. Industria y comercio	551	804	693	685
1.1.4. Otros				
1.2. Ingresos no tributarios	161	276	346	380

Los Ingresos Corrientes totales del Municipio durante la vigencia 2016 fueron del orden de \$ 15.774 millones y en la anualidad 2017 de \$15.714 los que a valores constantes tuvieron una disminución de 60 millones de un año otro, para la vigencia 2018 los ingresos totales se incrementaron en 918 producto del incremento en las transferencias del SGP, igual situación se presentó en la vigencia 2019 al tener un incremento de 1.290 millones con relación a la vigencia 2018.

Se observa el estancamiento de los ingresos tributarios durante el periodo analizado, presentando comportamientos constantes hacia la baja en sus principales fuentes como son el impuesto predial y el impuesto de industria y comercio, denotando una falta de gestión y la ausencia de políticas efectivas para lograr un recaudo superior, a pesar de los incrementos en las bases gravables. Las transferencias del SGP vienen año a año durante el periodo analizado incrementándose ocasionado por los incrementos determinados en los Conpes y en las modificaciones poblacionales y los énfasis de inversión social determinados por el DNP.

Sistema general de participaciones	2016	2017	2018	2019
2,2. Transferencias	10.061	10.671	11.184	12.401
2,2,1. Del nivel nacional	10.061	10.671	11.184	12.401



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA N.I.T 809004023-2



### 1.2.2 Gastos:

#### Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento durante el cuatrienio anterior tuvieron un comportamiento al alza, se nota una situación atípica en el año 2018 donde los gastos de personal se incrementaron en un 25.6% con relación al año 2017.

Los gastos generales tuvieron un comportamiento estático con variaciones durante el cuatrienio, observándose una pequeña reducción en 2019 al compararlo con el año 2018

Cuenta	2016	2017	2018	2019
3.1. Funcionamiento	1.783	1.966	2.324	1.967
3.1.1. Servicios personales	1.090	1.295	1.627	1.365
3.1.2. Gastos generales	248	254	254	212
3.1.3. Transferencias pagadas	421	417	443	390

#### Gastos de Inversión

Cuenta	2016	2017	2018	2019
<b>Gastos de inversión</b>	<b>12.032</b>	<b>14.753</b>	<b>13.196</b>	<b>13.495</b>
Educacion	907	903	473	585
Salud	6.261	6.844	7.478	8.193
Agua potable	1.036	801	812	900
Deporte	271	240	204	301
Cultura	370	453	194	271
Servicios publicos	461	450	421	499
Vivienda	300	983	127	372
Agropecuario	188	187	338	335
Transporte	591	1.154	1.429	632
Ambiental	91	137	153	175
Centros de reclusion	14	10	8	7
Prevencion de desastres	106	96	120	138
Promocion del desarrollo				
Atencion grupos vulnerables	506	365	270	241
Equipamiento	49	998	273	45
Desarrollo comunitario				
Fortalecimiento institucional	580	719	616	545
Justitia	300	413	281	256



## CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA

*N.I.T 809004023-2*



En el cuatrienio anterior el comportamiento de las inversiones con recursos de transferencias del SGP se mantuvo estable en cada uno de los rubros permitidos por la ley, se irrigan los recursos de libre inversión y libre destinación de acuerdo con el criterio de la Administración en los énfasis de desarrollo de su Plan.

Se observa que rubros tan importantes para la comunidad como promoción del desarrollo y desarrollo comunitario no tuvieron ninguna inversión de recursos de transferencia y por el contrario se priorizó el rubro de fortalecimiento institucional, especialmente en la contratación de asesorías.

Durante el cuatrienio se gastaron en asesorías la suma de 2.380 millones de pesos, que no dejaron huella en el desarrollo de la comunidad ni en hacer más competitivo el municipio haciéndolo más atractivo para la inversión.

### **1.3 Relación entre la estructura de ingresos y la estructura de gastos**

#### **a) Situación de Déficit o Superávit**

Se advierte en el periodo analizado (2016-2019) que no se generó déficit fiscal en ninguno de los periodos, observando que por lo menos se aplicaron principios básicos de planeación financiera, dejando dudas en el impacto que las políticas de priorización de la inversión tuvieron sobre el bienestar de la comunidad, el impulso al desarrollo y la generación de empleo.

### **1.4 Gastos de Funcionamiento como proporción de ICLD**

De acuerdo con la ley 617 de 2000 y las certificaciones expedidas por la Contraloría General de la Republica durante los años 2016, 2017 y 2018 se cumplió con el límite de gastos de funcionamiento, Para el 2019 el indicador ascendió a 68,65%. Cumpliendo con el límite establecido por la Ley.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



a) Transferencias al Concejo Municipal.

Las diferencias entre el máximo permitido por la Ley para transferir al Concejo Municipal y las transferencias ejecutadas nos muestran que el municipio cumple con este límite máximo.

b) Transferencias a la Personería Municipal.

El municipio también dio cumplimiento al límite máximo de transferencia a la Personería municipal en el periodo analizado.

**2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (ver adjunto, el cual hace parte integral del Acuerdo**

**ARTICULO CUARTO: Mecanismos e Instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo:** Cada una de las dependencias de la Administración aplicarán los mecanismos e instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan como son: marco fiscal de mediano plazo, plan indicativo, plan operativo anual de inversiones, presupuesto, plan de acción y programa anual mensualizado de caja, los cuales mantendrán coherencia y articulación con el presente Plan de Desarrollo y los proyectos que se ejecuten.

**DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTÍCULO QUINTO: Obligatoriedad:** Todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal se ceñirán a lo establecido en el Plan de Desarrollo que por medio del presente Acuerdo se adopta.

**ARTÍCULO SEXTO: Coordinación e integración:** El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los planes y programas de orden Nacional, Departamental y con el Plan de Ordenamiento Territorial.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**ARTÍCULO SEPTIMO: Armonización con los presupuestos:** De acuerdo con lo preceptuado en la Ley 152 de 1994, el Gobierno Municipal queda facultado para armonizar el Presupuesto Municipal de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital, así como el presupuesto de gastos de la Vigencia Fiscal 2020 para que esté acorde con el Plan de Desarrollo que aquí se aprueba, en virtud de lo cual podrá realizar Adiciones, Créditos, Contra Créditos, Traslados Presupuestales, Suprimir y Crear Rubros que sean acordes a la estructura del presente plan.

**ARTÍCULO OCTAVO: Endeudamiento.** Se autorizará al Alcalde Municipal un cupo de endeudamiento necesario para la financiación de las inversiones previstas en el Plan de Desarrollo 2020-2023, si llegará a requerirse previo estudio de viabilidad financiera y posterior proyecto de acuerdo ante el concejo municipal a través de los siguientes mecanismos financieros: operaciones de crédito, emisión de bonos de deuda pública, complementariamente se autorizaría al Alcalde Municipal para pignorar las rentas y bienes que sean necesarios en el Procedimiento crediticio y para realizar los ajustes presupuestales que se requieran para hacer efectivas estas facultades y comprometer los recursos.

**Ejecución:** Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Inversiones dependerán de la implementación de las estrategias de financiamiento planteadas. En el evento en que los ingresos proyectados sean mayores o inferiores de los niveles aquí señalados, el ejecutivo presentará a consideración del Concejo Municipal el proyecto de Acuerdo correspondiente para su estudio y aprobación.

**ARTICULO NOVENO: Seguimiento y Evaluación:** La Secretaria de Planeación o quien haga sus veces, coordinara el seguimiento y evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo con las demás Secretarias de despacho, el Consejo Territorial de Planeación, el Concejo Municipal de acuerdo con los mecanismos e instrumentos adoptados para tal efecto por el Departamento nacional de Planeación

**ARTICULO DECIMO: informes al Concejo:** El alcalde en cabeza de cada uno de los miembros de su gabinete, rendirá anualmente al Concejo Municipal un informe sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, tal como lo señala el artículo 30 de la Ley 152 de 1994.



**CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**  
**N.I.T 809004023-2**



**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
VENADILLO TOLIMA**

**CERTIFICA:**

Que el acuerdo No. 010 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA, DENOMINADO: TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2023 – 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Fue aprobado en debates diferentes celebrados los días 20 y 26 de mayo de 2020 y conforme en lo dispuesto en el artículo 73 y de la ley 136/94, tuvo ponencia positiva de la comisión de: plan, cuyo ponente de la comisión de plan es el concejal: **Carlos Alberto Sereno**.

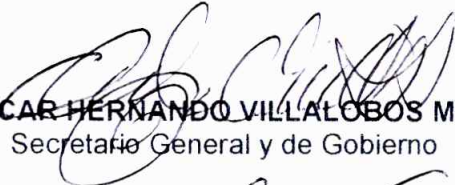
  
**ERIKA PATRICIA LEAL RUEDA**  
Secretaria General

**EXPEDIDA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE  
VENADILLO TOLIMA A LOS (26) DIAS DEL MES DE MAYO DE 2020.**

  
**CARLOS ALBERTO SERENO**  
Presidente

  
**ERIKA PATRICIA LEAL RUEDA**  
Secretaria General

El día dos (02) junio de dos mil veinte (2020), se recibió el Acuerdo N° 0010 "PLAN DE DESARROLLO TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020-2023", expedido por el Concejo Municipal, pasa a despacho del Alcalde para su respectiva Sanción.



**OSCAR HERNANDO VILLALOBOS MOLINA**  
Secretario General y de Gobierno

SANCIONADO  
El Alcalde,




**JORGE ARMANDO CABRERA GUTIERREZ**  
Alcalde

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA  
MUNICIPAL DE VENADILLO TOLIMA**

**CERTIFICA:**


Que el anterior Acuerdo N° 0010 "PLAN DE DESARROLLO TRANSPARENCIA CON INDEPENDENCIA 2020-2023" fue sancionado, hoy Dos (02) de junio del Dos Mil Veinte (2020), en observancia de la ley 136 de 1994.

Dada en Venadillo Tolima, hoy Dos (02) de Junio del Dos Mil Veinte (2020)



**OSCAR HERNANDO VILLALOBOS MOLINA**  
Secretario General y de Gobierno

Este acuerdo se publica de conformidad con el Artículo 81 de la ley 136 de 1994, hoy dos (02) de Junio del Dos Mil Veinte (2020)



**OSCAR HERNANDO VILLALOBOS MOLINA**  
Secretario General y de Gobierno